

JAVIER FERNÁNDEZ

CINCO PLAZAS

DENTRO DE UN COMPLEJO PATRIMONIAL URBANO

Vol.3

Historia documentada
de la Plaza Principal
de Cabimas
y sus antecedentes



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental

"Rafael María Baralt"
UNERMB



Centro de Estudios
Socio - Históricos y Culturales

JAVIER FERNÁNDEZ

CINCO PLAZAS

DENTRO DE UN COMPLEJO PATRIMONIAL URBANO



HISTORIA DOCUMENTADA DE LA PLAZA PRINCIPAL
DE CABIMAS Y SUS ANTECEDENTES

Javier Alaín Fernández Ángulo

CINCO PLAZAS
DENTRO DE UN COMPLEJO PATRIMONIAL URBANO



Colección Rafael María Baralt Volumen. 3
Fondo Editorial de la UNERMB

CINCO PLAZAS
DENTRO DE UN COMPLEJO PATRIMONIAL URBANO
Javier Aláin Fernández Ángulo

Colección Rafael María Baralt Volumen. 3
Fondo Editorial de la UNERMB

© 2013, Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt (UNERMB)

ISBN: 978-980-12-6370-8
Depósito legal: LF 0612013900437

Editor. Jorge Vidovic López
Diseño de Portada. Nubardo Coy
Diagramación y montaje: Nubardo Coy

Impreso en: Imprenta Internacional, c.a
Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela

COLECCIÓN
Rafael María Baralt

La colección Rafael María Baralt tiene como propósito conmemorar la vida y la obra de este insigne escritor venezolano. La figura del escritor pasa a formar parte de nuestra institución universitaria a partir de 1982; y a partir de ése momento, se convierte en nuestro epónimo y carta de presentación.

La colección nace como un proyecto destinado a rescatar, editar y difundir los trabajos de investigación en el área de las Ciencias Sociales, especialmente los dirigidos a hacer aportes en el campo de la historia regional y nacional. La publicación de esta obra denominada Cinco Plazas dentro de un Complejo Patrimonial Urbano fortalece nuestra colección porque recoge de manera documental y fotográfica la historia de Cabimas alrededor de su plaza principal y sus antecedentes; así como la evolución e importancia de las cinco plazas y su relación con la cultura y la historia cabimense.

Jorge Vidovic López
Coordinador del CESH

Dr. William Vanegas Espinoza
Rector

Dr. Edison Perozo
Vicerrector Académico

Dra. María del Rosario Romero
Vicerrectora Administrativa

Ing. Engert Sandra
Secretario

Programa Educación

Victoria Martínez
Directora del Programa de Educación

José Lárez
Coordinador del Proyecto de Ciencias Sociales

Jorge Vidovic
Coordinador del CESH

Nandy García
Jefe del Departamento de Lengua y Literatura

La UNERMB está consciente de la importancia que el libro tiene como herramienta para fortalecer tareas esenciales en la docencia, la investigación y la extensión universitaria. En tal sentido, la Colección Rafael María Baralt busca difundir de forma tangible el conocimiento que tanto docentes como investigadores producen en sus múltiples actividades de pre y post grado; haciendo realidad la relación académica entre profesores y estudiantes como el pilar fundamental del quehacer universitario.

El equipo rectoral de la Unermb siempre ha procurado colaborar con cualquier iniciativa que pretenda impulsar y promover el conocimiento y la academia; hoy lo hacemos con este libro denominado Cinco Plazas dentro de un Complejo Patrimonial Urbano que el profesor Javier Fernández dejó preparado para nosotros antes de su partida. A pesar de su desaparición física Javier nos ha dejado un regalo historiográfico para el disfrute de todos.

Finalmente, agradezco al Programa Educación y a su equipo de trabajo representado en el Proyecto de Ciencias Sociales y el Centro de Estudios Socio histórico y Culturales por su iniciativa en la gestión de la publicación que hoy se presenta.

Dr. William Vanegas Espinoza
Rector de la UNERMB

ÍNDICE

Epígrafe.....	Pág. 13
Prólogo.....	Pág. 15
Introducción.....	Pág. 21
Antecedentes.....	Pág. 23
Primera Plaza.....	Pág. 25
La Plaza del Templo.....	Pág. 27
Plaza Juan Crisóstomo Gómez.....	Pág. 35
La Plaza Bolívar.....	Pág. 43
La Plaza del Obrero.....	Pág. 53
El Parque Bolívar.....	Pág. 59
Conclusiones y Recomendaciones.....	Pág. 67
Bibliografía.....	Pág. 71
Anexos.....	Pág. 77
Créditos Fotográficos.....	Pág. 153

Javier Fernández

ENCOMIABLE E INFINITO HISTORIADOR DE SU CABIMAS NATAL

La presunta existencia de Cabimas como sitio poblacional, su nombre proviene originalmente del monte circundante (árbol que originariamente los indígenas arawaco) la llamaran **Cupayba**, y con el correr del tiempo también se nombrara **Cabimo**. Aportador de resina-aceite-usado con múltiples efectos curativos.

Era “ un palo” (árbol) que los indígenas que recorrían esa región selvática, la utilizaban medicinalmente y estaba situada en tierra adentro. Incluso, los caquetíos que descendían de la Sierra de Coro hasta tierras bajas de la llanura de la costa oriental del lago de Maracaibo. Según hallazgos arqueológicos en el sitio denominado **El Polvorín**, jurisdicción de Lagunillas arrojan indicios del transitar de esos indígenas.

A orillas del lago habitaban en palafitos los **paraujanos**, dedicados a la pesca y sembradíos en tierras firmes.

Según Javier Fernández en lo ocurrente entre Punta Benítez y Punta Icotea, sostenían que durante la visita el obispo de la Diócesis de Venezuela Monseñor Mariano Martí, efectuada el 15 de marzo de 1774, al poblado que llegara a denominarse Cabimas preciso el establecimiento de la primera plaza.

Luego, el obispo Lasso de la Vega llegará a la “ Fundación de pueblo y curato, trazando las calles, ubicación de

edificaciones, marcando el sitio con una cruz antes de la primera de la plaza”. Dándose el hecho de denominarse **Cabimas**, el 26 de junio de 1816, según petitorio de los vecinos. Así, se dio creación de la parroquia eclesiástica. Petición formulada en reunión realizada en el oratorio de Candelaria Tello en Punta Gorda.

El sitio seleccionado fue de Santa Rosa lo que comúnmente llegara a conocerse como La Rosa¹. Porque la tal Cabimas con anterioridad no existía.

Con el cúmulo de trabajos investigativos efectuados por Javier Fernández, existe hasta el infinito el dilema existencial de Cabimas, como de muchos acontecimientos históricos.

Honor a Fanny del Carmen, su amadísima esposa, y de Elena Lucía y Francisco Javier, quienes sublimaran la encomiable labor investigativa de su progenitor Javier Fernández.

Dios os bendiga Javier, fue un ser sobrecargado de espiritualidad

Jesús Prieto Soto

1 Versión extraordinariamente documental por CAMPO DEL POZO **Historia de los Agustinos en Venezuela durante la Época Colonial... Los Agustinos en la Evangelización de Venezuela.**
Extracto de la tesis doctoral del la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca... **Los Agustinos y las Lenguas Indígenas en Venezuela...** MARTÍ, Mariano.
Documentos Relativos a su visita Pastoral de la Diócesis de Caracas...”.

PRÓLOGO

Cuando hablo de Javier, me dicen que aún hablo de él, como si estuviese vivo. Ciertamente soy de los que profesa la llamada “Inmortalidad Dialéctica”: Los hombres y mujeres serán inmortales según las acciones que realizaron durante su vida, serán recordados por sus obras. Este es el caso de Javier, Poeta, ensayista, educador, militante por el amor y los amores a la gente y a la patria, extremadamente sensible y últimamente historiador. Este hecho es importante, en él, ese paso de la literatura a la historia, la antropología y de allí a la literatura en un diálogo posible entre registros diversos de lo humano, fue llevando a nuestro amigo a historiar, a reconstruir la historia y las historias de su Cabimas y en forma brillante sin más. Si, apasionado por Cabimas, hasta la locura y hacer llegar a la locura a muchos. En una conversación que tuvimos hace años (quizás 15 o 16 años atrás), tenía entre sus sueños y visiones, que se hiciera un bosque de Cabimas a la entrada de Cabimas. Un bosque temático, Identitario o “Bio-identitario”, los árboles, frutos, animales de la región, que pudiese establecer de lo propio y lo adquirido en esta dimensión de la vida material. Los hombres y su cultura ligados a tierra y el ambiente. Hubo otros pueblos, originarios con sus formas de vida, y han sido olvidados e invisibilizados con cuestionables y frívolas fechas de fundación, que pretenden crear una “partida de nacimiento”, toda una herencia perversa del positivismo. Sin entender éstos, al menos, alguna noción sobre los procesos históricos-culturales en la conformación del actual territorio; que por las dinámicas societales y asimétricas (en términos de poder, organización social), se fueron incorporando y/o imponiendo otras formas de vida, precedentes. Para Javier, algunas a todas luces, nefastas para lo humano.

Las Plazas que son cinco, pero pueden ser miles como un legado para todos

La plaza es un recurso de Javier, para el rescate de todos los lugares... De la cultura (en términos de Marc Auge). Imagínense una ciudad que al andar por ella, pasan ustedes por las diferentes épocas, con sus personajes, es una ciudad historia, una ciudad cultura viva, que desde lo local, se celebra con todos y todas. Los personajes, los ha-

cedores y hacedoras de tradiciones, creadores y recreadores de las vidas que Cabimas tuvo, viene teniendo y padeciendo... Todos los lugares de encuentro y desencuentro para tejerse un destino. Es como el cuento de Alicia a través del espejo, en el cual muchos seres se hacen presentes. Un niño perenne o una niña perenne descubre que allí, hay otros, sale corriendo y busca a sus padres y les muestra, que atravesando los cristales están las sombras de los ancestros, que están vivos, que hay que rescatarlos de la prisión de los olvidos, hay que recordarlos, hay que buscarlos, es necesario buscarlos para poder encontrarnos. En la propuesta de Javier (como la de muchos Latinoamericanos) las disciplinas y los saberes tienen un compromiso ineludible con los pueblos. Para eso está la historia, las ciencias y las historias, las literaturas y los cuentos que cuentan desde la casa y desde la calle, las voces olvidadas por el neón, o por los gadget electrónicos y el petróleo, que vienen asesinando el dialogo, la conversación y la escucha... Dejando que los “Sábados Sensacional”, el marketing, las telenovelas, la cultura enlatada en fin, pontifiquen lo que somos y debemos ser en esta vida, alienada en esta sociedad capitalista. Estos monstruos, son los que han impedido que las voces propias hablen, desde las Conquistas y colonizaciones, desde el “reventón” hasta nuestros días. Cristianizaciones forzosas con la muerte de los pueblos originarios, que después se afianzarían despóticamente con las transnacionales, del petróleo primero, luego con las empresas nacionalizadas. Estos junto a los Partidos Políticos y el Estado, que aun actualmente tiene rastros de Estado Gomecista, siguen en sus procesos de toponimización-colonización del territorio, con la hegemonía de lo que es ajeno. La apuesta (y esta la conoció Javier), es que siendo nosotros un “pueblo nuevo” (Para usar la categoría de un Darcy Ribeiro), del aporte de las culturas, es necesario rescatar lo olvidado identitario y que circula en el pensamiento y las tradiciones (ancestrales y nuevas) y que esto, se articule en la construcción de un nuevo orden; es la Patria y la Matria emancipadas, construyendo un orden alternativo, y develando todas las desgracias ocultas, que las instituciones de hoy pretenden ocultar con fechas de nacimiento apócrifas, como encargo de algún gobernante de sensibilidad menor, que no nombraré para evitar empañar lo importante del papel de Mi amigo. Papel poco comprendido por las autoridades universitarias. Quienes aun siendo socialistas se les olvida, la importancia de la lucha ideológica de clases; en este sentido, el escritor que ustedes leerán, era un ciudadano responsable y consecuente hasta marcharse.

En resumidas cuentas podríamos decir que: Si en medio de las contradicciones de lo que somos, como producto histórico y cultural, esto nos dejó Javier: Debemos construir y reconstruir con las ciencias y los saberes, desde todos los puntos de vistas y disciplinas el pasado y el presente, señalar a los que obstaculizan y como obstaculizan el descubrimiento de nuestro ser y nuestra conciencia como seres humanos, que tienen la necesidad de contarse y encontrarse. El debate está abierto. Javier mi amigo, que junto a otros cabimeros y amantes de Cabimas (como Carlos Medina, también su amigo y a quien respetaba y admiraba tanto), han abierto el Debate y la sentencia

luctuosa para todos, si se le deja ausente. Esto apenas es una parte de la batalla por la Dignidad de Cabimas, de “la Banda del Leste”. Que es otra iniciativa y otro cuento de Javier Fernández, Ciudadano por un mundo emancipado, Cabimense de pura cepa!

Eigo

-oo-

Escarbaré hasta encontrar una vena o una tumba
Siempre hay una donde hubo un pozo o un río
Siempre queda para darle al viajero
Para seguir en el duro camino.
JF.

El hombre desde su pasado
Vuelve hacia su Presente.
FD.

INTRODUCCIÓN

El valor patrimonial de un espacio público como una plaza no está dado solamente por los materiales con los cuales está construida, sino por su historia, sobre todo si está ubicada en el centro o área histórica de la ciudad. Bronce, mármol, concreto, piedra o metal son tangibles y pueden ser modificados, destruidos o sustituidos con el paso del tiempo, pero la historia de una ciudad, el conjunto de hechos memorables vinculados a su casco central permanecen grabados en el alma del pueblo como señas de identidad, sobre todo si han sido registrados en diversos formatos. En el caso de Cabimas, la historia de su plaza principal la ha hecho indestructible en la memoria.

En el centro histórico de Cabimas, también denominado Centro Viejo —por oposición al Centro Cívico como Centro Nuevo—, en esa parte del casco central donde se encuentra la Catedral, han coexistido históricamente varias plazas dentro de la evolución de ese espacio urbano patrimonial que algunas veces ha sido enriquecido y otras desfigurado o destruido.

Cinco plazas distintas en total, ubicadas todas en un mismo espacio que ha sido considerado por importantes voceros de la cultura local y universal, más que como patrimonio histórico y cultural, como un “lugar sagrado” por los hechos allí acontecidos, los cuales han marcado no solamente la historia local sino también han sido decisivos en la historia nacional. Plaza, corazón y suelo sagrado de un pueblo bimilenario.

La historia personal del autor de este trabajo está estrechamente ligada los hechos investigados, incluso desde el ámbito familiar, especialmente a través del legado que constituye el anecdotario transmitido por los mayores, habitantes del centro de la ciudad y protagonistas o testigos de excepción de esta historia. Familias que tuvieron conciencia de ser los descendientes directos de los primeros habitantes o fundadores, al menos desde su punto de vista hispano-criollo. Personajes cuyos nombres han sido registrados no sólo en crónicas, sino también en obras literarias aunque fueran cambiados por los autores. Tal es el caso del tío de la abuela materna llamado Régulo Clavel, quien aparece en la novela *Cassandra* de Ramón Díaz Sánchez como don Régulo Flor, por mencionar solo uno de ellos.

Estos hechos y personajes ligados a la historia de la plaza principal de Cabimas, fueron primero entonces los cuentos de infancia de los abuelos, tíos, padres y allegados a la familia, para luego convertirse en una recopilación importante de documentos como testimonios orales, libros, revistas, folletos, imágenes fotográficas, obras de arte, etc. Este trabajo, aunque pudiera parecer a muchos como una historia desconocida, está basado no obstante casi exclusivamente en fuentes secundarias, es decir en obras publicadas y materiales impresos que han sido ampliamente divulgados y reproducidos en miles de ejemplares. Hemos querido dejar constancia de que esta es una historia pública, conocida y divulgada, aunque tal vez dispersa y un tanto intangible para las mayorías. Si hemos acudido a las fuentes primarias, a documentos inéditos que se encuentran en archivos históricos públicos o privados, a testimonios orales que no han sido registrados anteriormente, ha sido sólo para complementar, corroborar o aclarar algunos datos que han sido publicados.

Este trabajo es producto entonces de una batalla personal contra la desmemoria y el olvido, pero también de una batalla colectiva que hemos denominado Batalla por la Dignidad de Cabimas. Ha sido una batalla contra los depredadores de nuestros espacios públicos patrimoniales, contra quienes intentan una y otra vez borrarlos la memoria histórica aun burlándose de ella. Ha sido una batalla contra quienes miden los espacios patrimoniales no por el valor incalculable de su historia, sino por metro cuadrado y por kilos.

Ha sido plasmado, en fin, como base para un proyecto arquitectónico que se ha concretado en la obra de Enrique Colina y concebido dentro de los requerimientos preliminares que establecen las normas del Instituto del Patrimonio Cultural y de la Alcaldía Bolivariana de Cabimas para la intervención de los espacios públicos patrimoniales.

ANTECEDENTES

H

abría que remontar los antecedentes de este espacio urbano denominado plaza, definido como lugar de encuentro o punto de concentración de una comunidad, en primer lugar a nuestros remotos tiempos aborígenes. No poseemos, no obstante, suficientes elementos arqueológicos y antropológicos para hacer una reconstrucción histórica completa de ese período, que es

el más extenso e interesante de nuestro pasado: el período aborígen. Podemos, sin embargo, afirmar, con los elementos que poseemos, tanto documentales como cartográficos y arqueológicos, que en el ámbito histórico de Cabimas, y específicamente en el sitio conocido como Punta Gorda o Punta Benítez, existió al momento de la llegada de los españoles una aldea aborígen palafítica, es decir, que tenía como centro unas viviendas construidas sobre las aguas del lago, conectadas entre sí a través de un sistema de puentes o planchadas. Habría que determinar, entonces, cómo entendían estas comunidades el espacio común, el lugar del encuentro.

Esta comunidad aborígen desaparecerá como pueblo palafítico al poco tiempo del inicio de la invasión europea. Probablemente fue entregada antes en encomienda a Juan Benítez Valera —procurador y mayordomo de Trujillo en 1571— en el repartimiento que hizo Alonso Pacheco luego de la segunda fundación de Maracaibo en 1569. De allí la antigua denominación de Punta Benítez al sitio denominado también Punta Gorda, y de río Juan Benítez al que desembocaba entre las puntas de Benítez e Icotea formando la ensenada del Benítez.¹

¹ Ver: MUÑOZ DE SAN PEDRO Y DE PAREDES, Miguel (Conde de Canilleros) y NECTARIO MARÍA, Hermano. **El Gobernador y Maestre de Campo Diego García de Paredes, Fundador de Trujillo de Venezuela**. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, Talleres Tipográficos del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1957, 626 pp. Ver también: NECTARIO MARÍA, Hermano. **Los Orígenes de Maracaibo**. Publicaciones de la Junta Cultural de la Universidad del Zulia, N° 2, Edición por cortesía de Compañía Shell de Venezuela, Creole Petroleum Corporation y Mene Grande Oil Company, Talleres Gráficos Juan Bravo, Madrid, 1959, 540 pp.

El poblamiento hispano de esta parte de la costa oriental comenzará entonces con la ocupación de Punta Gorda por dicha encomienda, y derivará con el transcurrir del tiempo en una sucesión de propiedades agrarias denominadas hatos, que ocuparán las tierras bañadas por los ríos Tamare, Ulé, Benítez y Mene, y que formarán pequeños caseríos dispersos en la costa desde el río Tamare hasta Punta Icotea. Estas tierras tenían como característica resaltante la presencia de unos llamativos y fragantes árboles de tronco amarillo, llamados en nuestro país Cabimas (*Copaifera venezolana* Pittier & Harms var. *laxa* Xena & Arroyo), cuyo principal canal de dispersión había sido el río Juan Benítez, de allí el origen de la fitotoponimia.

La evangelización comenzará casi al mismo tiempo que la ocupación agraria hispana y será llevada a cabo inicialmente por los misioneros agustinos itinerantes del convento de San Nicolás de Tolentino, creado hacia 1600 en Gibraltar al sur del lago de Maracaibo. Esta orden religiosa fundará en 1634 un nuevo convento en la ciudad de Maracaibo, con la experiencia previa del adoctrinamiento de las encomiendas y de los nacientes pueblos de la costa oriental del lago. Posteriormente esta responsabilidad recaerá sobre los misioneros capuchinos a partir de la creación de la Misión de Maracaibo que comenzó en 1694.²

En la segunda mitad del siglo XVIII se dan los primeros pasos para la consolidación de este poblamiento que va a conformar y a fundar un pueblo ordenado, con la categoría poblacional de parroquia. El 15 de marzo de 1774 Cabimas recibe la visita del obispo de la Diócesis de Venezuela Monseñor Mariano Martí. La intención de la visita era la erección de la parroquia eclesiástica. Con ese propósito el obispo hace el reconocimiento del sitio para la construcción de la primera iglesia y, por supuesto, allí mismo frente a esa iglesia habría quedado también ubicada la primera plaza pública. Aquí se encuentra el primer antecedente propiamente dicho de la primera plaza de Cabimas. Pero el obispo niega dicha erección, para concederla primero a los vecinos de La Rita.³

2 Ver: CAMPO DEL POZO, Fernando. **Historia Documentada de los Agustinos en Venezuela Durante la Época Colonial**. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, vol. 91. Serie: Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas, 1968. Ídem. **Los Agustinos en la Evangelización de Venezuela**. Extracto de la tesis doctoral Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Editorial Arte, 1979. Ídem. **Los Agustinos y las Lenguas Indígenas de Venezuela**. Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, Centro de Lenguas Indígenas. Caracas, 1979.

3 Ver: MARTÍ, Mariano. **Documentos Relativos a su Visita Pastoral de la Diócesis de Caracas (1771-1784)**. Tomo I, Libro Personal. Estudio Preliminar y Coordinación por Lino Gómez Canedo, O.F.M. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Serie: Fuentes para la historia colonial de Venezuela, vol. 95. Caracas, 1969.

PRIMERA PLAZA

Frustrado aquel primer intento, los pobladores del sitio de Las Cabimas tendrán que esperar más de cuatro décadas para que otro obispo continúe el proceso fundacional. Le corresponderá esta prerrogativa a Monseñor Rafael Lasso de la Vega, obispo de la Diócesis de Mérida de Maracaibo. Lasso de la Vega visita Cabimas el 26 de junio de 1816 y recibe la nueva solicitud de los vecinos para la creación de la parroquia eclesiástica, reunidos en el oratorio de Candelaria Tello en Punta Gorda. Esta vez el obispo aprueba la solicitud y pone como condición previa la donación de un terreno apto para la edificación de un pueblo ordenado a partir de un centro “de nueve manzanas de a cien varas en cuadro cada una y calles anchas”.

Se selecciona el sitio de Santa Rosa, hoy en día simplemente La Rosa, para la construcción de la iglesia y del pueblo, en razón de que se determina formalmente que es el lugar “que hace la medianía con poca diferencia”. Es decir, se escoge un lugar equidistante para todos los vecinos de la población, especialmente para los que viven en extremos opuestos, de manera que en su tránsito hacia la iglesia o capilla pública les quede a todos a la misma distancia o similar. La Rosa es, efectivamente, desde el punto de vista geográfico, el punto central de la ensenada del Benítez y de todo aquel poblamiento que se había establecido allí, entre Punta Benítez y Punta Icotea. Esto coincide también con los testimonios de los viejos descendientes de los primeros pobladores de Cabimas, quienes aseguraban que este pueblo había estado originalmente en otra parte, aun cuando no supieran explicar dónde, ni la razón por la cual se había mudado.

La Rosa fue el primer centro de Cabimas. Allí se terminó de construir en mayo de 1818 la primera iglesia, dedicada al patronazgo de Nuestra Señora del Rosario, y justo frente a ésta quedó establecida la primera plaza, la cual quedaría denominada como la “Plaza de la Iglesia” o “Plaza del Templo”, también como la “Plaza del Rosario”, como posteriormente aparece registrada. El obispo Lasso de la Vega dirigió personalmente esta fundación de pueblo y curato, elaborando el trazado de calles y manzanas,

así como la ubicación de las edificaciones y de la plaza. Personalmente marcó el sitio de la plaza con una cruz antes de la colocación de la primera piedra de la iglesia. Se convirtió de esta manera en el fundador y primer urbanista de Cabimas en este período Hispano-Criollo.⁴

MUDANZA DEL CENTRO DE CABIMAS

Apenas habían transcurrido cuatro años cuando esta joven parroquia, recién fundada dentro de los cánones eclesiásticos de una provincia cuyas autoridades se encontraban apegadas a la causa realista, fue invadida y destruida. Luego del Pronunciamiento de Maracaibo de 1821, con el cual la provincia se declara independiente y se incorpora a la causa patriótica, el general realista Francisco Tomás Morales invade y toma militarmente los pueblos de la costa oriental del lago. Cabimas caerá bajo el mando del Jefe Militar realista Pío Morales, quien, antes de retirarse, la reduce a cenizas luego de la derrota y capitulación del siguiente año en la Batalla Naval del Lago.

Un grupo de cabimeros, encabezado por el sargento Basilio Borjas, intervino en esta Batalla que selló la independencia de la provincia de Maracaibo y de la República de Venezuela. Según el historiador Carlos Medina, Basilio Borjas reúne a los cabimeros que lograron escapar de la invasión de Morales en 1822, y en un lugar específico de Punta Icotea pronunciaron el juramento de adhesión a la causa patriótica como soldados, para vengar la afrenta de la destrucción de su pueblo y expulsar al general realista de la provincia. El sitio en el que se realizó aquel juramento fue el mismo que posteriormente se seleccionó para la reconstrucción de Cabimas a partir de 1824. Otra de las razones por las cuales el centro de Cabimas se desplaza al norte, en esta mudanza, es porque al desaparecer la Misión de San Antonio de Punta de Piedras, pueblo de indios desterrados y castigados de Perijá y La Guajira, Cabimas extenderá su jurisdicción a esa zona, hasta el río Mene u Olaya, y por lo tanto, tendrá también que buscar un nuevo punto equidistante, una nueva “medianía” del poblamiento, un nuevo centro.⁵

4 Ver: MEDINA, Carlos. **La Fundación de Cabimas (7 de octubre de 1818)**. Centro de Estudios Históricos LUZ-FHE, Núcleo LUZ-COL, CONDES. Cabimas, octubre 1999. Ídem. **La Fundación de Cabimas**. Centro de Estudios Históricos LUZ-FHE, Núcleo LUZ-COL, CONDES. Cabimas, noviembre 2000. Ídem. **Los Diez Pasos del Proceso Fundacional de la Cabimas Hispano-Criolla**. Revista Electrónica *Kupaiwa*: www.kupaiwa.com . Segundo Número, 5 de julio de 2006.

5 Ibídem.

LA PLAZA DEL TEMPLO





a reconstrucción de Cabimas se inicia en 1824 y se llevará a cabo a partir de un punto ubicado ligeramente al sur del vértice de Punta Icotea, el mismo donde hoy se encuentran la Catedral y el Parque Bolívar. Allí se le dará una nueva ubicación a la iglesia, la cual será la segunda y estará terminada para 1836. En torno a esta iglesia nacerá un nuevo caserío que será el centro nuevo de la parroquia, y nuevamente frente a la iglesia quedará ubicada también, como punto central del caserío, la plaza, la cual recibirá igualmente la denominación de “Plaza del Templo”.

La importancia que va a adquirir este espacio urbano común denominado “La Plaza” en el imaginario del pueblo cabimero, va a hacer que se extienda esta denominación también a todo el caserío que se va a formar a su alrededor durante el siglo XIX. Así vemos como en los documentos que se encuentran en los archivos del extinto Concejo Municipal del Distrito Bolívar, que datan desde su creación en 1884, aparece la denominación de “caserío La Plaza”, “sector La Plaza” o “el lugar denominado La Plaza” para referirse al casco central de Cabimas. Así mismo encontramos la denominación de “La Plaza” como “Plaza del Templo”, “Plaza de la Iglesia” o “Plaza del Rosario”. La población de la parroquia se extenderá entonces principalmente desde el viejo centro colonial hasta el nuevo centro republicano, es decir desde el caserío La Rosa hasta el caserío La Plaza. Así lo encontramos evidenciado en un documento de la Asamblea Legislativa del Estado Zulia publicado en 1895:

Encuétrase situada Cabimas... a los 10° 20' 30" de latitud Norte y 4° 20' 30" de longitud al Oeste del Meridiano de Caracas. La **ensenada** que forma su puerto está comprendida entre las **Puntas de Hicotea y Benítez**... La población se extiende por el litoral en agrupaciones de trecho en trecho desde **La Plaza**, ó, propiamente dicho, **Rosario de Cabimas**, hasta **La Rosa**...⁶

Ahora bien, cuando la Plaza del Templo nace al frente de la Iglesia de La Rosa en 1818, su ubicación habría estado en una de las nueve manzanas del diseño urbano que trazó Lasso de la Vega. La suponemos ubicada en la manzana central junto a la iglesia o en la manzana frontal junto a la playa, es decir en uno de los bordes del camino que conectaba los caseríos costaneros de la ensenada del Benítez. Pero

cuando Cabimas desplaza su centro hacia Punta Icotea al comienzo del período Repu-

6 Ing. Hermócrates Parra: Carta del 2 de marzo de 1895. Sección Documentos. **El Camino de Carora**, p. 124. En: **Mensaje que dirige el Presidente Constitucional del Estado Zulia á la Asamblea Legislativa en 1895**. Maracaibo. Imprenta Americana, 1895.

blicano en 1824, en el nuevo diseño urbano que se observa, la plaza queda conectada e integrada al “camino real” que comunica con La Rosa.

Recordemos que cuando el obispo Lasso de la Vega planificó el diseño urbano original, pidió a los vecinos que proporcionasen un sitio apto para su ejecución, con unas medidas específicas para las nueve manzanas, y entre éstas unas “calles anchas”. Ahora, si buscamos la etimología de la palabra “plaza”, notamos que viene del latín *platea*, que a su vez viene del griego *πλατεῖα* (*plateia*), que en ambos casos significa “camino ancho”, “calle ancha” y también “plaza pública”. En la noción de “plaza” que heredamos de los españoles en la colonia están integrados los conceptos de “calle ancha” y de “plaza pública”. De igual manera, estos conceptos están integrados en la “Plaza del Templo” que heredamos de nuestros antepasados en el caserío “La Plaza”. El “camino real” que viene de La Rosa conectando los caseríos de Las Cabimas, al llegar a la iglesia termina y se ensancha formando un extenso terraplén como plaza pública. De esta manera la Cabimas republicana se conectaba consigo misma por una avenida, “vía ancha” o “camino ancho” hacia el sur, donde estaban sus orígenes.

También observamos las denominaciones de plaza, templo, avenida y caserío unidas al comienzo de la novela **Mene** de Ramón Díaz Sánchez:

Adornaron la **Plaza** para la **fiesta**. Palmas verdes de cocotero imprimieron una alegre estilización selvática a la **avenida**, trajeron su fru-frú de seda hasta la puerta misma de la **capilla**.

En **La Playa**, desde la víspera, estaba la comisión de los notables estirando la mano cordial a los recién llegados.⁷

La novela comienza con la llegada del cura para la fiesta de Nuestra Señora del Rosario. El momento histórico de referencia es la víspera de la entrega de la primera concesión petrolera (1907). Cuando dice que “la Plaza” ha sido adornada para la fiesta, así con mayúscula (debiera decir “La Plaza”), se está refiriendo también a la avenida principal y al caserío formado a ambos lados del camino. Por eso la decoración de La Plaza supone la colocación de palmas verdes de cocotero en las casas que se encuentran al borde de la avenida y hasta en la puerta misma de la capilla; “trajeron

su fru-frú de seda” es una bellísima metáfora que hace referencia con una onomato-

7 DÍAZ SÁNCHEZ, Ramón. **Mene**. Novela de la Vida en la Región Petrolera del Estado Zulia. Caracas, Cooperativa de Artes Gráficas, 1936. P. 9.

peya al sonido que producen las palmas de cocotero al contacto con la brisa del lago, imitando el roce de la seda.

La forma de esta plaza, su forma geométrica trapezoidal y también su composición territorial, quedan claramente definidas por Díaz Sánchez en esta primera parte de la novela:

En el **amplio trapezio de la plaza cercana a la iglesia**, una pandilla de muchachos zagueros se adelantó al cortejo y se puso a remolinear por delante de los magnates:

—¡Viva el padre Nectario!

—¡Viva! —coreaba el grupo.

—¡Viva el jefe Casiano!

—¡Vivaaa!

—¡Viva la virgen del Rosario!

—¡Vivaaaaa!⁸

(...)

Los saltimbanquis se adueñaron de una vez del centro de la **plaza, amplio terraplén** recién barrido, y con gran actividad plantaron vigas para los trapezoides y las argollas maromeras. En tanto, en la esquina más céntrica, comenzaron a rodar los dados.⁹

También se observa al inicio y en otros pasajes de la novela la distinción de dos espacios entre la orilla del lago y el caserío: La Playa y La Plaza, ya que en la Plaza del Templo también desemboca otra avenida, la “Avenida del Muelle”, que conecta al caserío con el puerto de la comunicación lacustre:

8 Ídem. p. 10.

9 Ídem. p. 12.

—Y esto es lo que fue **La Playa**... ¿Cómo se llama ahora, Casiano?

—¿Cómo? Pues nosotros, los hijos del pueblo, seguimos llamándola lo mismo: **La Playa**, todo esto; más allá, La Plaza... Pero los forasteros dicen: el muelle municipal, para diferenciarlo de los otros, del muelle del mercado y de los de las compañías.¹⁰

La imagen de Cabimas como un pueblo de “calles anchas” (*plateia*) quedó plasmada también por Arturo Úslar Pietri en sus crónicas de viaje publicadas en 1953, bajo el título de **Tierra Venezolana**:

Después de ver el tupido bosque de torres de acero, con sus cabeceantes insectos, encuentra uno a Cabimas. Una ciudad bazar y campamento, llena de calor y de color, **donde todo el mundo parece estar en la calle...**

Lo que más se ven son hombres jóvenes. Obreros de cascos de metal que resplandecen al sol.

En Cabimas las calles son anchas y soleadas.¹¹

La Plaza del Templo también fue punto de partida para de demarcación de los límites territoriales del municipio. Desde el mismo momento de la creación de la parroquia eclesiástica se iniciará un proceso para el reconocimiento y demarcación de sus límites. En ese largo proceso cambiará su categoría poblacional de parroquia a municipio. En el decreto de creación del Distrito Bolívar de 1884 aparece ya como municipio. Para esa fecha se construirá una nueva iglesia, la tercera, ya que en un documento del Concejo Municipal publicado en 1895 se da cuenta de:

...doscientos bolívares mensuales que se pasarían a la Junta Comunal de Cabimas para la reparación del Templo en unos desperfectos ocasionales, pues **dicho Templo es nuevo.**¹²

¹⁰ Ídem. p. 117.

¹¹ ÚSLAR PIETRI, Arturo: *Tierra Venezolana*. Editorial Mediterráneo, Madrid, 1953. p. 161.

¹² Francisco Valbuena: *Informe que el Concejo Municipal del Distrito Bolívar pasa al ciudadano Presidente Constitucional del Estado Zulia, conforme lo preceptúa la ley, en el presente año de 1895*. Santa Rita, 2 de noviembre de 1895. Sección Documentos. Gobernaciones de Distrito y Municipalidades. p. 31. En: **Mensaje que dirige el Presidente Constitucional del Estado Zulia á la Asamblea Legislativa en 1895**. Maracaibo. Imprenta Americana, 1895.

No obstante, la categoría de municipio no se alcanzará plenamente sino con el deslinde de los ejidos de la “Parroquia Cabimas” en 1904. En el documento del deslinde se toma para la demarcación territorial “un punto de partida al frente de la iglesia”, de la siguiente manera:

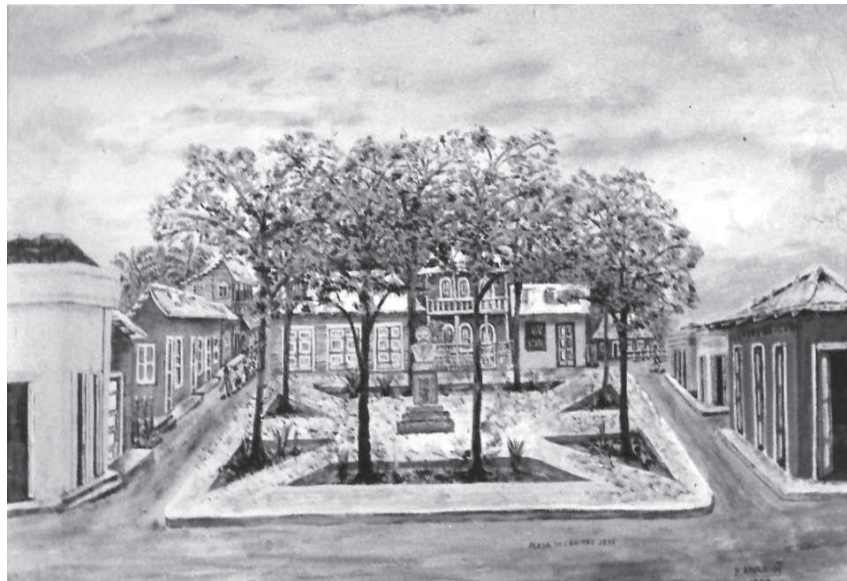
...se fija un punto de partida al frente de la iglesia a treinta metros de distancia hacia el Occidente; luego se sigue por el camino real que conduce a la parroquia Santa Rita... **Del mismo punto de partida,** se sigue también a rumbo y distancia, el camino real que pasa por los caseríos La Vereda, La Salina, La Rosa, Hato Nuevo, Punta Gorda y Los Riteros, y se llega al último hato de este lugar, con una distancia de diez y siete mil metros.¹³

Ese punto de partida se encuentra en el ángulo noreste de la Plaza del Templo.

La Plaza del Templo permanecerá durante un siglo en el caserío La Plaza de Punta Icotea como la plaza principal y tal vez como la única plaza de Cabimas. Debido a esta yuxtaposición de plaza y avenida, ha permanecido en ocasiones inadvertida para la mirada distraída de los habitantes y transeúntes. No obstante, a pesar de los cambios, aún permanece en el mismo sitio y con las mismas dimensiones, cumpliendo en ocasiones su misma función de plaza pública, semioculta bajo las capas de asfalto, concreto y olvido.

13 *Importante Documento*. En: **Revista del Cincuentenario del Deslinde de los Ejidos de Cabimas, 1904-1954**. Cabimas, 28 de junio de 1954. p. 11. También en: QUIRÓS, Luis Ovidio. **Estudios Sobre Ejidos (Ejidos del Estado Zulia)**. Macagno, Landa y Cía, Buenos Aires. Caracas-Venezuela, 1960. pp. 142-144.

PLAZA “JUAN CRISÓSTOMO GÓMEZ”



No habían transcurrido tres años de aquel acontecimiento, cuando los recién deslindados ejidos del Municipio Cabimas pasan a formar parte de la “concesión del millón de hectáreas” otorgada a Antonio Aranguren Leboff en 1907 para la explotación de petróleo y asfalto. Este personaje, representado magistralmente por Ramón Díaz Sánchez en la novela **Mene** como el siniestro Joseíto Ubert, traspasa en 1913 esta concesión a una empresa creada en Londres con el nombre de la VOC: Venezuelan Oil Concessions, LTD., de la cual se convierte en uno de sus principales accionistas y resulta ser una subsidiaria de la Royal Dutch Shell (hoy BP: British Petroleum), empresa anglo-holandesa que toma el control de la Concesión Aranguren a partir de 1915 para la explotación petrolera. Con el pozo Santa Bárbara 1 (LRN1), iniciado en 1914 y completado en 1917 como pozo productor en el área de La Rosa, la VOC descubrirá el Campo Costanero de Bolívar, el mayor del país y el tercero más grande del mundo.

El mismo año de ese descubrimiento Juan Crisóstomo «Juancho» Gómez, hermano del presidente Juan Vicente Gómez y gobernador de Caracas, intenta ante los tribunales una demanda por la cesión de la cuarta parte de la Concesión Aranguren a uno de sus testaferros, Lorenzo Mercado. Aunque la sentencia le es favorable, Aranguren resuelve distanciarse del régimen gomecista, fijando su residencia en Europa; sus oficinas en Londres, así como su apartamento del hotel Lutecia, en París, desde donde se conspira contra el régimen.

Juancho Gómez morirá asesinado de siete puñaladas en su habitación del Palacio de Miraflores el 30 de junio de 1923. Era entonces ya no solamente gobernador de Caracas sino también Primer Vicepresidente de la República, y era solo cuestión de tiempo para que llegara a ocupar también la presidencia al morir su hermano mayor. El presidente Gómez dirigió personalmente las investigaciones y ordenó la inmediata inhumación del cadáver. Acusó a la oposición que estaba en el destierro de ser la autora intelectual del crimen y cerró el caso. Nunca se supo quien fue el autor intelectual.

Un año antes de aquel magnicidio, la VOC-SHELL había descubierto la gran magnitud de los yacimientos del Campo Costanero de Bolívar en el área de La Rosa, especialmente con el famoso reventón del pozo Los Barrosos N° 2 (LRN4) en 1922. La trasnacional británica busca entonces ocupar los terrenos ejidos de Cabimas y de todo el Distrito Bolívar, ya no solo como arrendataria sino como la propietaria absoluta del suelo y del subsuelo, lo cual consigue mediante la firma de un contrato ilegal, obtenido por métodos violentos ejercidos en contra del Concejo Municipal en 1926.

Es dentro de este contexto de crímenes y de despojo de los ejidos que aparece la segunda plaza de Cabimas, la cual le va a disputar a la Plaza del Templo el lugar de plaza principal.

En 1925 un Jefe Civil caraqueño de nombre Julio Campbell inaugura la Plaza “Juan Crisóstomo Gómez”. El concepto original con el que se construye esta plaza es el de “parque”, como una contribución al ornato público, por la presencia de árboles de sombra y plantas ornamentales cultivados en su interior. Para ese efecto se expropiaron algunas casas y terrenos que se encuentran en una esquina de la Avenida del Muelle N° 1, junto al ángulo noroeste de la Plaza del Templo. Tenía la forma de un rectángulo dorado, más alargado hacia el lago, con un busto de mármol blanco del hermano del dictador (que suponemos haya sido donado por la misma VOC) sobre un pedestal de cemento ubicado en el centro, sobre la confluencia de tres caminerías: dos diagonales y una horizontal con respecto a la Avenida Principal. F. Benet refiere en 1929 la “construcción de escaños (bancos) de cemento armado en la Plaza Juan C. Gómez” por parte de la administración de Vicencio Pérez Soto.

Pronto comienza a hacerse referencia a esta plaza en el habla popular como la “Plaza ‘Juancho’ Gómez”, “El Parque” o simplemente como “La Placita”, por oposición a la otra: “La Plaza”, la del Templo. Pronto también se convertirá esta segunda plaza en símbolo de la cruel dominación de las trasnacionales del petróleo y de la dictadura gomecista.

Ramón Díaz Sánchez refiere la aparición de esta plaza como una metamorfosis, aun cuando las dos plazas son aledañas y coexisten:

Frente a ellos la **Plaza**, la aldeana plaza de otros días convertida ahora en **parque urbano**, con aceras de cemento y focos eléctricos y estatua de mármol. Más allá una calle nueva donde antes fuera bebedero de bestias. Y, al final, el muelle.¹⁴

Y más adelante:

Atravesaron la plaza para llegar al templo. Nuevos asombros.

—Ah, pero la plaza tiene enlozados.

—¿No lo sabía?

—¡Qué iba a saber yo! Metido en esa costa matando plaga.

¹⁴ DÍAZ SÁNCHEZ, Ramón. *Mene*. p. 50.

—Pues no solo enlozados, vea: tiene su estatua y su luz eléctrica.

Apuntó Joaquín:

—Fíjese en la jefatura: ahora tiene tejas. Ya no es la casita de enea de cuando mandábamos nosotros.

—Es verdad. ¿Y la iglesia?

Casiano bamboleó la cabeza gravemente.

—Es lo único que sigue como lo dejaste. Parece mentira...¹⁵

Recordemos que el escritor fija su residencia en Cabimas en 1930, luego de haber pasado dos años en el castillo de San Carlos como preso político. Ya tenía cinco años de haber sido creada “La Placita”, mientras que “La Plaza” se había ido convirtiendo con la llegada del automóvil en una autopista y en una redoma. Tal vez provenga de ello esta percepción equivocada de “la aldeana plaza de otros días convertida ahora en parque urbano”, y de la iglesia como lo único que permanece sin cambios. Dando a entender que siempre hubo una sola Plaza, pero que ha sido transformada o remodelada a partir de la colocación del busto y del epónimo. No obstante, para esa misma época, en un **Programa** de las **Festividades de Nuestra Señora del Rosario** de 1931, aparece claramente señalada la Plaza del Templo como el espacio central de las actividades patronales, y no la otra:

DIA 3 de Octubre.— A los toques del Ave María, solemnes repiques, armonías musicales i fuegos artificiales en la **Plaza del Templo**. A las 3 p. m. se oirán confesiones hasta las 10 de la noche. A las 6 p. m. Vísperas solemnes, i por la noche a las 7 i media, se quemarán vistosas piezas de pirotécnica.¹⁶

Hemos señalado anteriormente que la Plaza Juancho Gómez se convertirá en símbolo de la cruel dominación de las trasnacionales del petróleo y de la dictadura gomecista. Al año siguiente de su inauguración, se produjo el despojo de los ejidos del municipio y de todo el distrito. Marcos Petit señala el significado de este hecho histórico y describe el procedimiento empleado:

¹⁵ DÍAZ SÁNCHEZ, Ramón. **Mene**. p. 119.

¹⁶ *Programa de las Festividades de Nuestra Señora del Rosario en el Presente Año*. Cabimas, 4 de Octubre de 1931. (Con licencia eclesiástica). Imprenta Mercurio, Maracaibo. (Díptico).

El año de 1926, podemos decir que se eclipsa el sol de nuestra gloria, de nuestro honor y de nuestro patriotismo. Ese año es de duelo para las tierras del Distrito Bolívar. Es el año de la entrega ignominiosa de nuestros Ejidos a una Empresa Británica. En esta fecha encontramos de nuevo en la Dirección del Concejo de Bolívar al llorado Doctor Régulo Reyes. Un mandato ejecutivo imprecendente y sin precedente en nuestros anales ordenando concertar y firmar un contrato inicuo, sacude las fibras del patriotismo y el honor del Caballero. Ante la orden y la amenaza, el pundonoroso Presidente con todo el Cuerpo edilicio en pleno, opta salir por la puerta franca del honor, renuncia y se retira con las manos impolutas, la frente limpia y señorial, en vuelo majestuoso como el de las águilas y cóndores de nuestras cumbres, antes que continuar como servil y traidor.

El contrato siempre se firmó con la designación de un nuevo Concejo espurio.¹⁷

El tiempo que dura el busto de Juancho Gómez en la segunda plaza de Cabimas, de 1926 a 1935, marca la época de mayor represión y violencia de las trasnacionales petroleras y el gomecismo contra el pueblo de Cabimas. Los documentos del **Juicio Propuesto por el Concejo Municipal del Distrito Bolívar del Estado Zulia contra The Venezuelan Oil Concessions LTD**, el cual se prolongó hasta mediados de la década de 1950 sin que se lograra justicia, son más que elocuentes:

De acuerdo con el sistema establecido para los ejidos en la Ordenanza de 1924, el Concejo Municipal del Distrito Bolívar dió en arrendamiento a The Venezuelan Oil Concessions Limited, compañía anónima británica con domicilio en esta ciudad, un lote de terrenos ejidos, por el término de un año, prorrogable por otro más y mediante el pago del canon de diez bolívares anuales por hectárea, según contrato registrado ante la Oficina Subalterna de Registro del Distrito Bolívar del Estado Zulia, en Santa Rita, el 25 de junio de 1924, bajo el número 151 del protocolo primero. Pero al finalizar este arrendamiento, y desde el 13 de octubre de 1926, la expresada compañía anónima británica, comenzó a ocupar como propietaria, contra la prohibición de la Ley, los terrenos ejidos del Distrito Bolívar, fundando su domicilio y posesión en un contrato absolutamente nulo de derecho, arrancado al Concejo Municipal por la coacción

¹⁷ PETIT, Marcos. *Discurso de Orden*. En: *Revista del Cincuentenario del Deslinde de los Ejidos de Cabimas, 1904-1954*. Cabimas, 28 de junio de 1954. p. 42.

o violencia moral que usaban las autoridades políticas del régimen anterior fenecido en diciembre de 1935 con la muerte del General Juan Vicente Gómez.

(...)

d) —Por último, la ocupación por la compañía de los terrenos ejidos del Distrito Bolívar en el Municipio Cabimas, débese a la violencia moral ejercida por las autoridades políticas del Estado Zulia en la época de la celebración del contrato, violencia que indudablemente indujo a los componentes del Concejo Municipal del Distrito Bolívar a celebrar ese ominoso contrato del 13 de octubre de 1926, aminorada por la presión ejercida y de todos conocida, la espontaneidad de la determinación del Cuerpo; y esta violencia o coacción moral era suficiente en aquella época para intimidar a las personas más sensatas, teniendo la seguridad de que estaban expuestas a sufrir un mal notable en su persona y en sus bienes, desde la pérdida de la libertad personal hasta los castigos más infamantes. La cesación de esta violencia puede ubicarse, como lo demostraré, en el tiempo de la muerte del General Juan Vicente Gómez, en diciembre de 1935, que determinó la caída de su régimen.

(...)

Las instrucciones recibidas por las autoridades del Distrito Bolívar fueron ejecutadas continuamente durante los años de octubre de 1926 a diciembre de 1935 con los vecinos de Santa Rita, Cabimas y Lagunillas; nunca fueron atendidos sus reclamos, **la compañía tenía como ejecutores de sus disposiciones a las mismas autoridades, los guardabosques, sus jefes de labor y sus caporales**. Los jefes de labor entraban a los sembrados de los vecinos y daban en ellos vueltas repetidas con sus automóviles hasta destruirlos; las órdenes de desocupación las daban depositando una carta de despido en un tubo con la insignia V. O. C., en el propio terreno, frente al dueño; y cuenta Durán que una señora acudió a la compañía a preguntar qué significaba ese tubo con las iniciales V. O. C. y le respondió el Encargado Eliseo Parodi: “—Eso significa VER, OIR Y CALLAR”, con lo que simbólicamente traducía este ejecutor que la compañía obraba a su antojo en los terrenos ejidos y ninguno podía reclamar, ni siquiera hablar, hasta la libertad de expresión perdióse en los vecinos del Distrito Bolívar por consecuencia del contrato de 13 de octubre de 1926.¹⁸

18 MENDOZA, Dr. José Rafael. **Juicio Propuesto por el Concejo Municipal del Distrito Bolívar del Estado Zulia contra The Venezuelan Oil Concessions LTD.** por Nulidad del Contrato de 13 de Octubre de 1926 sobre Ejidos en Lagunillas, Cabimas y Demás Municipios del Distrito Bolívar. (Demanda, Contrato, Informes, Sentencia de Primera Instancia). Impresores Unidos. Caracas, 1945. pp. 7, 11, 21.

Luego de esos nefastos diez años de atropellos y violaciones a los más elementales derechos humanos, el pueblo de Cabimas habría de reaccionar. El momento de la sublevación popular llegó con la noticia de la muerte de Juan Vicente Gómez en 1935. Una manifestación popular y una masacre dieron origen a la Plaza Bolívar de Cabimas.

LA PLAZA BOLÍVAR



A

Al saberse en Cabimas la muerte de Juan Vicente Gómez el 17 de diciembre, las fuerzas policiales arreciaron la represión. Era el momento de la transición hacia un nuevo gobierno, cualquier reunión era violentamente disuelta. Inmediatamente es nombrado Presidente el Ministro de Guerra y Marina Eleazar López Contreras.

El viernes 20 aparece en la primera plana del diario *Panorama* un “Acuerdo de Duelo de la Jefatura Civil i del Concejo Municipal del Distrito Bolívar”. Allí se anuncian, junto a los quince días de duelo del Ejecutivo Nacional y Regional, “solemnes Honras Fúnebres en las Iglesias de Santa Rita i Cabimas a la memoria del Benemérito General Juan Vicente Gómez, para las cuales circulará una invitación especial.” El pueblo comienza entonces a organizarse para deponer a las autoridades gomecistas del municipio y del distrito, quienes pretendían con este tipo de actos, marcados con el signo de la exclusión, perpetuarse en el poder con el nuevo gobierno.

No fue necesaria ninguna “invitación especial” ni esperar el momento de la misa dominical para que el sábado 21 de diciembre, desde tempranas horas de la mañana, el pueblo comenzara a tomar los espacios al frente de la Jefatura Civil. Una gran concentración popular toma la Plaza “Juancho” Gómez, la Plaza del Templo y la Avenida Principal. Se nombra una comisión de notables para que se dirija a las Jefaturas Civiles del Distrito y del Municipio con el propósito de solicitar a las autoridades gomecistas la entrega del poder, a fin de que se constituya una nueva junta local de gobierno. Las autoridades gomecistas se niegan a aceptar la solicitud y, por el contrario, piden refuerzos policiales para reprimir las manifestaciones que continuarán durante todo el día. De Maracaibo son enviados veinticinco hombres armados con fusiles *Máuser* y son colocados al frente de la Jefatura Civil, en los techos de las casas cercanas y hasta en el campanario de la iglesia como francotiradores.

Progresivamente se va incrementando la presión popular, arremetiendo contra los símbolos del régimen. Ya entrada la noche, la multitud congregada en la Plaza “Juancho” Gómez, en el más alto desafío al poder constituido y a sus fuerzas policiales represivas, destruye lo que hasta ese entonces había sido el símbolo supremo de la corrupción y la tiranía, el monumento del “Abel de la Rehabilitación”, el blanco y marmóreo busto de “Juancho” Gómez. Testigo de excepción y protagonista de estos hechos es el escritor Ramón Díaz Sánchez, quien describe el nacimiento de la Plaza Bolívar:

Todo el **ancho terraplén** de la Jefatura se había convertido en un golfo humano. En el centro del **parque**, sobre un pedestal de cemento, un pequeño busto

de mármol reproducía las olvidadas facciones de un hermano del dictador. Sin saber de quién se trataba, todos los años los escolares llenaban aquel pedestal de coronas. Ahora, subido a un escaño, un improvisado orador disparaba contra él su índice estremecido y su voz pedía una segunda muerte:

—Es vergonzoso, venezolanos, que esta plaza lleve el nombre de un tiranuelo. En ese pedestal debe elevarse la efigie de nuestro Libertador. ¡Compatriotas! ¡Abajo esa triste cabeza!

No se necesitó más para que la blanca testa de mármol rodase gradas abajo, sin que se supiese de dónde salió el martillo para la reivindicadora decapitación. Pero lo más admirable es que tampoco se supo de dónde salió el cromo de Bolívar que manos diligentes aseguraron con cuerdas en lo sumo del pedestal.¹⁹

Escenario de estos acontecimientos son las dos plazas que el autor describe acertadamente como “el ancho terraplén” (Plaza del Templo) y “el parque” (Plaza Juan Crisóstomo Gómez). Otros testimonios dan cuenta del busto con una herramienta y un proceder distintos al martillo de la “reivindicadora decapitación”:

Se cuenta que un grupo con un mecate enlazó por el cuello el busto de Juancho Gómez, lo derribaron, lo arrastraron, lo quemaron y por último lo lanzaron al lago por el muelle donde atracaban los vapores.²⁰

Junto con el cuadro del Libertador, llegó también a la Plaza una consigna revolucionaria, que Díaz Sánchez atribuye al personaje llamado Palmenio Martínez, quien en la vida real no es otro que Valmore Rodríguez. Esta consigna de las luchas antigomecistas se convertirá luego en el juramento de las grandes huelgas petroleras que tendrán lugar el año siguiente: “Antes la muerte que una nueva dictadura”.

El gran valor de esta manifestación se demuestra por el hecho de que esta gente permaneció todo ese día sábado al frente de la Jefatura Civil en actitud desafiante y decidida a deponer a las autoridades, aun sabiendo que había hombres fuertemente

armados que no dudarían en disparar a mansalva si así se les ordenaba. Esto agra-

19 DÍAZ SÁNCHEZ, Ramón. *Casandra*. Editorial Hortus, Caracas, 1957. p. 347.

20 OCHOA URDANETA, Humberto. *Estampas de Cabimas*. Ediciones del Centro Histórico de Cabimas. Ediciones Astro Data, S.A. Maracaibo-Venezuela, mayo de 1993. pp. 60.

vado por el hecho de que estas autoridades gomecistas estaban en las nóminas y a las órdenes de los jefes extranjeros de las trasnacionales petroleras, a quienes poco les importaba desencadenar una masacre con tal de mantener el orden en *sus* campos. La orden había llegado temprano al mediodía, según Ramón Díaz Sánchez, quien lo sugiere de esta manera:

De un automóvil que acababa de hacer su entrada en la plaza descendían cuatro hombres, que a grandes zancadas se dirigían a la Jefatura. Tres de ellos eran extranjeros por el aspecto —rubios, desenfadados, vestidos de caqui y en mangas de camisa—. El cuarto, un criollo, vestía como un turista —traje de paño de corte impecable, sombrero de diplomático, gafas oscuras—. ²¹

Es el momento en el que un grupo de notables del pueblo se hicieron presentes en la Plaza del Templo portando un gran cartel que decía: “¡Compatriotas! ¡Calma y cordura!”, consigna cuya autoría el novelista adjudica a don Régulo Flor (Régulo Clavel en la vida real). Más tarde los cabimeros escucharían asombrados la alocución radial en la cual López Contreras convertiría estas mismas palabras en consigna presidencial. Los integrantes de la comisión de notables, quienes se encuentran al frente de la jefatura, reconocen en el criollo nada menos que a Joseíto Ubert, personaje con el cual el escritor retrata a Antonio Aranguren, quien regresa a Cabimas luego de casi dos décadas de exilio, al enterarse de la muerte de Gómez y del peligro de las manifestaciones en los campos petroleros. Los tres extranjeros representan a las tres compañías petroleras presentes en la zona en ese entonces: Venezuelan Oil Concessions, Lago Petroleum Corporation y Mene Grande Oil Company, subsidiarias, respectivamente, de la Shell, la Standard y la Gulf. Luego de una breve reunión a puerta cerrada se fueron tan misteriosamente como llegaron y el pueblo congregado allí no se enteraría del motivo de esa visita sino hasta después de las ocho de la noche.

Mientras se suceden los discursos en la plaza “Juancho” Gómez, ahora convertida en Plaza Bolívar, y se prepara una nueva incursión pacífica ante las puertas de la jefatura, a fin de solicitar la entrega de la casa de gobierno a los manifestantes, los gomecistas se disponen a cumplir la orden que habían recibido en horas del mediodía, y que suponemos fue la siguiente: si las manifestaciones continúan hasta la noche y la gente no se retira hacia sus casas, a las ocho en punto habrá toque de queda y la orden de disparar a matar. Y así sucedió, tal como lo relata Ramón Díaz Sánchez:

El silencio era entonces tan compacto que la plaza y el terraplén parecían sem-

²¹ DÍAZ SÁNCHEZ, Ramón. *Casandra*. p. 337.

brados de estatuas.

—¿Qué esperamos, pues? ¿Los echamos o nos quedamos aquí conversando?

Un nuevo rumor, una nueva brisa hinchó las velas del pueblo.

—¡Tiene razón! —gritó una voz de mujer en el corazón de la muchedumbre—. ¡Tiene razón! ¡Vamos a echarlos!

Fue entonces un estallido. Con la mano en alto, como una bandera, Juan Moreno comenzó a abrirse paso en dirección a la Jefatura y tras de él la corriente humana revuelta como un remolino. Cuando hubo entrado en el terraplén y se aproximaba a la guardia armada, una voz de alerta salió a su encuentro:

—¡Alto!

Juan se detuvo por un instante.

—¡Atrás!

Juan inició un grito que fue a chocar con el otro.

—¡Queremos...!

—¡Apunten!

En la multitud se produjo un movimiento de retracción.

—¡Queremos...!

—¡Fuego!

Primero el fogonazo y después el estampido, extenso y desgarrador. En medio de los espasmos del eco, el rumor convirtióse en tropel y el tropel en desbandada despavorida. A través de la plaza y por las calles que la circundan el pueblo en masa escapaba pisoteando las plantas, lacerando el llanto de los heridos, acelerando la temblorosa agonía de los moribundos. Mientras tanto, rotos los diques que hasta entonces los habían contenido, los máuseres seguían vomitando plomo sobre el terror de los seres que huían.²²

Uno de los personajes de la novela da cuenta del fatal saldo de esta manera:

22 Ídem. p. 362.

...Lo menos que hay son cien muertos en esa maldita plaza.

—¿Cien muertos? ¿Cómo lo sabe?

—Porque los vi caer como palomitas. Usted sabe que no soy tan tonto. Me escondí de tras de la estatua y desde ahí vi cómo los barrían. Después me arrastré hasta una barbería y echado en el suelo pude ver todo cuanto pasaba. Aquello, Cámara, fue una carnicería. Cuando la plaza quedó sola, de la jefatura salieron unos hombres a recoger a los muertos y los amontonaron unos encima de otros.²³

Luego de la masacre, y haciendo uso de instalaciones, vehículos y embarcaciones de las compañías petroleras, especialmente de la Lago Petroleum Corporation, los asesinos y sus familiares huyeron en horas de la madrugada. Si nos atenemos a los testimonios recogidos por Jesús Prieto Soto desde el inicio de sus investigaciones y publicaciones en los años cincuenta, la cifra total de muertos se elevó a treinta y siete, mientras que los heridos superaron el centenar.

El diario *Panorama*, obviamente sometido a las presiones de la censura del momento, desinformaba dos días después de esta manera:

MUERTOS I HERIDOS EN CABIMAS

En Cabimas los desastres han sido igualmente graves, pero no tenemos detalles precisos de los acontecimientos.

Hemos sido informados de (sic) embargo, de que antenoche de 8 a 8 y ½, en una manifestación del pueblo ante la Policía, hubo un tiroteo del cual resultaron numerosos muertos i heridos, conociéndose los siguientes:

MUERTOS: Eugenio Lunar, Hipólito Torres, Miguel Angel Medina (un niño de 11 años).

HERIDOS: Se contaron 21, siendo de gravedad los siguientes: Rafael Vitoria, Juan Lares, Carlos Tamayo, Rafael Prieto, Candelario Flores, Ramón Rodríguez i Pedro Borjas.

Esta lista de heridos i muertos es de ayer a las 2 a. m.²⁴

²³ Ídem. p. 364.

²⁴ Una Comisión del Gobierno Nacional Viene Hoy a Maracaibo a Arreglar los Asuntos del Zulia. *Panorama*. Maracaibo (Venezuela), Lunes 23 de Diciembre de 1935. Número 4210, p. 1. (Primera plana).

La noticia pone el énfasis en los “censurables saqueos” que se suscitaron en aquel momento, sugiriendo que fueron los que desencadenaron la tragedia, pero dichos saqueos no ocurrieron sino después de la masacre de los gomecistas.

Hasta ahora no hemos encontrado un registro completo de las personas que murieron en la masacre ni de los heridos; sólo sobreviven algunos nombres. Pero sí podemos mencionar a quienes se señala como los responsables directos de esta tragedia. En primer lugar a los jefes de las compañías petroleras, incluido Antonio Aranguren, accionista de la Shell; junto a éstos, Eleazar López Contreras, presidente de la República; el General León Jurado, gobernador del Estado Zulia; un tal Laclé Márquez, quien estaba al frente del pelotón asesino; y Mario Maya, jefe civil del Distrito Bolívar, entre otros. En este sentido, cabe destacar el testimonio de otro testigo de excepción y protagonista sobreviviente de estos hechos, Hermes Coello León, quien llegó a ser el primer presidente del Sindicato de Obreros Petroleros de Cabimas. En una entrevista concedida a Jesús Prieto Soto en 1982 sintetiza lo ocurrido esa noche de 1935 de esta manera:

Debo decirles, para mejor comprensión de las cosas, que Venezuela, en la era del gomecismo, eran unas pobres tierras entregadas a la rapacidad de los gringos. Ellos eran los que mandaban, especialmente en las zonas petroleras. Hasta los Jefes Civiles eran nombrados por ellos y éstos acataban ciegamente las órdenes de las compañías petroleras.²⁵

Podemos decir, entonces, que la Plaza Bolívar de Cabimas no fue obra de ningún gobierno, sino que tuvo su origen en el conjunto de hechos memorables aquí descritos, que pueden ser definidos como actos constituyentes; fue creada por los poderes creadores del pueblo de Cabimas; su bautizo fue la sangre de esos treinta y siete mártires anónimos de las luchas populares por la democracia y la libertad. Esta Plaza no tuvo una inauguración distinta de la que hemos señalado; lo único que sí se inauguró posteriormente fue el busto de bronce del Libertador, en un acto especial del Concejo Municipal del Distrito Bolívar el 20 de febrero de 1936. Dicho busto tuvo un costo de 2.000 Bolívares y fue vendido por Villalobos y Compañía, del comercio de Maracaibo. Tenía esta escultura de Bolívar una característica resaltante: su rostro ligeramente inclinado hacia la derecha era portador de una mirada que, orientada hacia el este,

25 COELLO LEÓN, Hermes. *Primeras Luchas Proletarias y Populares en el Petróleo*. Entrevista Personal. Caracas (Venezuela): 4 de marzo de 1982. En: PRIETO SOTO, Jesús. **El Chorro, Gracia o Maldición**. Sexta Edición corregida y ampliada. Maracaibo - Venezuela, 1997. p. 146.

estaba dirigida al Templo, atravesando uno de los pasillos diagonales del rectángulo dorado y la Plaza del Templo, lugares de concentración del pueblo.

La Plaza Bolívar se convirtió a partir de entonces y en las próximas décadas en la plaza principal de Cabimas. Mención especial merece una de las personas que más contribuyó a su conservación y enriquecimiento como patrimonio, el señor Eduardo Smilinsky, quien llegó a ser presidente de la Junta Comunal del municipio a principios de los años 40. Según testimonios que se encuentran en los libros de actas y sesiones de esta Junta Comunal:

La plaza Bolívar de Cabimas era un potrero cuando la Junta Comunal actual entró en funciones, desde esa fecha, fue su principal preocupación crear un sitio decente de ese parque que lleva el nombre de nuestro Libertador, de día y hasta altas horas de la madrugada se veía al Sr. Smilinsky dirigiendo la instalación de árboles ornamentales y plantaciones de sombra, muchos fueron los árboles que él costeo de su peculio privado i al calor de este esfuerzo se levanta hoy el hermoso parque que actualmente existe en el lugar donde estaba aquel potrero, y que es la admiración y el recreo de la colectividad Cabimense.²⁶

Luego vinieron las remodelaciones que se le hicieron durante la gestión de Germán Ríos Linares como presidente del Concejo Municipal del Distrito Bolívar, a comienzos de la década del 60. A la vieja estructura que tenía desde que era Plaza “Juancho” Gómez, se le agregaron pisos de mosaico, jardineras, grandes materos, un escenario hacia la Avenida Principal para los espectáculos públicos, tales como las retretas dominicales, y un acuario hacia el otro extremo para observar ya no solamente la diversidad botánica del parque, sino también la de nuestra fauna lacustre. El busto del Libertador de 1936 fue removido y donado al municipio Santa Rita para la Plaza Bolívar de Puerto Escondido, y en su lugar se colocó un nuevo busto de bronce fabricado en la Escuela Técnica Industrial de Cabimas.

Quienes visitamos la Plaza Bolívar de Cabimas entre los años 60 y comienzos de los 70, jamás olvidaremos aquel hermoso remanso de sombra y retretas dominicales, pero también de las recias manifestaciones estudiantiles que tenían como destino final esa plaza, al frente de la Prefectura y la Policía. Aquellas manifestaciones fueron

²⁶ Concejo Municipal del Distrito Bolívar. *Libro de actas y sesiones de la Junta Comunal de Cabimas*, s/f. Acta N° 96, Sesión Ordinaria, 30-12-1941, años 1940-1942. En: GRANADILLO M., Carolina E.: **Generación Cabimense del 50. Identidades, Poder y Prácticas Sociales**. Fundación Editorial El Perro y la Rana. Caracas-Venezuela, 2007. pp. 50-51.

recogidas por narradores locales en sus novelas de finales de los 70, tal es el caso de la novela **Mechurrio** (1978) de Simeón Ortiz y de **Este Liceo Está Tomado** (1979) de Aarón Espinoza.

Esta vieja Plaza Bolívar, remodelada totalmente en 1976, quedará en la memoria del pueblo cabimero no solamente como un patrimonio histórico y cultural, sino como algo mucho más importante dentro de la escala de valores de nuestra sociedad: quedará como un “lugar sagrado”, tal como lo señaló uno de nuestros cronistas, el educador Martiniano Sánchez:

La Plaza Bolívar era un lugar sagrado para la gente, por ello llega a ser el sitio predilecto para realizar allí el punto de concentración de los pobladores...²⁷

27 SÁNCHEZ H., Martiniano V. **Cabimas Antañona**. Editorial Universo, 1996. p. 52.

LA PLAZA DEL OBRERO



El 28 de junio de 1954 se celebra en nuestro municipio un acontecimiento que fue considerado en ese momento como la efeméride local más importante. Se trata de la celebración del Cincuentenario del Deslinde de los Ejidos de Cabimas. En ese entonces no se conocían a ciencia cierta los orígenes de esta población como para conmemorar una fecha de fundación. Se escogió esta fecha en la que la parroquia accedió plenamente a la condición de municipio con el otorgamiento de sus ejidos en 1904. Para tan especial ocasión se publicó una *Revista del Cincuentenario del Deslinde de los Ejidos de Cabimas, 1904-1954*. Allí encontramos la siguiente información:

Cerca de 25.000 personas presenciaron el Domingo 27 de Junio el imponente desfile que tuvo lugar en la calle principal de Cabimas como acto principal del extenso programa elaborado para celebrar el cincuentenario ejidal de Cabimas.

La muchedumbre se acomodó en ambos lados de la mencionada vía ocupando los sitios libres de la Plaza Bolívar, la **Plaza del Obrero** y los balcones de los edificios próximos.²⁸

Observamos un cambio en la denominación de los espacios públicos que en ese momento conocíamos como plazas. Aparece la Plaza del Obrero entre la Plaza Bolívar y la Prefectura (antigua Jefatura Civil) en la avenida principal, en el sitio que conocimos como la Plaza del Templo. El Día del Trabajador del año anterior, según la información suministrada por un cronista local, se había inaugurado en ese mismo sitio un obelisco con la denominación de Monumento al Obrero Caído; al siguiente año vemos que se estaba denominando a ese espacio como la Plaza del Obrero. Revisemos la referencia:

En Cabimas existió un obelisco que estuvo situado diagonal a la prefectura y frente a la Av. Principal. Este obelisco fue inaugurado en 1953, con la presencia de la Junta de Gobierno integrada por los coroneles Marcos Pérez Jiménez, Luis Felipe Llovera Páez y por el Dr. Germán Suárez Flamerich, quien la presidía.

En este acto se contó con la presencia de personalidades y funcionarios del

²⁸ *Cabimas Celebra su Cincuentenario Ejidal*. En: *Revista del Cincuentenario del Deslinde de los Ejidos de Cabimas, 1904-1954*. Cabimas, 28 de junio de 1954. p. 24.

gobierno de aquel entonces, además de numeroso público.

Este monumento fue erigido en homenaje a los trabajadores petroleros caídos en accidentes de trabajo.

En dicho acto hizo uso de la palabra el Presidente de la Junta de Gobierno, Dr. Flamerich, quien en su intervención comenzó con una salutación para los trabajadores de Cabimas, de igual forma hizo mención del inicio de los trabajos de la carretera Lara-Zulia, y se refirió que el gobierno tenía proyectado la puesta en marcha de una red telefónica para esta ciudad.

También en este acto intervino el Sr. Humberto Ochoa quien presidía la Junta Pro-monumento al trabajador caído.

Es importante destacar que el monumento fue costeadado por los sindicatos de la zona y algunos de Maracaibo.

Recuerdo que en este acto hubo mucho despliegue militar, era notoria la presencia en las calles, en las esquinas, e incluso sobre la misma Catedral.

Luego de haber concluido la inauguración, la Junta de Gobierno se trasladó acompañada de su comitiva hacia el comedor popular que estaba situado detrás del desaparecido Mercado Municipal.

Dicho obelisco fue demolido meses después de haber sido derrocada la dictadura el 23 de enero de 1958, porque algunos dirigentes sindicales consideraban que ese monumento era una ofensa a la clase trabajadora, por haber sido auspiciado por el Gobierno que encarceló y humilló a infinidad de trabajadores en todo el país.²⁹

El autor refiere estos hechos en una crónica que denomina *La Cabimas Que He Visto*, y se refiere a ellos como “recuerdos”, también señala en otras oportunidades que la fecha de inauguración fue el 1^{ro} de mayo. Sin embargo, notamos una inconsistencia: en 1953 no existía en Venezuela una Junta de Gobierno ni la presidía Germán Suárez Flamerich. La Junta de Gobierno había entregado la presidencia de la República a Marcos Pérez Jiménez desde el 2 de diciembre de 1952. Debemos entonces buscar otras referencias para aclarar los antecedentes, el origen y desarrollo de esta cuarta

plaza que encontramos en nuestra investigación. En este sentido, es de extrañar que

29 VICUÑA, Israel. *El Obelisco, monumento al trabajador*. Sección: La Cabimas que he Visto. En: *Revista Copaiba*. Órgano informativo del Centro Histórico de Cabimas-Estado Zulia. N° 9, Año 2, 1995. p. 6.

habiendo sido el cronista Humberto Ochoa presidente de la Junta Pro-monumento y uno de los oradores del acto inaugural, no incluya en ninguno de sus libros el mencionado monumento.

También habría que profundizar el análisis de las circunstancias y las razones de su demolición. A simple vista pudiera parecer la manifestación de un acto constituyente similar al de la decapitación del busto de “Juancho” Gómez en 1935: caído el dictador, el pueblo decide destruir los símbolos de la tiranía y de la corrupción para amedrentar a los partidarios de la dictadura y expulsarlos del poder. Esto es comprensible en cuanto a las circunstancias que rodearon la existencia de la Plaza “Juancho” Gómez, pero fueron circunstancias muy disímiles las que tuvieron que ver con la creación del obelisco. Éste fue un monumento reivindicativo que simbolizaba dramáticamente el aporte de los trabajadores a la industria petrolera, su trágica cuota de sacrificio en vidas humanas y familias mutiladas. Tampoco fue construido por el gobierno dictatorial sino por los sindicatos petroleros, ¿cómo pudieron entonces “algunos dirigentes sindicales” considerar que era “una ofensa a la clase trabajadora”? ¿quiénes eran esos “dirigentes”, si hasta el mismo presidente de la Junta Pro-monumento era un dirigente sindical?

Tal vez nos ayude a comprender todo esto el hecho de que Humberto Ochoa era un militante del Partido Comunista. Suponemos entonces que la destrucción del obelisco no fue un acto en contra de la dictadura, sino en contra del sector que representaban los dirigentes sindicales de la izquierda. La caída de Marcos Pérez Jiménez y el ascenso al poder de los partidarios del Pacto de Punto Fijo supuso también no sólo la exclusión, sino también la persecución de los dirigentes de la Izquierda, tal como había ocurrido antes luego de la muerte de Gómez. De manera entonces que el Obelisco y la Plaza del Obrero se convirtieron en símbolos de las luchas del proletariado y de los dirigentes sindicales revolucionarios de la Izquierda venezolana, pero también más allá de nuestras fronteras, como se evidencia en este testimonio del cronista Israel Vicuña:

Antes de su demolición, el obelisco de Cabimas servía de lugar emblemático a jóvenes pertenecientes a la guerrilla cubana, afanados en la revolución, incluso, crearon un movimiento denominado 26 de julio, según dijo Vicuña.

“Estos jóvenes colocaron en la cúspide del obelisco, la bandera del movimiento al cual pertenecían, de color rojo y negro y en el medio el símbolo 26 de julio”.³⁰

La destrucción del busto de Juancho Gómez fue un acto heroico y trascendental que

³⁰ ÁVILA, Elizabeth: **Obelisco de Cabimas demolido tras caer la dictadura**. En: Diario *El Regional*, Ciudad Ojeda – Cabimas, 21 de febrero de 2010, p. 7.

dio paso a una resignificación de ese espacio al convertirlo en Plaza Bolívar; pero con la destrucción del Obelisco no sólo desaparece también la Plaza del Obrero, sino que deja ese lugar emblemático vacío de significado. Sólo queda en su base un redondel que marcaba el centro de la redoma en que se había convertido esa parte de la avenida para la circulación vehicular. Tampoco volvemos a encontrar la denominación de Plaza del Templo que anteriormente tenía todo aquel amplio trapecio.

Luego del derrocamiento de Pérez Jiménez y poco antes de la demolición del Obelisco, estuvo presente en la Plaza del Obrero la Junta Patriótica presidida por Fabricio Ojeda, en febrero de 1958. También Fabricio Ojeda habría de caer más tarde.

EL PARQUE BOLÍVAR



A fines de la década del 60 la ciudad de Cabimas se proyectaba como el centro piloto de una zona geoeconómica igualmente denominada Zona Cabimas, que abarcaba los antiguos distritos Miranda, Bolívar y Baralt de la costa oriental del lago. Con la llegada demoledora del movimiento de Renovación Urbana en 1970 y el anuncio del Plan Cabimas en 1971, se anunciaba también la transformación del casco central de la ciudad con la ampliación y remodelación de su Plaza Bolívar.

Después de la inauguración del Centro Cívico Cabimas en 1972 y el consiguiente traslado del mercado, los comerciantes y las paradas del transporte público a este “centro nuevo” ubicado en el vértice de Punta Icotea, comienzan las expropiaciones y demoliciones del entorno de la Plaza Bolívar para dar paso a la construcción de un nuevo Parque Bolívar. Las primeras edificaciones que desaparecen son el Pasaje Sorocaima, el Mercado Municipal y el Comedor Popular, demolidos en 1973. Luego vino un largo periodo de paralización de los trabajos que duró tres años. Jesús Prieto Soto lo reseñaba en su edición de **El Chorro, Gracia o Maldición** de 1975:

Comerciantes de Cabimas reclaman pago de los inmuebles expropiados para construcción del Parque Bolívar. Pasó la campaña electoral y lo del Parque Bolívar quedó en olvido. Ahora la zona es todo un basurero...

(...)

Sólo ruinas en el sitio donde pomposamente se dijo que se construiría el Parque Bolívar de Cabimas. Estamos ya a finales de noviembre de 1974. Y nada.

(...)

Ahora, estamos en el 75... ¿Qué pasa con el Parque Bolívar de Cabimas? Todavía están por verse los trabajos de construcción...³¹

No fue sino hasta mediados de 1976 cuando se iniciaron los trabajos. Antes se terminaron de demoler las casas de habitación y los locales comerciales expropiados que ya se encontraban en ruinas. El organismo encargado en aquel momento para la ejecución de la obra fue el recién creado Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI), el cual

sustituyó al antiguo Banco Obrero. Según el arquitecto Eduardo Pineda Paz, quien

31 PRIETO SOTO, Jesús. **El Chorro, Gracia o Maldición**. I Colección del Chorro a la Reversión. Universidad del Zulia. Editorial Universitaria. Maracaibo-Venezuela, 1975. p. 313, 319-321.

se desempeñaba entonces como Jefe de la Unidad de Proyectos y Construcción del INAVI en el Estado Zulia, las razones que ocasionaron el retraso de los trabajos fueron las siguientes:

El Instituto Nacional de la Vivienda INAVI, después de superar **una serie de complicados y enojosos problemas de expropiación**, inició en firme el 1° de Julio de 1976 la construcción de esta importante obra, con las demoliciones necesarias y el movimiento de tierra correspondiente.³²

Con el traslado hacia un “centro nuevo” de comerciantes, choferes e incluso funcionarios públicos que operaban en las áreas expropiadas, y la proyección amplificada de una nueva Plaza-Parque multifuncional, se puso de manifiesto también un desplazamiento en la concepción de esta importante área del casco central, que ya no va a ser vista solamente como “lugar de tránsito” para el comercio, el consumo, los negocios o los trámites legales, sino principalmente para su uso y disfrute como centro histórico-cultural de la ciudad, como “lugar de encuentro” para el aprendizaje y fortalecimiento de la identidad. Por supuesto que este objetivo se hubiese logrado mejor si en vez de la acción devastadora de los rehabilitadores y renovadores urbanos, se hubiera considerado en primer lugar el valor patrimonial, la preservación y restauración de las edificaciones desahuciadas, y en segundo lugar la Plaza del Templo como punto de partida, antes que la Plaza Bolívar.

El encargado del diseño de la obra fue el joven arquitecto maracaibero Aquiles Asprino Perozo, quien estaba ligado por la vía materna a viejas familias cabimeras. Entre los lineamientos conceptuales que sirvieron de base para la realización del proyecto Asprino-INAVI observamos los siguientes:

Primero, la inserción de este espacio público en el entorno urbano del casco central para revalorizarlo como centro histórico-cultural. Se supera el concepto ornamental-contemplativo de plaza-parque, en el cual el escenario, el acuario y el busto también quedaban contemplados. El énfasis recae ahora en las posibilidades de encuentro y participación que se abren para el ciudadano. Según Eduardo Pineda:

El Parque Bolívar constituye el lugar de referencia por excelencia de la ciudad

³² PINEDA PAZ, Eduardo. **Urbanismo y Vivienda**. Aspectos de una Acción de Gobierno. Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Maracaibo, 1978. p. 104.

e iniciará a ésta dentro de la órbita clásica. El sitio ideal para la conversación, ya que los contactos primarios predominarán sobre los secundarios. Este espacio es la sala de reunión ciudadana. Será el símbolo que identifica a la ciudad así como Maracaibo tiene su Plaza Baralt y Caracas su Plaza El Silencio.³³

(...)

Las premisas manejadas en la concepción y diseño del Parque Bolívar son excepcionales, ya que se superó el antiguo y tradicional esquema de la Plaza Mayor o de Armas española, que presentaba un escaso margen de posibilidades, por conformarse con ofrecer el aspecto contemplativo del área ornamental, y cuando más utilizaba el lugar como centro de la popular “retreta” semanal tan conocida y esperada por nuestros padres y abuelos.³⁴

Segundo, se toma como punto de partida la preservación y revalorización del polígono original de la Plaza Bolívar de 1935 —el mismo de la antigua Plaza Juan Crisóstomo Gómez de 1925— con sus árboles. Se toma también su forma geométrica de rectángulo dorado como patrón para el diseño de casi todas las áreas y estructuras internas del Parque. Luego de la demolición y remoción de toda la estructura construida de la Plaza, queda el polígono original con sus viejos árboles como un parque frente a la Biblioteca Pública. Con nuevos pisos y jardineras, cumplirá ahora la función de puerta de entrada desde la Avenida Principal a este nuevo templo de la cabimicidad.

Tercero, restitución de las tres edificaciones pertenecientes a la municipalidad que fueron demolidas, pero con nuevos usos culturales: la Biblioteca sustituye al Pasaje Sorocaima, la Concha Acústica al Mercado Municipal y la Fuente de Soda al Comedor Popular, en ese mismo orden, desde la Avenida Principal hacia La Playa, pero con una ubicación distinta en el conjunto del Parque. El Pasaje Sorocaima fue un centro comercial y de oficinas construido en los años 40; pudo haber sido preservado y convertido en una imponente biblioteca, pero se decidió su destrucción. En su lugar se edificó la Biblioteca Pública, pero no en el mismo sitio, sino junto al polígono original de 1925. El Mercado Municipal pudo haber sido preservado (como ocurrió con el Mercado Popular de Maracaibo, el cual se convirtió en Centro de Cultura Popular y posteriormente en el Centro de Arte “Lía Bermúdez”, con su auditorio y áreas expositivas); desaparece para dar paso a un auditorio con su escenario abierto en forma

de concha acústica como el del Parque Urdaneta de Maracaibo. El comedor popular

33 Ídem. p. 102.

34 Ídem. p. 103-104.

es sustituido por una moderna fuente de soda cercana a la orilla, de diseño abierto en forma de terrazas para el disfrute de la brisa y la vista de la ribera lacustre.

Y **cuarto**, carácter multifuncional: cultural, recreativo, conmemorativo y ceremonial. La **función cultural** está dada primordialmente por la amplia gama de actividades que se ven favorecidas por la presencia de la Biblioteca Pública y la Concha Acústica, en primer lugar la actividad de la lectura, exposiciones, eventos, etc. La Concha Acústica es el escenario para las actividades artísticas, académicas y políticas; obras de teatro, conciertos, espectáculos, encuentros diversos, graduaciones, actos políticos, discursos y otros. La **función recreativa** se ve fortalecida por la ampliación del concepto de Plaza-Parque a un área mayor de superficie de áreas verdes y jardines con iluminación ornamental, fuentes luminosas, escaños, paseo peatonal, Fuente de Soda y rescate e incorporación de la orilla del Lago al área del Parque. La **función conmemorativa** propia de una Plaza Bolívar con su estatua del Libertador se ve fortalecida por la preservación del polígono original de 1925, el cual contiene en sí mismo el gran valor de su historia. Se incorpora al conjunto la vieja cabria petrolera, recuerdo de los inicios de la explotación petrolera con la VOC, así como también los emblemáticos cocoteros y el árbol cabima, que le da el nombre al municipio. Posteriormente se le otorgará un lugar especial, en un montículo cercano al escenario, un nieto del Samán de Güere, el cual fortalece también el espíritu bolivariano. La **función ceremonial** complementa a las otras, especialmente a la conmemorativa, y tiene que ver con los actos públicos y solemnes de carácter histórico, político, académico, ecológico y demás.

Como ya dijimos, comienza la construcción del Parque Bolívar el 1^{ro} de julio de 1976 con la conclusión de las demoliciones iniciadas en 1973 y el movimiento de tierra. Se inauguró el 18 de noviembre (Día de la Chinita) de 1978 con la presencia del presidente de la república Carlos Andrés Pérez, habiendo sido ya inaugurada la Concha Acústica un año antes en diciembre de 1977.

Dentro del marco de esta inauguración se realizó la exposición pictórica “Cabimas Petroleum Company”, del artista plástico cabimero Omar Patiño, auspiciada por el Concejo Municipal del Distrito Bolívar presidido entonces por José Bauza González. La exposición fue un homenaje a los “personajes populares” del recién transfigurado casco central de la ciudad, especialmente de dos de ellos cuyas fotografías aparecieron en el afiche de la exposición: Alí “Comunista” Borjas y “Cuatrocientos”. El artista le mostraba al presidente de la república y su comitiva el drama humano de la indigencia, el alcoholismo, la mendicidad, la demencia, la prostitución y otros problemas sociales exhibidos a cielo abierto en nuestras calles y no resueltos al final de su gobierno, ni con la nacionalización petrolera ni con la inauguración de este majestuoso Parque.

Cabe destacar en esta historia la presencia del personaje Alí Borjas, conocido como el

“Camarada” o el “Comunista”. Según los testimonios orales, fue sobreviviente de la masacre gomecista de 1935, pues siendo un niño de aproximadamente once años fue herido esa noche al escaparse de su casa y entrar en la línea de fuego. Su imagen se usó en el afiche de la exposición inaugural del Parque en 1978 y al año siguiente lo encontraron ahorcado en un árbol detrás de la Biblioteca Pública y cerca de la estatua del Libertador; supuestamente se había suicidado.

Luego de su inauguración, uno de los primeros eventos de gran trascendencia realizados en la Concha Acústica fue la celebración del Primer Aniversario del Movimiento de los Poderes Creadores del Pueblo: “Águiles Nazoa”, en diciembre de 1978. Pero apenas se había inaugurado el Parque cuando al año siguiente tuvieron que clausurar este escenario, pues con las primeras lluvias se dañó todo el sistema eléctrico. Las actividades se reiniciaron en 1980 con el encuentro gaitero denominado La Subida de los Furros Cabimeros.

La primera actividad efectuada en la Biblioteca fue la exposición pictórica y presentación del libro **Mechurrio** de Simeón Ortiz, el 12 de febrero de 1979. Este importante evento contó con la presencia de Jesús Prieto Soto como presentador, Rafael Rincón González, Eddy González y Aura Marina Bavaresco de Prieto, entre otros. Al inicio de su gobierno, el presidente Luis Herrera Campins inauguró personalmente este espacio como la Biblioteca Pública Infantil, con los libros que fueron donados por las filiales de Petróleos de Venezuela: Lagoven, Maraven y Meneven.

Durante este periodo de gobierno se llevó a cabo la remodelación del Parque con el reacondicionamiento de la Concha Acústica y de la Fuente de Soda. Se conectó también con el Centro Cívico por medio del Boulevard Costanero. La arquitecta encargada de esta intervención fue Ángela Arrieta de Parodi.

Considerando lo inapropiado que resultaba un auditorio abierto para una ciudad tan calurosa como Cabimas, con un sol tan inclemente, se cerró y reacondicionó la Concha Acústica, se le agregaron cómodas butacas a las gradas de concreto, aire acondicionado, iluminación, entablado del escenario, alfombrado, tapizado y telón, y se reinauguró ya como Teatro Municipal de Cabimas en diciembre de 1983. Esta reinauguración se llevó a cabo dentro del marco de un conjunto de actividades realizadas con motivo del V Aniversario del Grupo Tabla Insurgente, conformado por los hermanos Pedro y Douglas Querales y Giovanni Faneitte. También se recuerda el evento “Corazón Solidario, Mano Amigable”, también organizado por Tabla Insurgente, efectuado en diciembre de 1986 como un homenaje al gaitero Bernardo Bracho, con la participación de importantes agrupaciones musicales.

Posteriormente, cuando fueron destruidos los vitrales de la obra del artista plástico Gabriel Bracho que se encontraba en Punta Icotea como parte del Boulevard Costa-

nero, los inmensos cuadros que se encontraban en su interior fueron trasladados para adornar las paredes del nuevo Teatro.

Las terrazas y el paseo peatonal techados de la Fuente de Soda también fueron cerrados con paredes de ladrillos y vidrios para convertirla en la nueva Galería de Arte con aire acondicionado. Este espacio viene a unirse a la Escuela de Artes Plásticas “Pedro Oporto” como lugar de encuentro para el rico movimiento artístico-plástico de la Costa Oriental del Lago. Sus paredes de vidrio siguieron ofreciendo el espectáculo del panorama lacustre a los visitantes. Uno de los eventos más importantes allí realizados fue el encuentro de artistas zulianos denominado Arte a Toda Costa, el cual contó con la presencia de 28 exponentes y se efectuó en mayo de 1993.

ABANDONO Y DESTRUCCIÓN DEL PARQUE BOLÍVAR

Ya para 1996, cuando se realizó el Preinventario de Bienes del Patrimonio Cultural del Estado Zulia, se hace la observación de que: “En estos momentos la galería no está funcionando. Con respecto a las áreas verdes de la plaza, están en estado regular por la falta de mantenimiento de parte de la alcaldía.”³⁵

A partir de allí comenzamos a observar el abandono y deterioro de algunas áreas del Parque, como la Galería de Arte, que llegó a convertirse en un basurero y baño público en plena Plaza Bolívar, ante la mirada indolente de los funcionarios de la Alcaldía y de la Gobernación del Estado, así como también de una Fundación Parque Bolívar.

Allí comienza el vía crucis del Parque hasta el extremo de su total destrucción en 2006, justo cuando el IPC lo había declarado Bien de Interés Cultural de la Nación en el Primer Censo del Patrimonio Cultural efectuado entre los años de 2004 y 2006.

³⁵ **Preinventario del Patrimonio Cultural. Bienes Inmuebles.** Centros Urbanos. Zulia 1996. Convenio IPC, CRU y LUZ/ Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura.

CONCLUSIONES
Y
RECOMENDACIONES

La Plaza Bolívar de Cabimas es Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación, independientemente de decretos y declaratorias. Lo es de hecho y de derecho y debe estar protegida por las leyes de nuestro país y por nuestra Constitución. Su historia es única en el mundo. En todas partes del mundo y en todos los rincones de Venezuela hay plazas y estatuas del Libertador, pero la nuestra tiene una historia inigualable, sobre todo por el hecho de que no fue creada por ningún gobierno, sino que nació como producto de una manifestación popular que fue masacrada y que la inauguró con un bautizo de fuego y de sangre.

Este hecho incluso inspiró una obra literaria de gran trascendencia como lo es **Cassandra** de Ramón Díaz Sánchez, testigo presencial y protagonista de los hechos que narra. Díaz Sánchez estuvo escribiendo esta novela durante diecisiete años para contarle al mundo lo que ocurrió en Cabimas cuando murió Juan Vicente Gómez, luego de 27 años de dictadura, y cómo nació nuestra Plaza Bolívar.

Escenario de trascendentales juramentos en las luchas populares por la libertad, la independencia y la democracia, verdadero campo de batalla y lugar sagrado en la memoria fiel del colectivo, debe ser objeto de reconocimiento nacional y de medidas de protección que impidan su intervención arbitraria y su destrucción. Igualmente se debe hacer con el espacio que perteneció a la Plaza del Templo y donde también estuvo ubicada la Plaza del Obrero con su Obelisco.

Proponemos aquí, entonces una serie de aspectos a ser tomados en cuenta como recomendaciones que se desprenden de nuestro estudio y de nuestra comprensión:

1. Solicitar se decrete el espacio donde se ubican las cinco plazas históricas del casco central y su entorno como Centro Histórico-Cultural de la Ciudad. Así como también solicitar la declaratoria de Sitio de Interés Histórico por parte del IPC de este conjunto de plazas históricas.
2. Consideración del entorno urbano inmediato del Parque Bolívar para su inserción en las relaciones de visualización del Lago y edificaciones más importantes (Catedral).
3. Preservar el carácter multifuncional de Plaza-Parque Cultural, Recreativo, Conmemorativo y Ceremonial.
4. Reconocimiento y preservación del Polígono Original de la plaza Bolívar de 1935, antigua plaza Juan Crisóstomo Gómez de 1925.

5. Reconocimiento y recuperación de la Plaza del Templo que data de 1824.
6. Preservar la condición de parque natural, con una gran cantidad de especies y variedades autóctonas de árboles de sombra y plantas ornamentales cultivados. Debe haber una relación equilibrada entre las áreas verdes y las áreas pavimentadas. El árbol que le da nombre a nuestro municipio y que ha sido decretado como nuestro árbol emblemático: el Cabima (*Copaifera venezuelana* Pittier & Harms, var. *laxa* Xena & Arroyo), debe ocupar un lugar principal en su diseño, así como también un nieto del Samán de Güere como el que la plaza tenía.
7. Recuperación del busto original de 1936, que se encuentra en la Plaza Bolívar de Puerto Escondido en el municipio Santa Rita. Este busto fue producto del sacrificio heroico de vidas humanas y tiene un valor simbólico incalculable para Cabimas. Debería colocarse a la vista de todos en el Polígono Original o resguardado dentro de alguna de las nuevas edificaciones del Parque. Asimismo, proponemos la recuperación y vuelta al Parque de la estatua de pedestal que se encuentra en el Liceo Militar “Rafael Urdaneta” de Punta Gorda. Éste debe ocupar un lugar importante en el Polígono Original o en el centro del Parque, como fue su ubicación. Proponemos también un estudio para la realización de una réplica del busto de Juan Crisóstomo Gómez para su ubicación en la Galería de Arte como una pieza del valor museístico.
8. Restitución de la Biblioteca Pública, el Teatro Municipal y la Galería de Arte en el interior del parque y su reinauguración con la colocación de sus respectivos epónimos. Proponemos los nombres de “Ramón Díaz Sánchez” para la Biblioteca, “Ramiro Borjas” para la Galería y “Jesús Prieto Soto” para el Teatro. Por supuesto con sus respectivos estudios y ponencias para tal fin.
9. Conservación de la cabria petrolera que se encuentra en una de las esquinas del Parque.
10. Uso de materiales de calidad, resistentes y duraderos, adecuados a las condiciones ambientales.

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO. **Los Antecesores**. Origen y Consolidación de una Empresa Petrolera. Publicación especial editada por el Departamento de Relaciones Públicas de Lagoven S. A., filial de Petróleos de Venezuela S. A. Editorial Arte. Caracas-Venezuela, marzo de 1989. (Sin Autor)
- Arte a Toda Costa*. Encuentro de Artistas Zulianos. Del 10 al 24 de Mayo. Parque Bolívar de Cabimas. (Folleto). Textos de Miriam Franco, Aldemaro Fonseca y Miguel Ángel Campos.
- BENET, F. **Guía General de Venezuela**. Primer Tomo, Volumen VI, **Zulia**. Leipzig, Oscar Brandstetter, 1929. 832 pp.
- BESSON, Juan. **Historia del Estado Zulia**. Ediciones de la Gobernación del Estado Zulia, Decreto 73, Secretaría de Educación, Fondo Editorial "Dr. Raimundo Andueza Palacio". Tomo II, p. 646.649. Imprenta Ars Gráfica, Maracaibo-Venezuela, 1993. Publicado originalmente por la Editorial Hermanos Belloso Rossell entre 1943 y 1951.
- CAMPO DEL POZO, Fernando. **Historia Documentada de los Agustinos en Venezuela Durante la Época Colonial**. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, vol. 91. Serie: Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas, 1968.
- CAMPO DEL POZO, Fernando. **Los Agustinos en la Evangelización de Venezuela**. Extracto de la tesis doctoral Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Editorial Arte, 1979.
- CAMPO DEL POZO, Fernando. **Los Agustinos y las Lenguas Indígenas de Venezuela**. Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, Centro de Lenguas Indígenas. Caracas, 1979.
- CASTILLO CLAVEL, Eudomario. **Memorias de un Cabimero**. Centro Histórico de Cabimas. Ars Gráfica S.A. Maracaibo-Venezuela, abril de 1994.
- Declaratoria N° 003-2005*. Ministerio de la Cultura. Consejo Nacional de la Cultura. Instituto del Patrimonio Cultural. Caracas, 20 de febrero de 2005.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Ramón. **Casandra**. Editorial Hortus, Caracas, 1957. (Primera Edición)
- DÍAZ SÁNCHEZ, Ramón. **Mene**. Novela de la Vida en la Región Petrolera del Estado Zulia. Caracas, Cooperativa de Artes Gráficas, 1936. (Primera Edición)
- Duelo de la República*. Panorama. Maracaibo (Venezuela), Miércoles 18 de Diciembre de 1935. Número 4207, p. 1. (Edición extraordinaria).
- ESPINOZA, Aarón: **Este Liceo Está Tomado**. Gobernación del Estado Zulia. Instituto Zuliano de la Cultura Andrés Eloy Blanco. Maracaibo, abril de 1979.
- FERNANDEZ, Javier. **El Nombre Cabimas**. En: Revista *Dominios* N° 17, Coordinación de Cultura, Vicerrectorado Académico, UNERMB, Cabimas, septiembre de 2004.
- FUNDACIÓN POLAR. **Diccionario de Historia de Venezuela**. 1ra ed., 3 tomos., Caracas, Editorial Ex Libris, 1988.
- FUNDACIÓN POLAR. **Diccionario de Historia de Venezuela**. 2da ed., 4 tomos, Caracas, Editorial Ex Libris, 1997.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° ____ del 22 de julio de 2005. p. 340.497.
- GENERAL JUAN VICENTE GOMEZ. Presidente Constitucional de los E.E.U.U. de Venezuela. COMUNICADO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. El Universal, 1o. de Julio 1923.

- GRANADILLO M., Carolina E.: **Generación Cabimense del 50. Identidades, Poder y Prácticas Sociales**. Fundación Editorial El Perro y la Rana. Caracas-Venezuela, 2007.
- HERRERA H. Arq. María Victoria: **Informe de Inspección. Plaza Bolívar de Cabimas**. Municipio Cabimas. Estado Zulia. Unidad de Investigación. Dirección de Conocimiento. Instituto del Patrimonio Cultural. 09-06-06.
- MARTÍ, Mariano. **Documentos Relativos a su Visita Pastoral de la Diócesis de Caracas (1771-1784)**. Tomo I, Libro Personal. Estudio Preliminar y Coordinación por Lino Gómez Canedo, O.F.M. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Serie: Fuentes para la historia colonial de Venezuela, vol. 95.
- MEDINA, Carlos y CAMARGO, Magda de. **Aproximación a la Historia de Cabimas**. Propuesta teórico-metodológica para los investigadores de la historia local. Colección La Memoria Ilustrada. Universidad del Zulia, Maracaibo, 1995.
- MEDINA, Carlos. **La Fundación de Cabimas (7 de octubre de 1818)**. Centro de Estudios Históricos LUZ-FHE, Núcleo LUZ-COL, CONDES. Cabimas, octubre 1999. Contiene transcripción del Expediente sobre Erección de Capilla Pública en el sitio de Cabimas, 23 folios, de 1816 a 1820.
- MEDINA, Carlos. **La Fundación de Cabimas**. Centro de Estudios Históricos LUZ-FHE, Núcleo LUZ-COL, CONDES. Cabimas, noviembre 2000.
- MEDINA, Carlos: **Los Diez Pasos del Proceso Fundacional de la Cabimas Hispano-Criolla**. Revista Electrónica Kupaiwa: www.kupaiwa.com . Segundo Número, 5 de julio de 2006.
- MEDINA, Carlos: **Parque Bolívar de Cabimas, Una Batalla por la Dignidad**. Revista Electrónica Kupaiwa: www.kupaiwa.com . 2006.
- MENDOZA, Dr. José Rafael. **Juicio Propuesto por el Concejo Municipal del Distrito Bolívar del Estado Zulia contra The Venezuelan Oil Concessions LTD.** por Nulidad del Contrato de 13 de Octubre de 1926 sobre Ejidos en Lagunillas, Cabimas y Demás Municipios del Distrito Bolívar. (Demanda, Contrato, Informes, Sentencia de Primera Instancia). Impresores Unidos. Caracas, 1945.
- MÚÑOZ TÉBAR, Jesús. **Mensaje que Dirige el Presidente Constitucional del Estado Zulia a la Asamblea Legislativa en 1895**. Maracaibo, Imprenta Americana, 1895.
- OCHOA URDANETA, Humberto. **Estampas de Cabimas**. Ediciones del Centro Histórico de Cabimas. Ediciones Astro Data, S.A. Maracaibo-Venezuela, mayo de 1993.
- ORTIZ, Simeón: **Mechurrio**. Editor: Jesús Prieto Soto. Producción Editorial: Fotolito García e Hijos, Bogotá, 1978.
- PINEDA PAZ, Eduardo. **Urbanismo y Vivienda**. Aspectos de una Acción de Gobierno. Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Maracaibo, 1978.
- Preinventario del Patrimonio Cultural. Bienes Inmuebles. Centros Urbanos. Zulia 1996**. Convenio IPC, CRU y LUZ/Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura.
- PRIETO SOTO, Jesús. **El Chorro, Gracia o Maldición**. I Colección del Chorro a la Reversión. Universidad del Zulia. Editorial Universitaria. Maracaibo-Venezuela, 1975.
- PRIETO SOTO, Jesús. **El Chorro, Gracia o Maldición**. Sexta Edición corregida y ampliada. Maracaibo - Venezuela, 1997.
- PRIETO SOTO, Jesús. **Huellas Históricas de Cabimas**. Editorial Cultura, T.G., S.A. México, D.F. 1959.

- Programa de las Festividades de Nuestra Señora del Rosario en el Presente Año*. Cabimas, 4 de Octubre de 1931.
(Con licencia eclesiástica). Imprenta Mercurio, Maracaibo. (Díptico).
- QUINTERO LUZARDO, Guillermo y otros: **El Zulia en la Independencia Sur-Americana**. Maracaibo, Imprenta Americana, 1911.
- QUIRÓS, Luis Ovidio. **Estudios Sobre Ejidos (Ejidos del Estado Zulia)**. Macagno, Landa y Cía, Buenos Aires. Caracas-Venezuela, 1960. pp.
- SÁNCHEZ H., Martiniano V. **Cabimas Antañona**. Editorial Universo, 1996.
- SÁNCHEZ, Arq. Marién: **Informe Técnico de Inspección. Sitios Varios. Ciudad de Cabimas y Maracaibo - Estado Zulia**. Parte I. Dirección de Protección Integral. IPC. 29 de septiembre de 2006.
- Una Comisión del Gobierno Nacional Viene Hoy a Maracaibo a Arreglar los Asuntos del Zulia*. Panorama. Maracaibo (Venezuela), Lunes 23 de Diciembre de 1935. Número 4210, p. 1. (Primera plana)
- ÚSLAR PIETRI, Arturo: **Tierra Venezolana**. Editorial Mediterráneo, Madrid, 1953.
- VARIOS AUTORES. *Revista del Cincuentenario del Deslinde de los Ejidos de Cabimas, 1904-1954*. Cabimas, 28 de junio de 1954.
- VICUÑA, Israel: *El Obelisco, monumento al trabajador*. Sección: La Cabimas que he Visto. En: *Revista Copaiba*. Órgano informativo del Centro Histórico de Cabimas-Estado Zulia. N° 9, Año 2, 1995. p. 6.
- XENA DE ENRECH, Nereida, ARROYO, Mary T. Kalin, y LANGENHEIM, Jean. **Sistemática del Género Copaifera L.** (Leguminosae: Caesalpinoidiae, Detairieae) en Venezuela. En: *Revista Acta Botanica Venezuelica*. Vol. 14 (2), 1983. Caracas-Venezuela.

ANEXOS

**CRONOLOGÍA HISTORIOGRÁFICA
DE LA PLAZA PRINCIPAL DE CABIMAS**

Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación

Indestructible en la Memoria



PRIMERA PLAZA

Obispo: Rafael Lasso de la Vega
Funda la Parroquia Eclesiástica
en la rosa, en 1818.



Antecedente EL TERRENO

Obispo: Mariano Martí
visita Cabimas, en 1774.



Sargento: Basilio Borjas.

Juramento
"Morales, si no capitula monda".

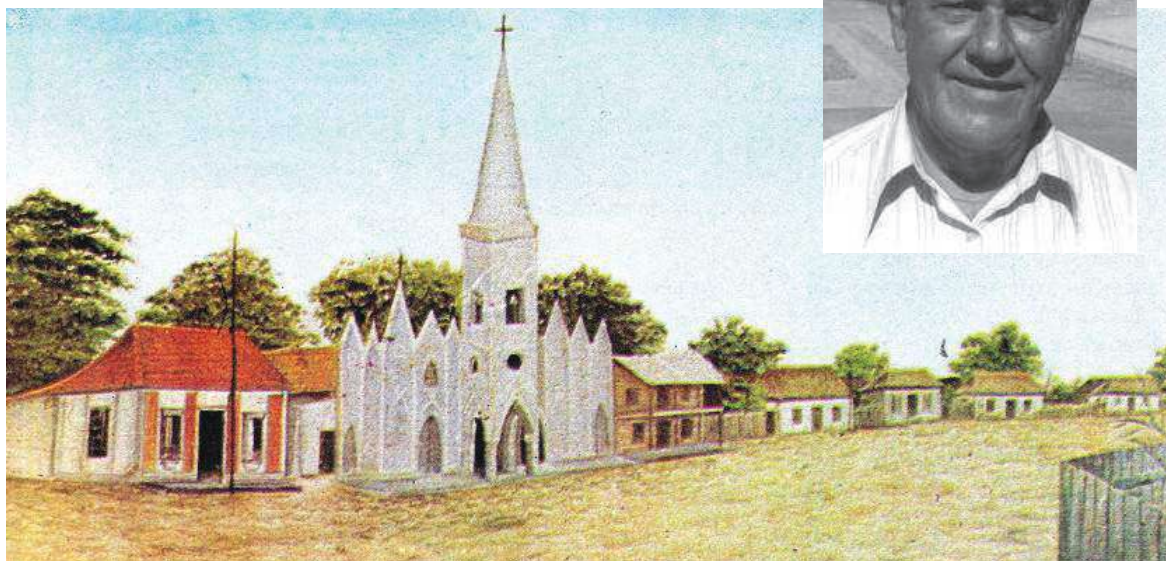
Basilio Borjas
Festigo



Mudanza del Centro de Cabimas.

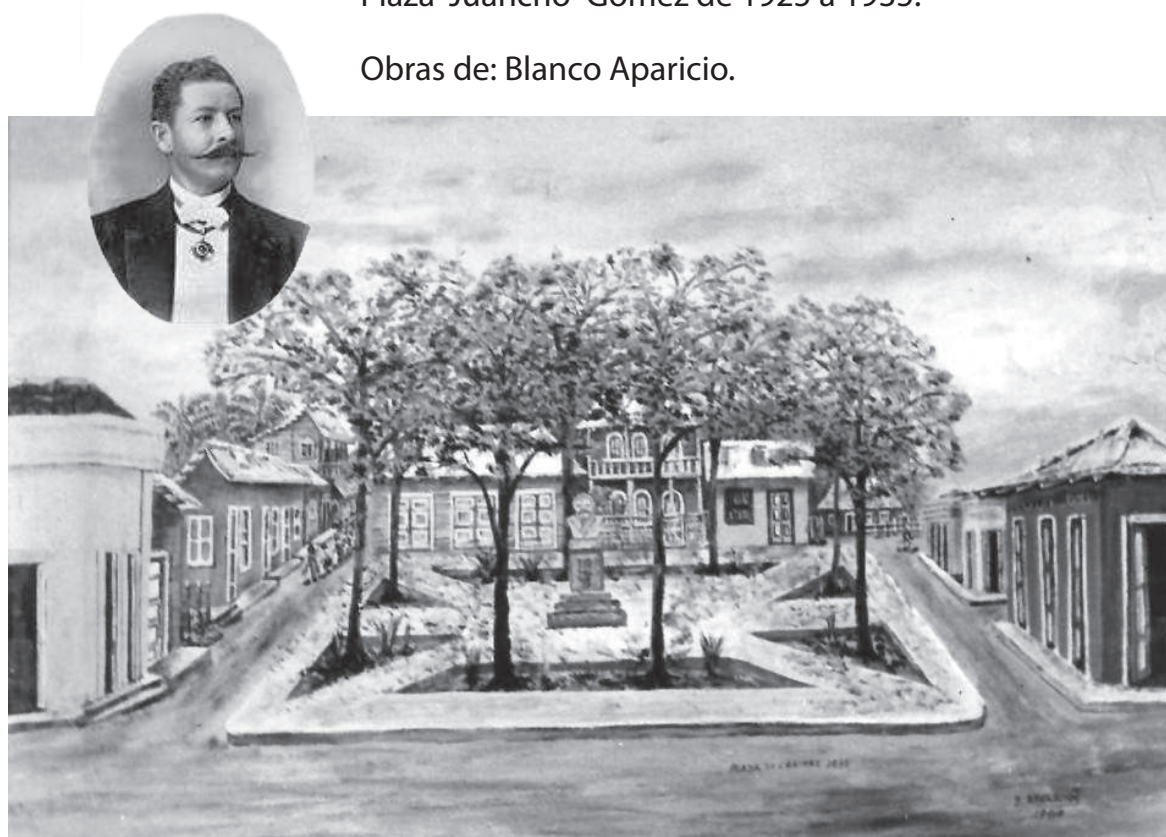
Calle principal de Cabimas vista desde la Plaza a comienzos del siglo xx.

Obras de: Ramiro Barjas.



Plaza "Juancho" Gómez de 1925 a 1935.

Obras de: Blanco Aparicio.





Muerte de:
Juan Crisóstomo Gómez,
en 1923.

Acuerdo de duelo por La muerte de
Juan Vicente Gómez En 1935.

DUELO PUBLICO	
LA JEFATURA CIVIL I EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO BOLIVAR DEL ESTADO ZULIA Considerando: Que ha fallecido el Benemérito General Juan Vicente Gómez, Presidente de la República, eximio patriota que durante una esforzada i noble labor de más de un cuarto de siglo, logró exaltar a Venezuela al más alto puesto de honor i prosperidad entre las Naciones civilizadas; Considerando: Que al el ilustre extinto no poseyera otros timbres para hacerlo acreedor a la perenne	gratitud ciudadana, sería para ello suficiente su eminente titulo de FUNDADOR DE LA PAZ; Considerando: Que el Poder Ejecutivo del Estado Zulia ha Decretado Duelo Público durante quince días con el infausto motivo del fallecimiento del Benemérito General Juan Vicente Gómez, la Jefatura Civil i el Concejo Municipal de este Distrito correspondiendo a la excitación del Ejecutivo del Estado i exteriorizando sus propios sentimientos i los de la ciudadanía de su jurisdicción, (Concluye en la pág. 6)

Duelo Público
(Viene de la 1ª pág.)

Acuerda:

Primero. — Se declara Duelo Público en el Distrito durante el término de quince días.

Segundo. — Durante este lapso de duelo, la Enseña de la Patria permanecerá enarbolada a media asta en los Edificios Públicos, i se excita a la ciudadanía del Distrito a enarbolarla en igual forma en sus casas particulares.

Tercero. — Los empleados públicos de los distintos ramos administrativos llevarán durante el lapso del Duelo Público una insignia de luto en la forma acostumbrada.

Cuarto. — El día que oportunamente se fijará se efectuarán en las Iglesias de Santa Rita i Cabimas solemnes Honras Fúnebres a la memoria del Benemérito General Juan Vicente Gómez, para las cuales circulará una invitación especial.

Dado, sellado i firmado en Santa Rita a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos treinta i cinco.—Años 1269 de la Independencia i 779 de la Federación.

El Jefe Civil del Distrito,
Mario Maya.
(L. S.)

El Presidente del Concejo Municipal,
Esteban Quintero.
(L. S.)



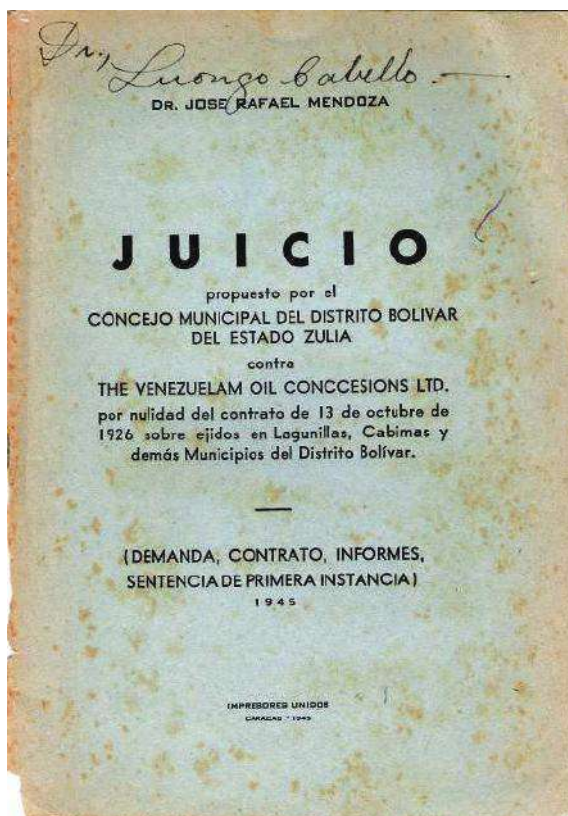
Cabimas c. 1928.



PLAZA. (Del lat. vulg. *plattêa). f. Lugar ancho y espacioso dentro de un poblado, al que suelen afluir varias calles.

2. Aquel donde se venden los mantenimientos y se tiene el trato común de los vecinos, y donde se celebran las ferias, los mercados y fiestas públicas.

PARQUE. (Del fr. parc). m. Terreno destinado en el interior de una población a prados, jardines y arbolado para recreo y ornato.



V.O.C. de 1926 a 1935, ver, oír y callar.

El tiempo que duró el busto de Juancho Gómez en la Plaza de Cabimas, de 1926 a 1935, marca la época de mayor represión y violencia de las trasnacionales y el gomecismo contra el pueblo de Cabimas.

V.O.C. de 1926 a 1935, ver, oír y callar.

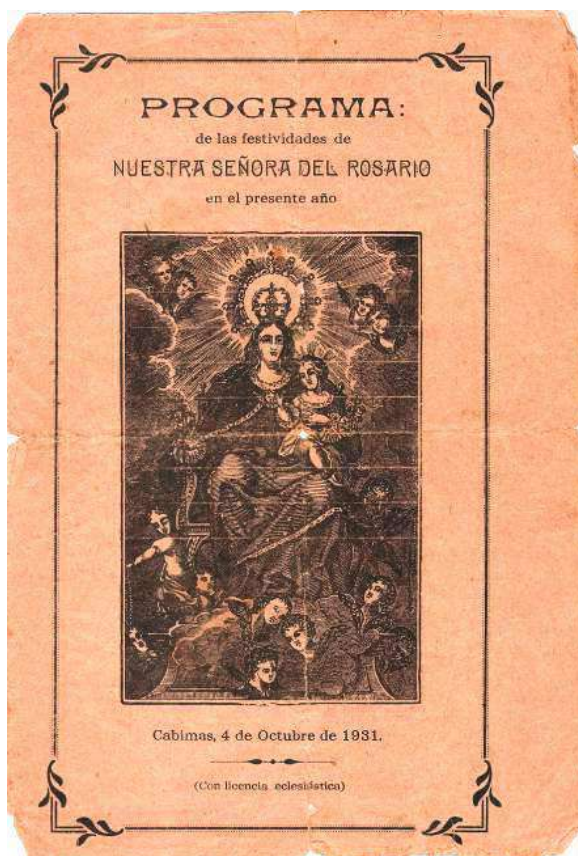
“Las instrucciones recibidas por las autoridades del Distrito Bolívar fueron ejecutadas continuamente durante los años de octubre de 1926 a diciembre de 1935 con los vecinos de Santa Rita, Cabimas y Lagunillas; nunca fueron atendidos sus reclamos, la compañía tenía como ejecutores de sus disposiciones a las mismas autoridades,

los guardabosques, sus jefes de labor y sus caporales. Los jefes de labor entraban a los sembrados de los vecinos y daban en ellos vueltas repetidas con sus automóviles hasta destruirlos;

las órdenes de desocupación las daban depositando una carta de despido en un tubo con la insignia V. O. C., en el propio terreno, frente al dueño; y cuenta Durán que una señora acudió a la compañía a preguntar qué significaba ese tubo con las iniciales V. O. C. y le respondió el Encargado Eliseo Parodi: “—Eso significa VER, OIR Y CALLAR”, con lo que simbólicamente traducía este ejecutor que la compañía obraba a su antojo en los terrenos ejidos y ninguno podía reclamar, ni siquiera hablar, hasta la libertad de expresión perdióse en los vecinos del Distrito Bolívar por consecuencia del contrato de 13 de octubre de 1926.”



Ver, Oír y Callar.



Programa de las festividades de Nuestra Señora del Rosario.

Cabimas, 4 de octubre de 1931.

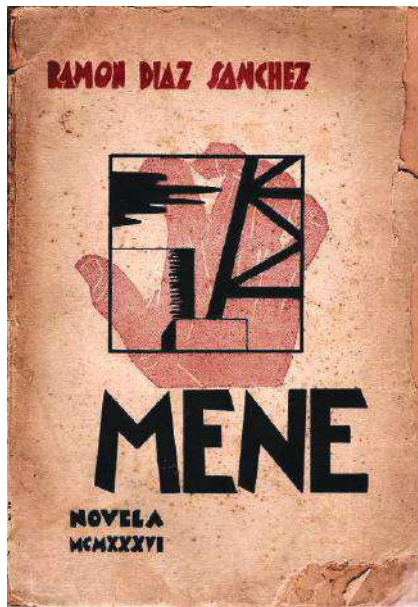
**LA JUNTA HOMENAJE A
NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO**
de acuerdo con el Digno Cura Párroco de Cabimas,
han organizado los festejos patronales, en el presente
año al tenor del siguiente

PROGRAMA Plaza del Templo.

DIA 2 de Octubre.—A las 7 p. m., será distribuida la presente laudatoria, por las principales calles de la población, al compás de los acordes musicales.

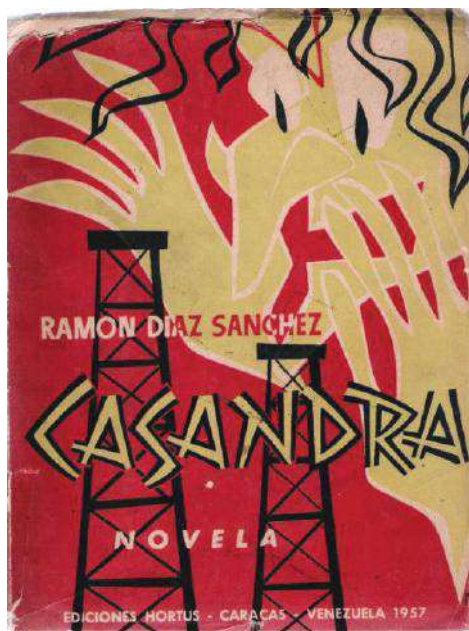
DIA 3 de Octubre.—A los toques del Ave María, solemnes repiques, armonías musicales i fuegos artificiales en la Plaza del Templo. A las 3 p.m. se oirán confesiones hasta las 10 de la noche. A las 6 p. m. Vísperas solemnes, i por la noche a las 7 i media, se quemarán vistosas piezas de pirotécnica.

Novelas Mene y Casandra de Ramón
Díaz Sánchez.



“Adornaron la Plaza para la fiesta. Palmas verdes de cocotero imprimieron una alegre estilización selvática a la avenida, trajeron su fru-frú de seda hasta la puerta misma de la capilla.”

Origen de la Plaza

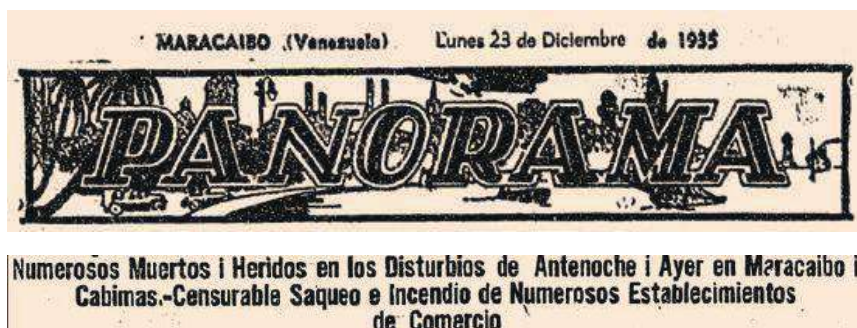


“Todo el ancho terraplén de la Jefatura se había convertido en un golfo humano. En el centro del parque, sobre un pedestal de cemento, un pequeño busto de mármol reproducía las olvidadas facciones de un hermano del dictador. Sin saber de quién se trataba, todos los años los escolares llenaban aquel pedestal de coronas. Ahora, subido a un escaño, un improvisado orador disparaba contra él su índice estremecido y su voz pedía una segunda muerte:

—Es vergonzoso, venezolanos, que esta plaza lleve el nombre de un tiranuelo. En ese pedestal debe elevarse la efigie de nuestro Libertador. ¡Compatriotas! ¡Abajo esa triste cabeza!

No se necesitó más para que la blanca testa de mármol rodase gradas abajo, sin que se supiese de dónde salió el martillo para la reivindicadora decapitación. Pero lo más admirable es que tampoco se supo de dónde salió el cromo de Bolívar que manos diligentes aseguraron con cuerdas en lo sumo del pedestal.”

Reseña de programa sobre la masacre Gomecista de 1935 y memorias. Zulia viejo publicado en el 2007.



MUERTOS I HERIDOS EN CABIMAS

En Cabimas los desastres han sido igualmente graves, pero no tenemos detalles precisos de los acontecimientos.

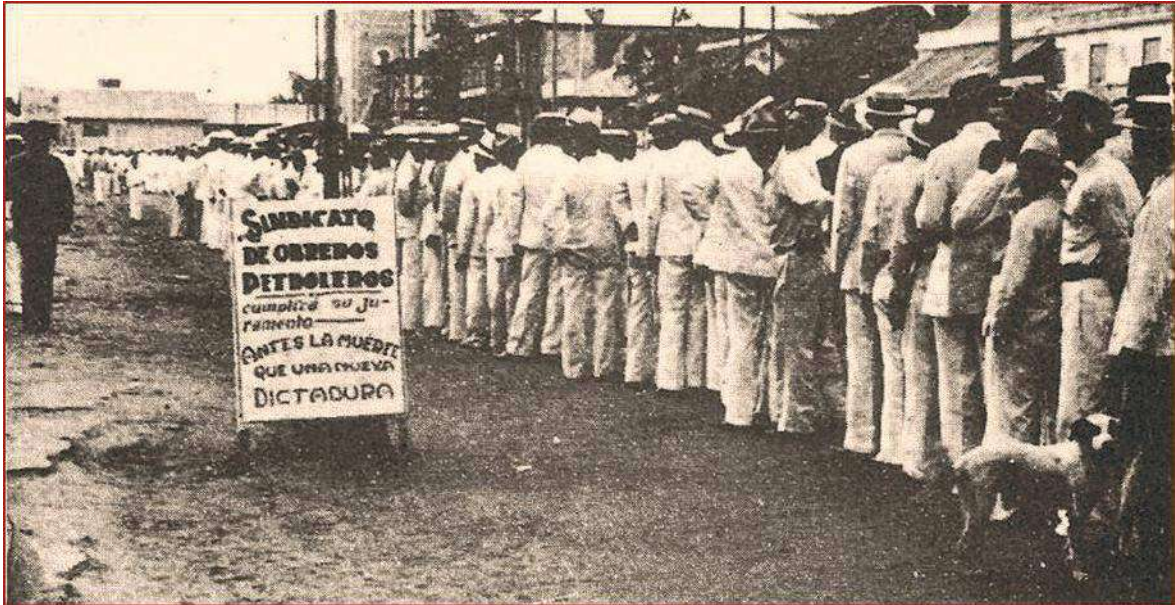
Hemos sido informados de embargo, de que antenoche de 8 a 8 y 1/2, en una manifestación del pueblo ante la Policía, hubo un tiroteo del cual resultaron numerosos muertos i heridos, conociéndose los siguientes:

MUERTOS: Eugenio Lunar, Hipólito Torres, Miguel Angel Medina 11 años), un niño de
HERIDOS: Se contaron 21, siendo de gravedad los siguientes: Rafael Viloria, Juan Lares, Carlos Tamayo, Rafael Prieto, Candelario Flores, Ramón Rodríguez i Pedro Bargas.

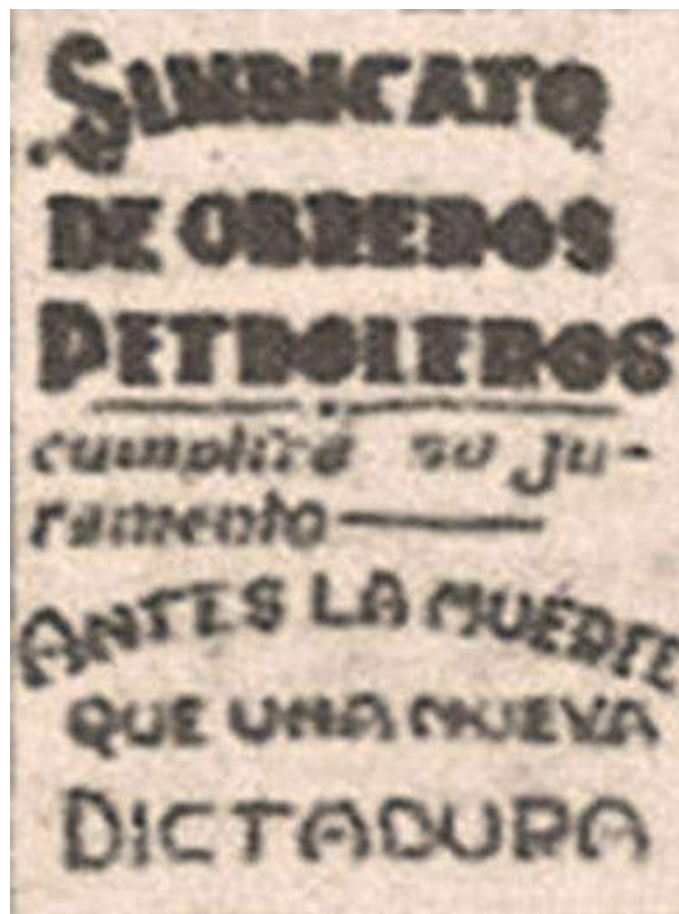
Esta lista de muertos i heridos es de ayer a las 2 a. m.



Información suministrada por el historiador Javier Fernández.



Gran huelga Petrolera de 1936 y juramento "Antes la muerte que una nueva dictadura".





Plaza Bolívar , Cabimas años 30 Ó 40.



Desde el Campanario de la Iglesia.



Actos Cívicos frente al busto del
Libertador en 1936.



Busto del
Libertador
de 1936,
actualmente en
Puerto
Escondido.



Discurso del Padre Marcos Petit, en 1954 cincuentenario del deslinde de los Ejidos de Cabimas.



Vista aérea, años 60.



Plaza Bolívar años 60, Remodelada.



Martiniano Sánchez.

SAGRADO, DA. (Del lat. sacrtus).
adj. || 4. Digno de veneración
y respeto.

“La Plaza Bolívar era un lugar sagrado para la gente, por ello llega a ser el sitio predilecto para realizar allí el punto de concentración de los pobladores...”



Vista aérea, años 50.

OBELISCO, PLAZA DEL OBRERO
1953 a 1958.



Monumento de Obelisco, representaba al obrero caído por los accidentes de trabajo en las Compañías Petroleras.



Plaza del Templo.



"...Recibía los nombres de Plaza del Templo, Plaza de la Iglesia o Plaza del Rosario. Este espacio de encuentro llegó a ocupar un lugar tan importante en el imaginario popular, que a partir de entonces se extendió la denominación de "La Plaza..." La Plaza era un amplio terraplén..."





Vista aérea de la Plaza Bolívar en 1968.

Imagen Satelital de Google Earth.

Polígono Original de La Plaza.



POLÍGONO, NA. (Del gr. πολὺγωνος). adj. || 3. Unidad urbanística constituida por una superficie de terreno, delimitada para fines de valoración catastral, ordenación urbana, planificación industrial, comercial, residencial, etc.

Demolición a partir de 1973.



Demolición a partir de 1973.



Los árboles del polígono original de la plaza fueron respetados.





La demolición fue anunciada debidamente.

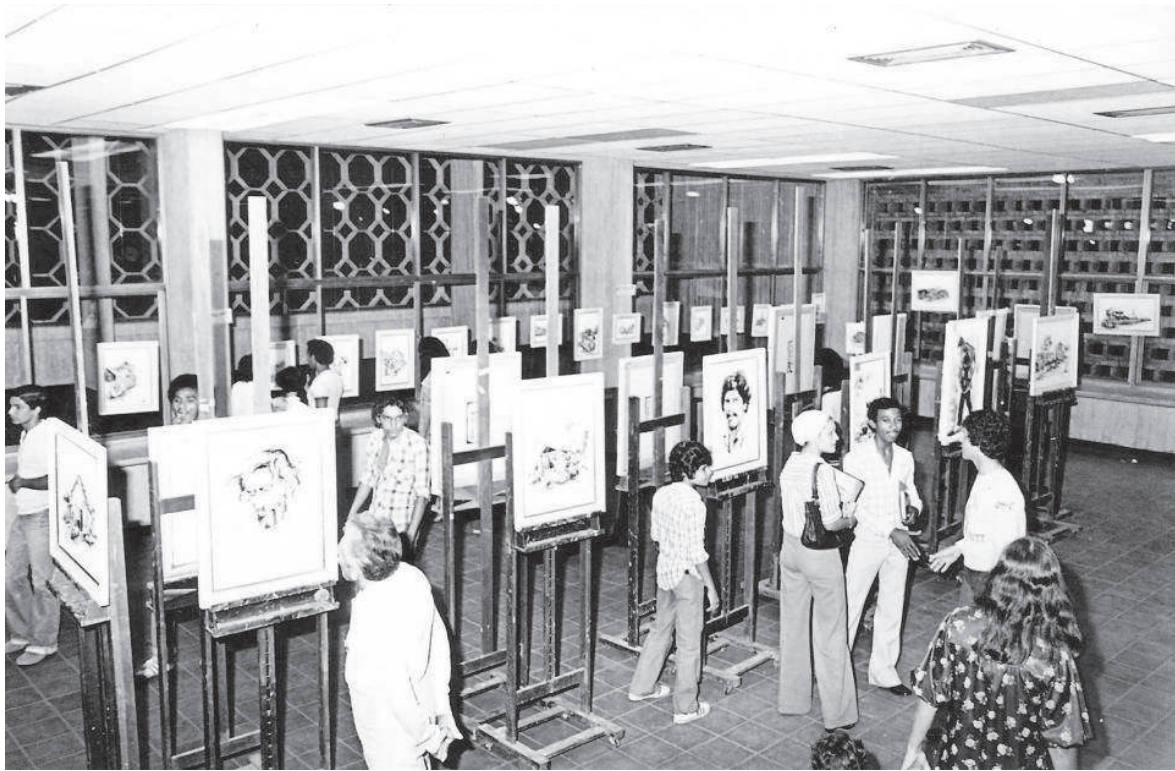
Inauguración del Parque Bolívar en 1978.



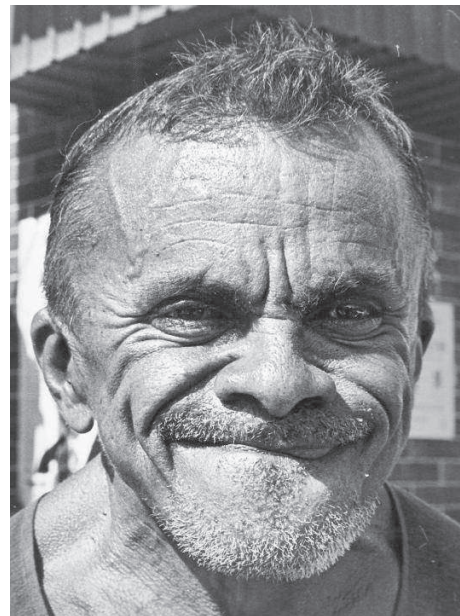
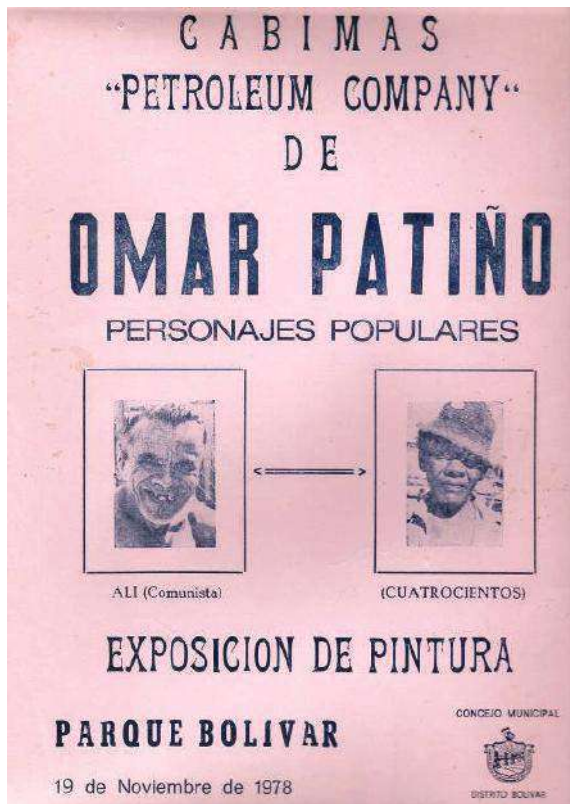
Asistió el Presidente de la República
Carlor Andrés Pérez.



Fuente Iluminada.



Exposición
inaugural
de Omar Patiño.



Alí Borjas, personaje popular.



Estatua de Libertador,
de espaldas al pueblo.



Actividades culturales realizadas en la Concha Acústica y parte central del Parque Bolívar.



Chimbánqueles.



El canto y la palabra.



El teatro.



La danza.



Allí hemos trabajado por la cultura.



Acto Cívico-Militares.



Homenajes.



Actos Académicos.

Espacio para la cultura y recreación



Biblioteca Pública Infantil.



Teatro Municipal.

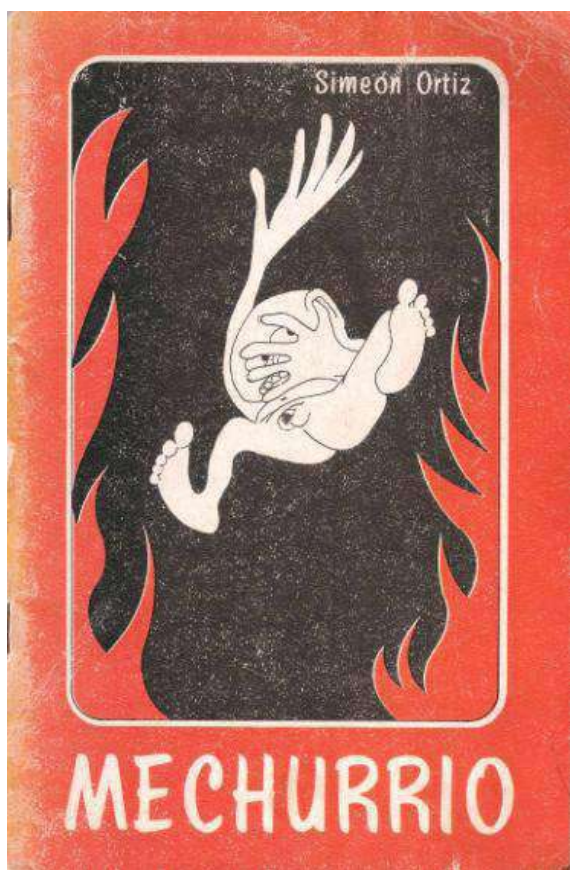


Galeria de Arte.



Parque Bolívar, patrimonio Histórico y Cultural de la Nación.

Novelas en las que aparece
la Plaza Bolívar.



"...Presentación del Libro Mechurrio de Simeón Ortiz, el 12 de Febrero de 1979. Primera Actividad en la Biblioteca Pública Infantil".



Novela "Este liceo está tomado" escrito por Aarón Espinoza.

Viernes 22 de julio de 2005

GACETA OFICIAL DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

340.497

MINISTERIO DE LA CULTURA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

DECLARATORIA N° 003-2005

CARACAS, 20 DE FEBRERO DE 2005
194° y 146°

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 1, de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, en concordancia con el artículo 11, numeral 2 del Reglamento Parcial n° 1 de dicha Ley.

CONSIDERANDO

Que es deber del Estado velar por la preservación, defensa y salvaguarda de las obras conjuntos y lugares creados por el hombre que constituyen elementos fundamentales de nuestra identidad cultural,

CONSIDERANDO

Que el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano tiene por objeto el registro y reconocimiento, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos,

CONSIDERANDO

Que la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural estuvo coordinada por un equipo multidisciplinario del Instituto del Patrimonio Cultural, y en el mismo se contó con la participación de las comunidades, así como de organismos locales, regionales y nacionales como el Ministro de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional, gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que cada uno de los bienes tangibles o intangibles registrados en los catálogos del I Censo del Patrimonio Cultural fue debidamente evaluado y examinado por este Instituto del Patrimonio Cultural, determinando que por sus valores históricos, artísticos, social, ambiental o arqueológico constituyen manifestaciones culturales de la República Bolivariana de Venezuela,

CONSIDERANDO

Que toda manifestación cultural a merita la debida protección por parte del Estado para garantizar su perpetuidad en el tiempo,

RESUELVE

Artículo 1. Declarar BIEN DE INTERÉS CULTURAL cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural 2004-2005, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas Monumento Nacional.

Artículo 2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela así como darle publicidad por cualquier medio a los catálogos mencionados.

Artículo 3. Exhortar a los organismos públicos y privados, así como a la comunidad en general a velar por la preservación y protección de todos los bienes que integran el patrimonio cultural de la República Bolivariana de Venezuela registrados en los catálogos del I Censo del Patrimonio Cultural.

Comuníquese y Publíquese.

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-05, publicada en la
G.O. R.B.V. N° 177.685 del 08-07-05.

Abandono oficial y deterioro. 22 de Diciembre de 2005.



Abandono oficial y deterioro. En la Galería de Arte, sólo se exhibía excremento y basura, 22 de diciembre de 2005.



DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO Y DEL AMBIENTE



Esta información se encuentra en la página Web del reconocido Artista Plástico, Urbanista y profesor de la ULA, Oscar García Cuentas, quien señala cómo Alí Namazi viene siendo Juez y Parte desde hace tiempo en la toma de decisiones sobre ambiente, urbanismo y arquitectura en el estado Zulia, secuestrando de esta manera la participación ciudadana y la competencia de los municipios sobre la gestión de sus espacios públicos y de su patrimonio histórico y cultural.

Aun cuando ejerce la arquitectura de manera ilegal en el país, se le viene otorgando desde la ciudad de Maracaibo y particularmente desde la Gobernación del Estado Zulia, a través del IARA, un poder absoluto para ejercer esta profesión de forma mercenaria y destructora, lo han convertido en un verdadero monstruo del capitalismo salvaje. Su método es "devastar primero antes que lo detengan".



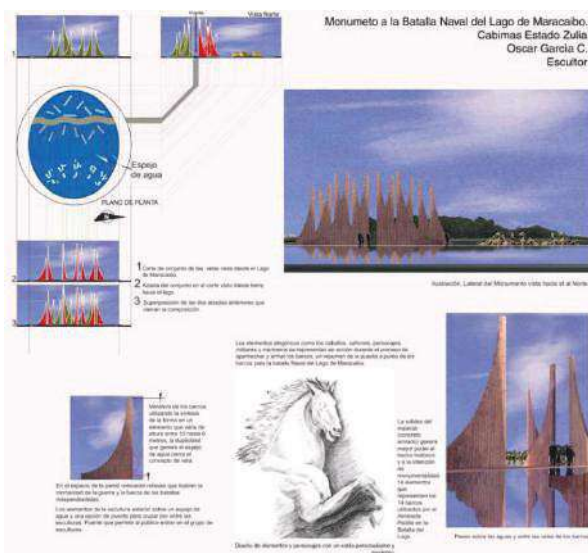


Batalla del Lago de Maracaibo

Proyecto para monumento conmemorativo sobre la gesta naval emancipadora, para ser construido en el 2005 en la ciudad de Cabimas en el Estado Zulia (Venezuela).

Se realizó un estudio sobre el imaginario urbano del Cabimense y se detectó la imagen del puente como factor importante. Así mismo, la importancia de reforzar la batalla naval como un hecho de solidez en el proceso de independencia y finalmente, potenciar a la ciudad de Cabimas como lugar turístico en el Estado Zulia con la adquisición de un monumento de este hecho y con esta magnitud. A pesar que no se realizó en las costas de Cabimas, la batalla Naval del Lago de Maracaibo influyó en todo el lago, y la provincia de Maracaibo abarcaba, en aquella época, cerca de los límites de lo que es hoy en día el Estado Zulia.

Este proyecto quedó descartado por el Arquitecto Alí Namazi, coordinador de la remodelación del frente lacustre de la ciudad de Cabimas, bajo débiles argumentos “estéticos” sin siquiera consultarlo con las autoridades del municipio, del Estado o con la exposición a la colectividad Cabimense.



Propuesta de Oscar García

<http://www.webdelprofesor.ula.ve/arquitectura/cuentas/portafolio.html>

Saludos cordiales.

Efectivamente, como puedes ver en el resto de mi portafolio: (<http://www.webdelprofesor.ula.ve/arquitectura/cuentas/portafolio.html>), dirigí el equipo de escultores de la Plaza Bolívar de San Francisco, contrato que también fue realizado por Namazi y Asociados.

Para el caso de Cabimas me invitó a participar y realicé una investigación sobre la historia, encontrando múltiples elementos a los cuales recurrir, desde el culto a San Benito, el árbol del Cabimo y la frustrada aspiración de tener una de las cabeceras del puente Rafael Urdaneta.

Le propuse que se realizara un trabajo de campo para abordar la participación como requisito para realizar una obra consensuada con la comunidad y como parte de mi metodología de trabajo, la cual fue rechazada.

Bajo la oferta de contrato me vi obligado a formular una propuesta que resultó con la que has observado en mi web.

De este trabajo Namazi lo único que logró con mi participación fue utilizar mis antecedentes para "suavizar" las relaciones con patrimonio, que ya le tenía en cuenta por el destrozo que causó en el Paseo Ciencias en Maracaibo. Que como sabe el tribunal en aquel caso no pudo resolver porque ya el mal estaba hecho, parte de las estrategias de su empresa: demoler antes que le detengan.

Finalmente me dejó fuera del proyecto, utilizando parte de mi propuesta en los elementos que propuso en el complejo, los que están más al norte (un anfiteatro o algo así, en el cual utiliza formas de las velas que propuse en el monumento).

La respuesta que me dio sobre mi proyecto fue que era "muy avanzado para la gente de Cabimas".

Después de esta respuesta y recordando los antecedentes del Paseo Ciencias no insistí en ninguna actividad con esa "empresa".

He llevado seguimiento de los hechos en Cabimas, si bien me alegro de estar fuera de tanto bochorno, me apena por las consecuencias que ha tenido para los espacios públicos de la ciudad.

Estoy a sus órdenes.

Atte.
Oscar García.
0416-3702960

Destrucción de la Plaza Bolívar



Valla de la Gobernación no cumple con la Normativa del FIDES y contiene información falsa con la intención de confundir.

Normativa del FIDES para la colocación de Vallas

	FONDO INTERGUBERNAMENTAL PARA LA	
	DESCENTRALIZACIÓN	
NOMBRE: (Gobernación o Alcaldía) EL GOBIERNO BOLIVARIANO FINANCIA MAS OBRAS PARA LA COMUNIDAD		
OBRA: NOMBRE DE LA OBRA		
MONTO: Bs. (Monto de la Obra en número)		
EMPRESA EJECUTORA: Nombre del Contratista		
ING. RESIDENTE: Nombre del Ing. Residente y C.I.V.		
ING. INSPECTOR: Nombre del Ing. o empresa de inspección		
COMUNIDADES EJERCEN LA CONTRALORIA SOCIAL Telefonos: 0900 FIDES00 / www.fides.gob.ve 34337		
		 AHORA ES DE TODOS

Destrucción del Árbol Emblemático El Cabima y del Nieto del Samán de Güere.



¿Acondicionamiento?.



Destrucción del ambiente.



¿Acondicionamiento?.







Estatua del Libertador.



Estatua del libertador
fue llevada al Liceo
Militar Rafael Urdaneta.

BATALLA
POR LA DIGNIDAD
DEL PUEBLO DE
CABIMAS

Concentración y marchas organizadas por los defensores de la Plaza Bolívar y el Movimiento Unido por la Dignidad de Cabimas.



Asamblea de ciudadanos.



Marchas.

Ruedas de prensa por parte de los comunicadores organizados e impulsadas por el Movimiento Unidos por la Dignidad de Cabimas.



Ruedas de prensa.



Artículos del Historiador Carlos Medina

Anuncios en presa de la participación varios canta-autores nacionales y locales para el rescate de La Plaza Bolívar.

Hoy a las seis de la tarde

Varios artistas cantarán para rescatar la Plaza Bolívar

Liliana Aguiar
Dig./Javier Gutiérrez

(Cabimas) Hoy 30 de marzo, la Fundación por la dignidad de Cabimas efectuará a partir de las seis de la tarde una canción solidaria por la dignidad de la Plaza Bolívar, este acto se llevará a cabo al lado de la Catedral de Cabimas y contará con la participación de grandes cantores del país.

Douglas Querales, abogado acusador de la Plaza Bolívar, señaló que este evento se realizará con la intención de dar una mano para el rescate y construcción de este valioso monumento patriótico de la comunidad.

"Invitamos a toda la población a que asista a partir de las seis de la tarde a este importante evento en solidaridad para la construcción del Parque Bolívar, el cual es patrimonio cultural de los cabimenses" indicó Que-roles.

ción solidaria de cantores del país, por Cabimas, el gordo Páez, la chicha Manaua, Ricardo Cepeda, Manuel Pirona, José Luis Rodríguez, Bernardito Bracho, los hermanos Bermúdez, Gaiteros de Pdvsa, Justo Montero y los Chimbanguelos de San Benito, entre otros.

Igualmente, Querales, manifestó "contaremos con la presencia del periodista y locutor Enrique Rodríguez Mota, el compositor Ramón Soto Urdaneta, Miguel Ordóñez y Leonardo Núñez, todos en solidaridad para el rescate de nuestra plaza".

De la misma manera, Querales anunció que en este evento se proyectará un número o corto metraje de la historia de la Plaza Bolívar, así como la propuesta del proyecto de la consulta del nuevo modelo de construcción, propuesta por la comunidad, historiadores, sociólogos, Consejos Comunales, antropólogos entre otros.

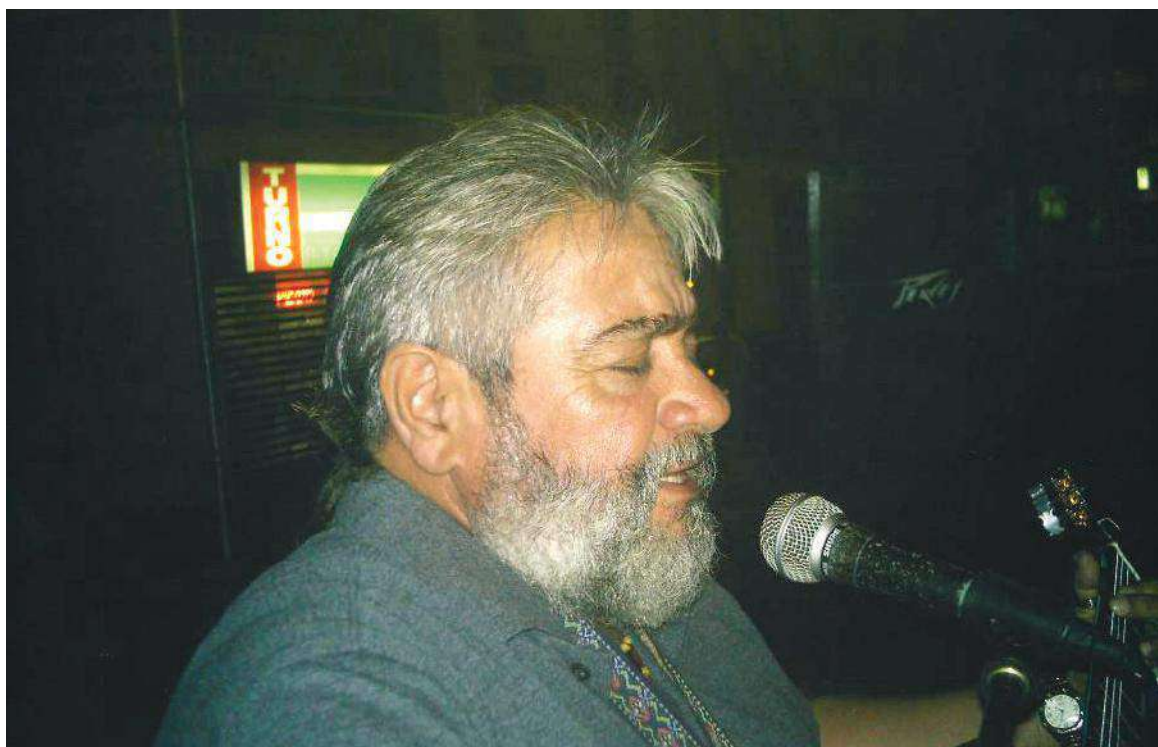
La intención es rescatar espacios de la Plaza Bolívar.

Finalmente, hizo un llamado a los habitantes del municipio a que se apersonen por las inmediaciones de la Catedral para que apoyen y aporten ideas para estas propuestas "la idea es que todos los que se sientan afectados por tan dantesco problema se acerquen este día en apoyo al rechazo de la destrucción de esta valiosa obra y en apoyo de la reconstrucción de la misma".

CÁMARA DE COMERCIO DE MARACAIBO
1994
www.ccm.org.ve

Dejad al que movería el mundo que primero se mueva a sí mismo (Sócrates).

Canción solidaria.



Jesús Gordo Páez, frente a la Catedral de Cabimas.

Y LA DIGNIDAD
DEL PUEBLO DE
CABIMAS
HA VENCIDO

CABIMAS

Desautorizan remodelación de la plaza Bolívar

JESÚS RIVERO



TRABAJOS Dos meses tiene paralizada la remodelación del parque ubicado en el casco central de Cabimas.

Las labores desconocen los valores arquitectónicos, ambientales y socioculturales de la ciudad. "Sólo el tribunal puede decidir al respecto", afirma el director de Ambiente de la entidad.

Publicidad en prensa Nacional y Regional.

Prensa Local.

2 EL REGIONAL*Costa Oriental del Lago*Voceros de la Alcaldía tildaron de política la decisión**IPC no autorizó continuación de trabajos en plaza Bolívar****Yunetzy Beariz Rivero**
Digifotos/Javier Gutiérrez

(Cabimas) Ayer por medio de un oficio enviado a Euro Badell, presidente del Instituto Autónomo Regional del Ambiente adscrito a la Gobernación del estado Zulia, el máximo representante del Instituto de Patrimonio Cultural, a cargo de José Manuel Rodríguez, informó que los trabajos de remodelación que se ejecutaban en la Plaza Bolívar de Cabimas, no serían reactivados.

Como se recordará el 17 de octubre luego de la disposición emitida por el Tribunal IV de Control en materia Ambiental, el Instituto del Ambiente introdujo un proyecto ante el IPC, recibiendo respuesta el día lunes, en la que de forma clara se negó la ejecución. Así fue difundido ayer por el abogado Douglas Querales, quien en compañía de otras personas del municipio fue quien emprendió la acción.

"Tal decisión obedece a que estos trabajos tienen como criterio básico, el desconocimiento de los valores ambientales, arquitectónicos y socioculturales que albergaba la plaza Bolívar de Cabimas."

**Douglas Querales, abogado querrelante.****Lesbia Zabaleta, moradora del municipio.**

espacio y con las condiciones ambientales del lugar.

Explicó el levantamiento de parte de ese proyecto debe incorporarse como parte de los testimonios de atropello a los bienes patrimoniales públicos que ha emprendido la Gobernación del estado Zulia en Cabimas, a través de sus entes adscritos cuya investigación penal adelanta el Juzgado Cuarto de Control del Circuito Judicial Penal del estado Zulia Extensión Cabimas.

Recomendación

Por otra parte, el documento que giró el IPC a los representantes de la Gobernación del Zulia, en uno de sus párrafos finales hace la siguiente recomendación; "En virtud de la evidente demolición de la plaza Bolívar de Cabimas y de la importancia que reviste este espacio público para la ciudad y sus habitantes, sugerimos que se abra un concurso de arquitectura regional con la presencia de las universidades zulianas.

Posterior a eso se debe considerar las bases de diseño a la opinión de la comunidad organizada, recabada a través de las

Propuesta Monumento de Plástico.

La remodelación de la plaza bolivar ha desatado una pugna que alcanza los siete meses. Ésta es la propuesta original, que se encuentra en disputa legal, presentada por el Iara:



Después publicaron un boceto del Monumento Plástico.

Proyecto
Alí Namazi
Gobernación
del zulía,
rechazado
por el IPC
el 15 de
noviembre
de 2006.

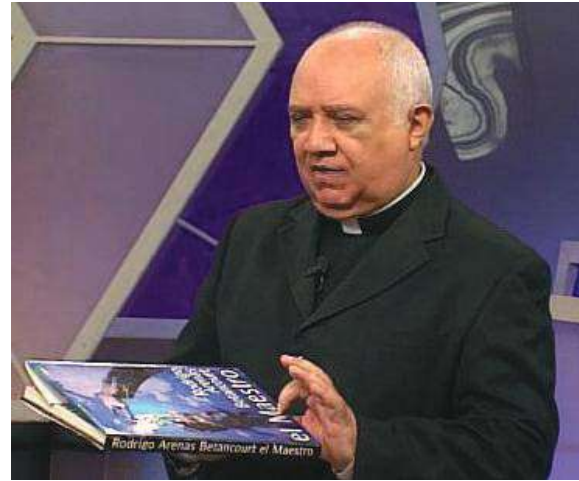
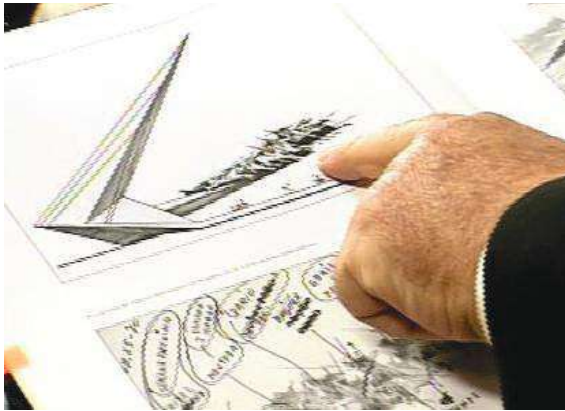


Polígono original de la Plaza.



Proyecto rechazado por el IPC, el 16 de noviembre de 2006. No respetó ni el Polígono original de la Plaza.

Denuncia de Mons. Ocando Yamarte.



Esta es la denuncia que hizo Mons. Gustavo Ocando Yamarte en el programa Ángulos que transmitieron VTV y NCTV el domingo 09 de este mes. Se trata del fraude que pretende cometer el gobernador Manuel Rosales, al querer imponer en la Plaza Bolívar de Cabimas un mamotreto de plástico que es un plagio del Monumento de los Lanceros del Pantano de Vargas del escultor Colombiano Rodrigo Arenas Betancourt. Plagio cometido por Alí Namazi, dueño de la empresa Namazi & Asociados, quien ejerce la arquitectura

de manera ilegal en el país y obtiene jugosos contratos con la gobernación del Zulia.

El mamotreto en cuestión está incluido en una obra de "Acondicionamiento" del Parque Bolívar de Cabimas que tiene un costo de 24 millardos (24 mil millones de Bs.) Este proyecto ya fue rechazado por el IPC el 15 de noviembre de 2006, pero tratan de imponerlo mediante una trampa judicial con la complicidad de la Universidad del Zulia.

Plagio del monumento localizado en Paipa, Boyacá.



Copia

Imitación de plástico de Alí Namazi para Cabimas, incluida en el proyecto de Plaza Bolívar de la gobernación del Zulia, rechazado por el Instituto de Patrimonio Cultural el 15 de noviembre de 2006.



Original

Monumento de los Lanceros del Pantano de Vargas, hecho en bronce, acero y concreto por el escultor colombiano Rodrigo Arenas Betancourt. Se encuentra en Paipa, Boyacá.



Material de Polietileno.

EL ESTUDIO
ARQUEOLÓGICO
FUE MANIPULADO
MEDIÁTICAMENTE

Publicación de prensa donde ordenan realizar estudios arqueológicos.



NUESTRA PROPUESTA

Propuesta del proyecto



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

**BASAMENTO CONCEPTUAL PARA ANTEPROYECTO
PLAZA BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE CABIMAS**
Cabimas – Estado Zulia

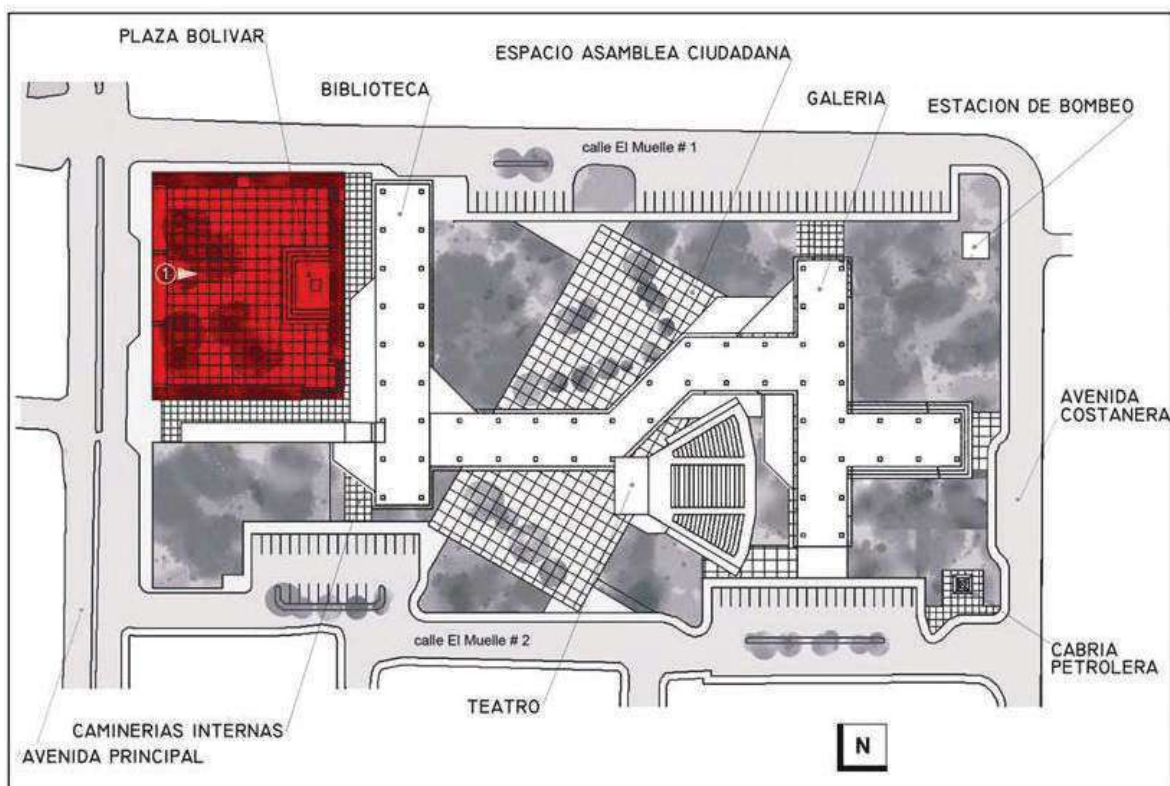
Elaborado por:
Arq. Enrique Colina
C.I.V. – 104.365
Fundación por la Dignidad de Cabimas
Cabimas Estado Zulia

INTRODUCCIÓN

El concepto humano recogido en las reuniones realizadas en la ciudad de Cabimas, el más anhelado deseo es, la restitución o restauración de los espacios y elementos naturales perdidos, desde este punto de vista los lineamientos generales están claros.

Nuestra misión es, enriquecerlos con planteamientos estéticos, éticos, y constructivos a través de planos, perspectivas, textos, cómputos, análisis, coordinación, inspección y construcción para llevar a feliz término la obra que simbolizará la voluntad de un pueblo que rige el destino de sus hechos y realizaciones.

Un primer esbozo de estas ideas se desarrollarán en las páginas siguientes.



Planta General de Conjunto S/E

Plaza Bolívar

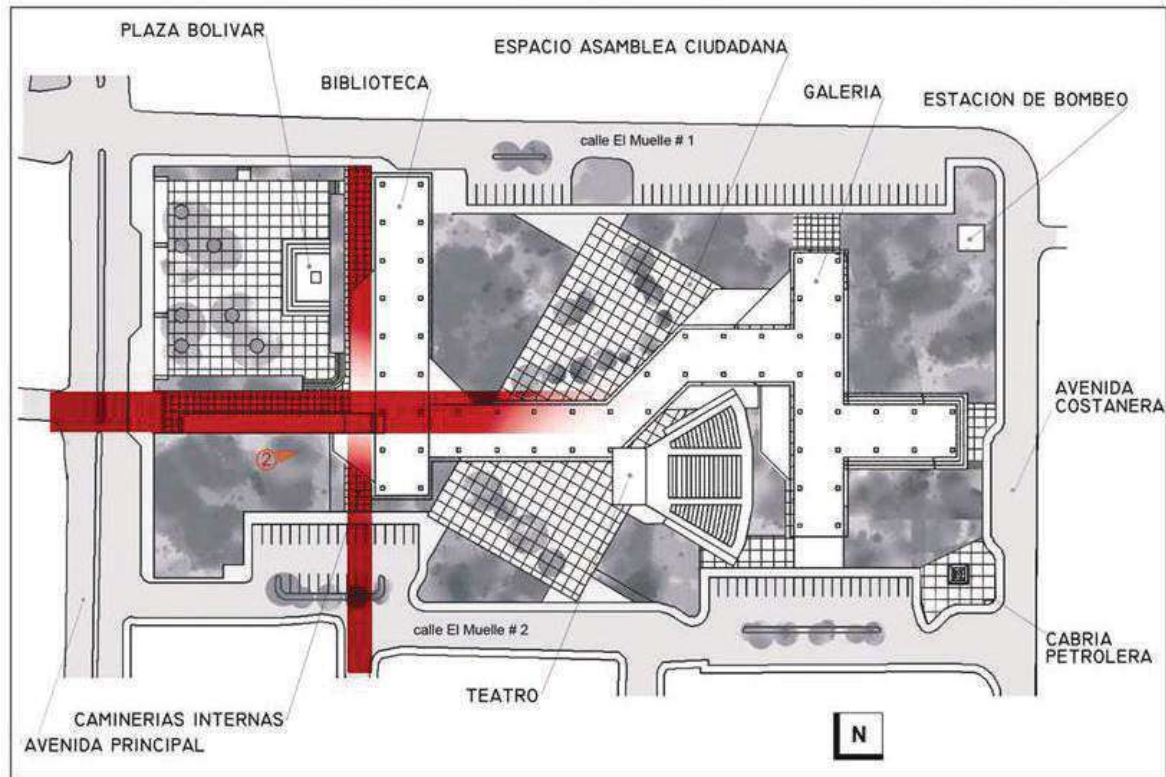
Se contempla la restitución del área de la Plaza Bolívar a su ubicación primigenia. Esto es en la esquina de la avenida principal con la calle el muelle #1, según resultados de la investigación histórica llevada a cabo por Javier Fernández, profesor universitario (1). Anexo

Restituidas la ubicación original se plantea un diseño de planta libre rodeada de vegetación amplia salvaguardando las entradas principales y secundarias que estarán enmarcadas para acentuar su función de entrada; así mismo en puntos claves dentro del espacio plaza para la protección solar de los usuarios.

La colocación en el eje central perpendicular a la avenida principal al fondo y al frente a la ciudad, el monumento a Bolívar que resguarda el Liceo Rafael Urdaneta de Punta Gorda, una vez restaurado sobre un pedestal granítico y de fondo una cortina de agua iluminada interiormente, flanqueada por muros que contengan pensamientos del libertador, un texto que conmemorativo al origen de la plaza Bolívar y astas para banderas. Los muros contenedores de las áreas verdes a su vez serán asientos para los usuarios.

1 Vista Plaza



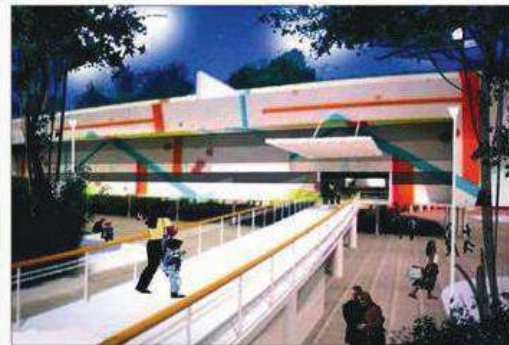


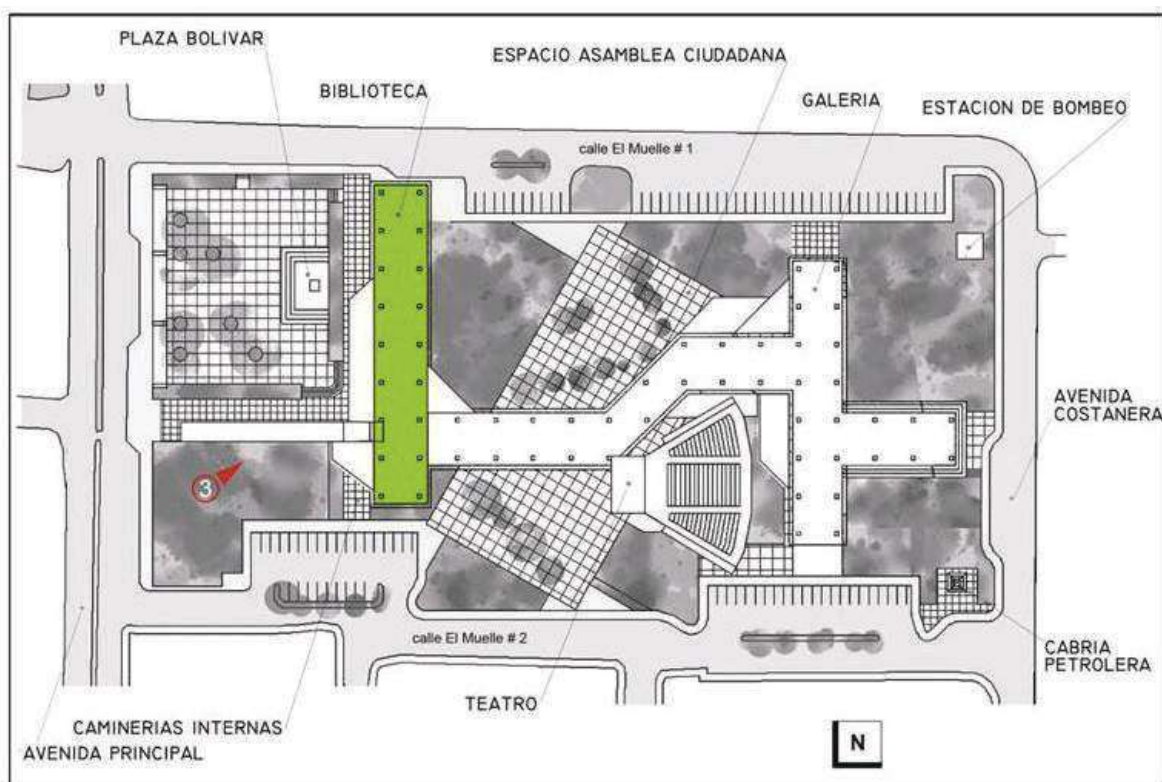
Planta General de Conjunto S/E

Estructura Circulatoria

Las áreas que en el pasado fueron vías que rodearon la plaza pasaran a articular los ejes peatonales longitudinal y transversal de la estructura circulatoria peatonal de la misma, todo el concepto se basa en restablecer la memoria colectiva remota y no tan remota, proyectándola en combinación con los elementos arquitectónicos y paisajísticos al futuro.

② Vista Entrada Principal Eje Longitudinal





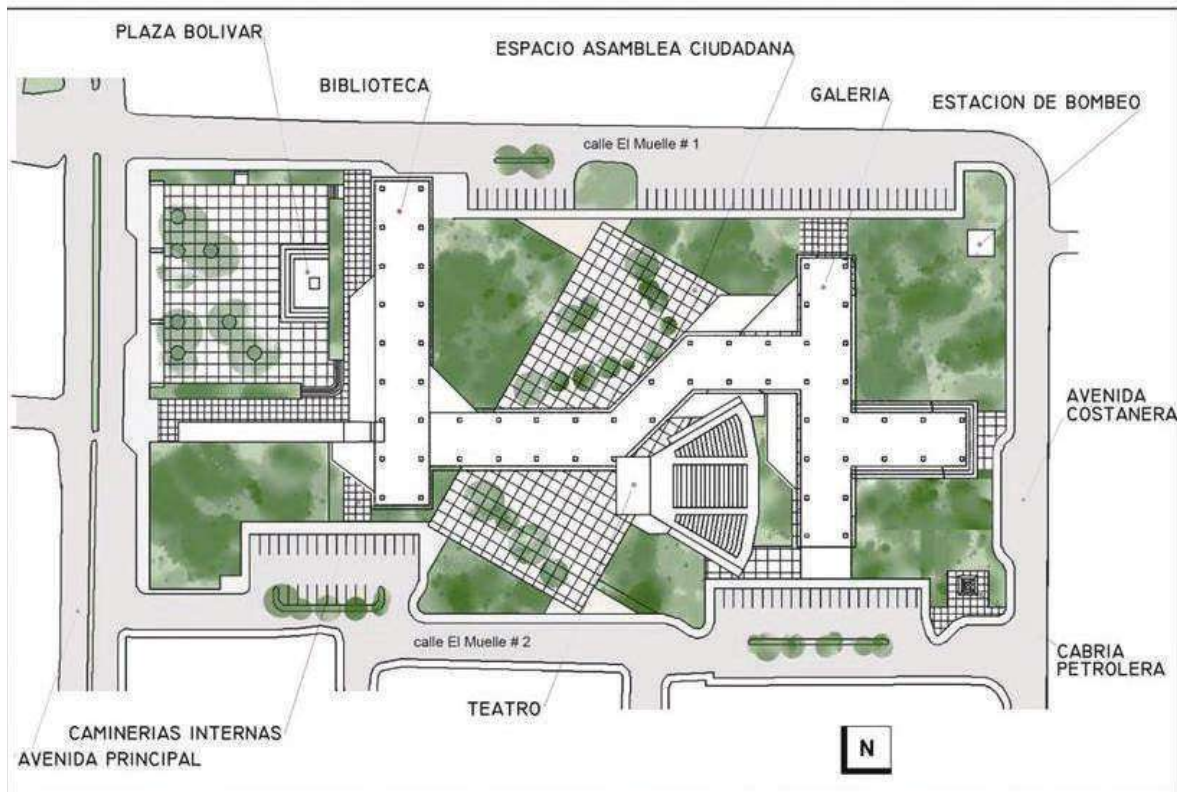
Planta General de Conjunto

Biblioteca Infantil, Juvenil y Adulto.

Reintegración de la biblioteca infantil en su ubicación original ampliándola a los sectores juveniles y adultos, sumando como ya es natural el factor tecnológico.

3 Vista Biblioteca desde Área Verde



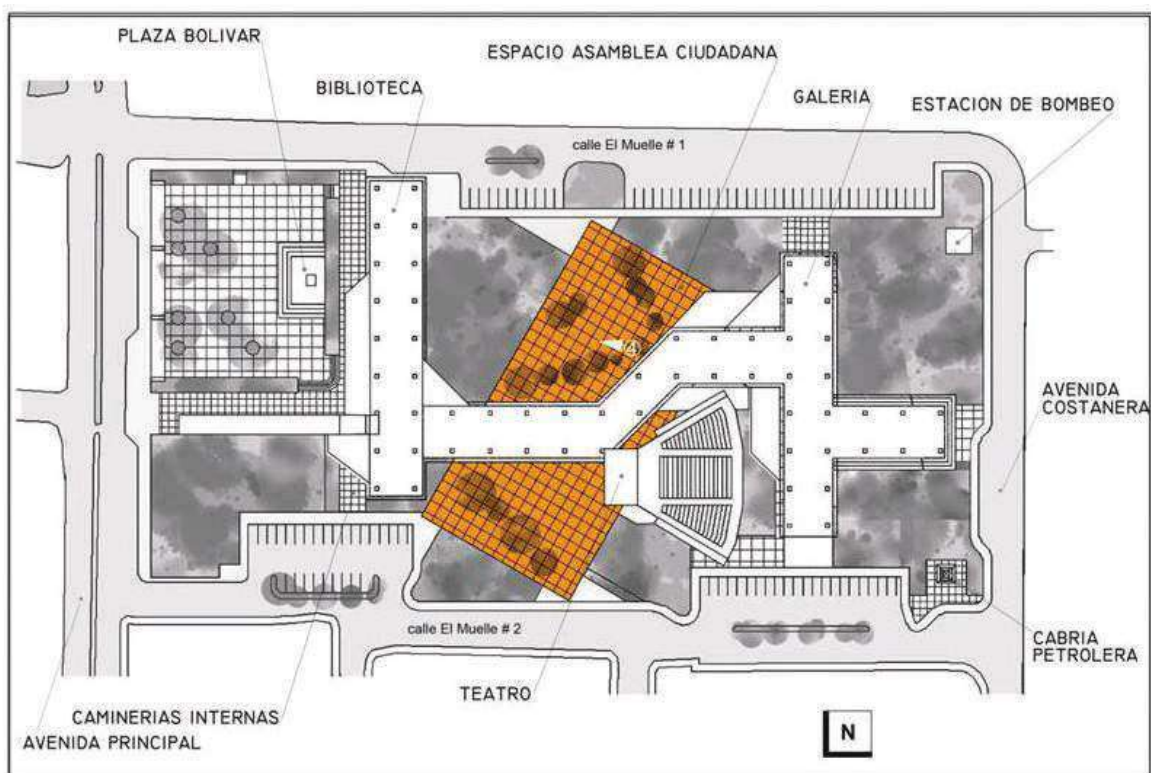


Planta General de Conjunto S/E

Áreas Verdes (Vegetación)

En cuanto a las áreas verdes se prevé la implantación de un 60% del área de la parcela con vegetación a toda escala desde grama pasando por vegetación ornamental, arbustos y grandes árboles propios de la región, así mismo se dispondrá de vegetación colgante en la periferia de la edificación en todos sus niveles, incluyendo el nivel del techo que será visitable, en las plazas a nivel, con respecto a las edificaciones para lograr un máximo de áreas verdes dispondremos de un mínimo de área de ubicación ensanchándose los mismos en los niveles superiores.





Planta General de Conjunto S/E

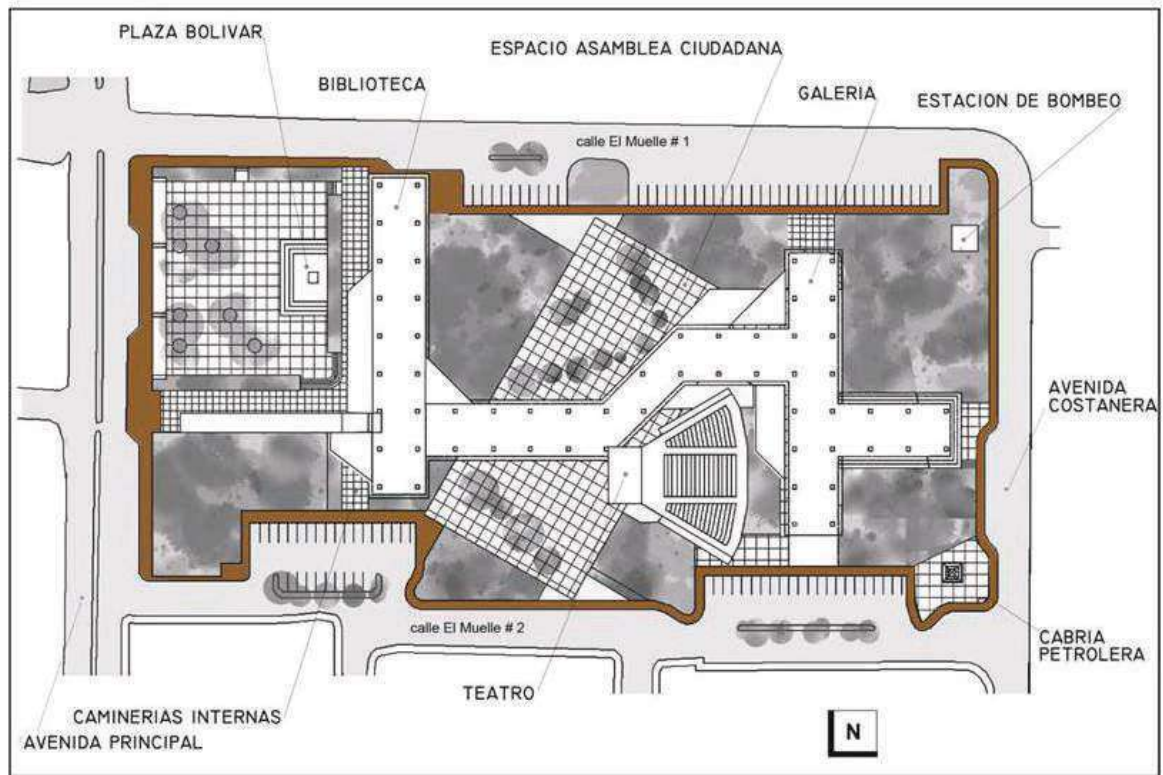
Plaza Asamblea Ciudadana

Igualmente se prevé un gran espacio urbano de reunión llamado Asamblea Ciudadana surcado de vegetación decorativa y protectora de las actividades ciudadanas que necesiten de grandes espacios de participación.

4

Vista Plaza Asamblea Ciudadana con Biblioteca al fondo

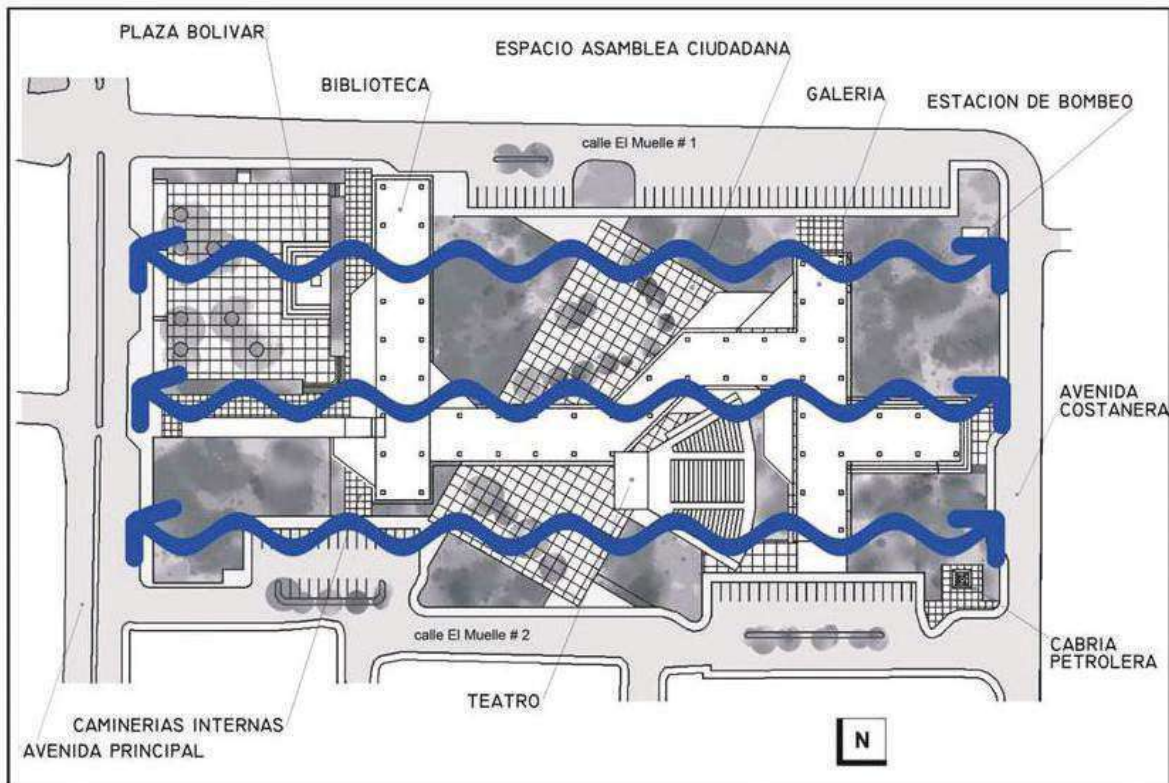




Planta General de Conjunto S/E

Acera Perimetral

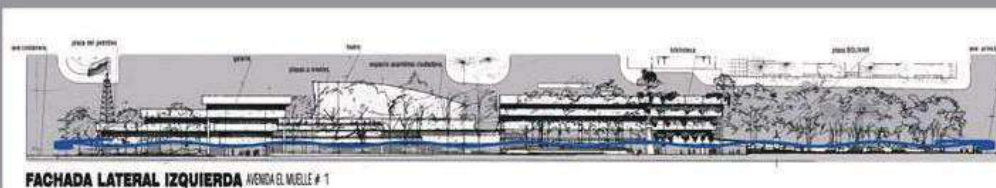
Se mantendrá el trazado existente, restaurándola, ampliándola y conectándolas con el sistema interior de la plaza.

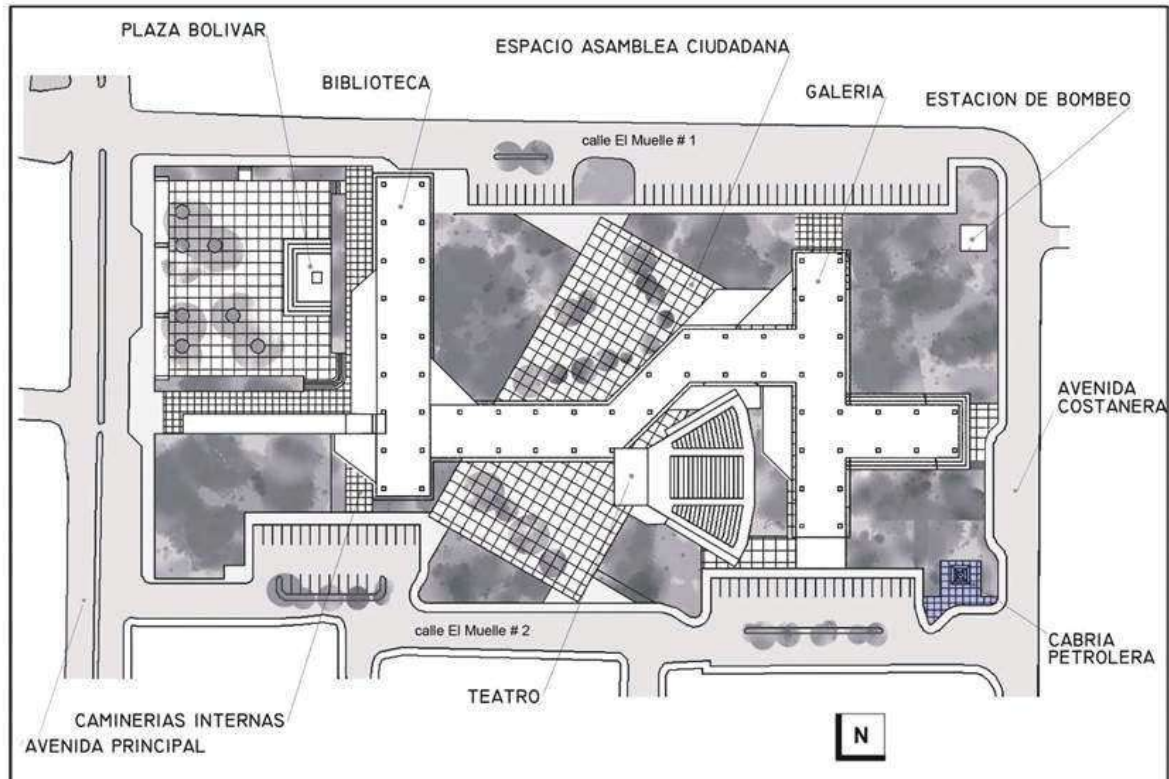


Planta General de Conjunto S/E

Ventilación Natural

Se manejará el concepto de planta libre para el mejor aprovechamiento de los vientos, para obstaculizar al mínimo la natural ventilación.

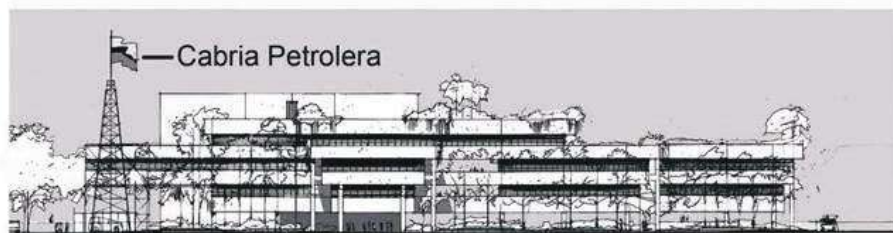




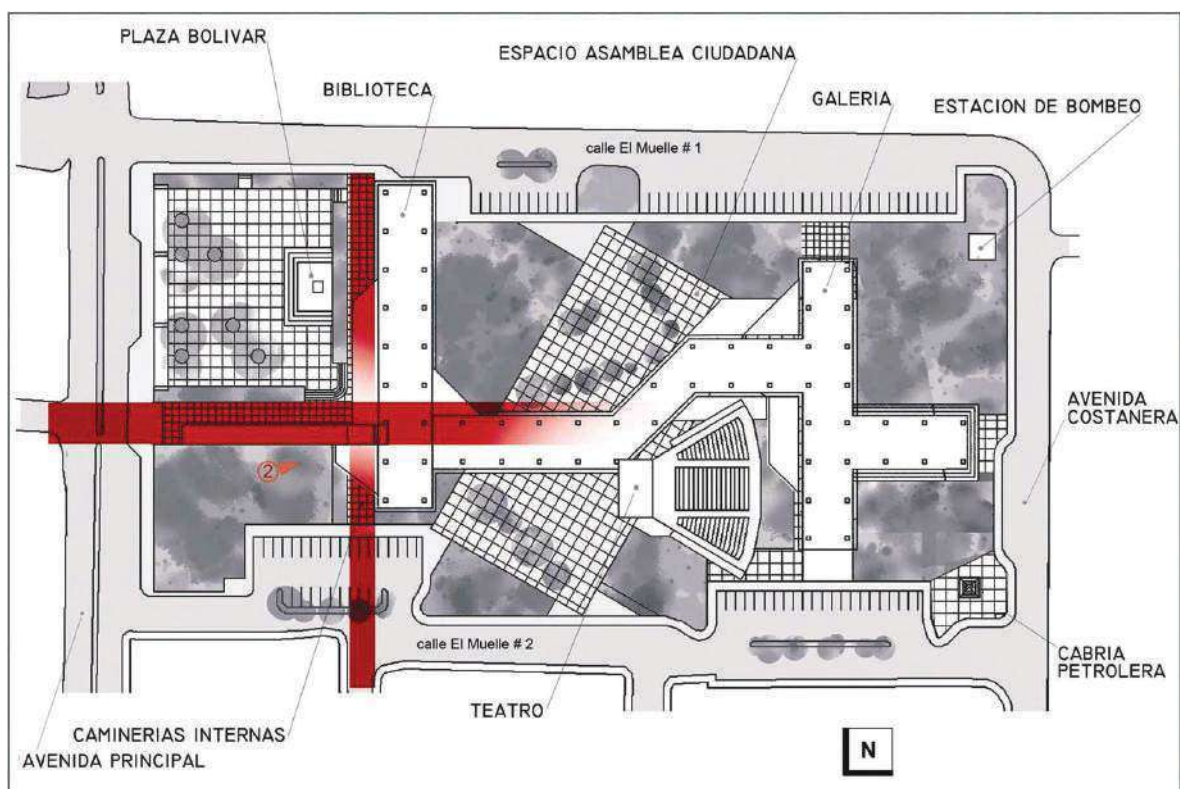
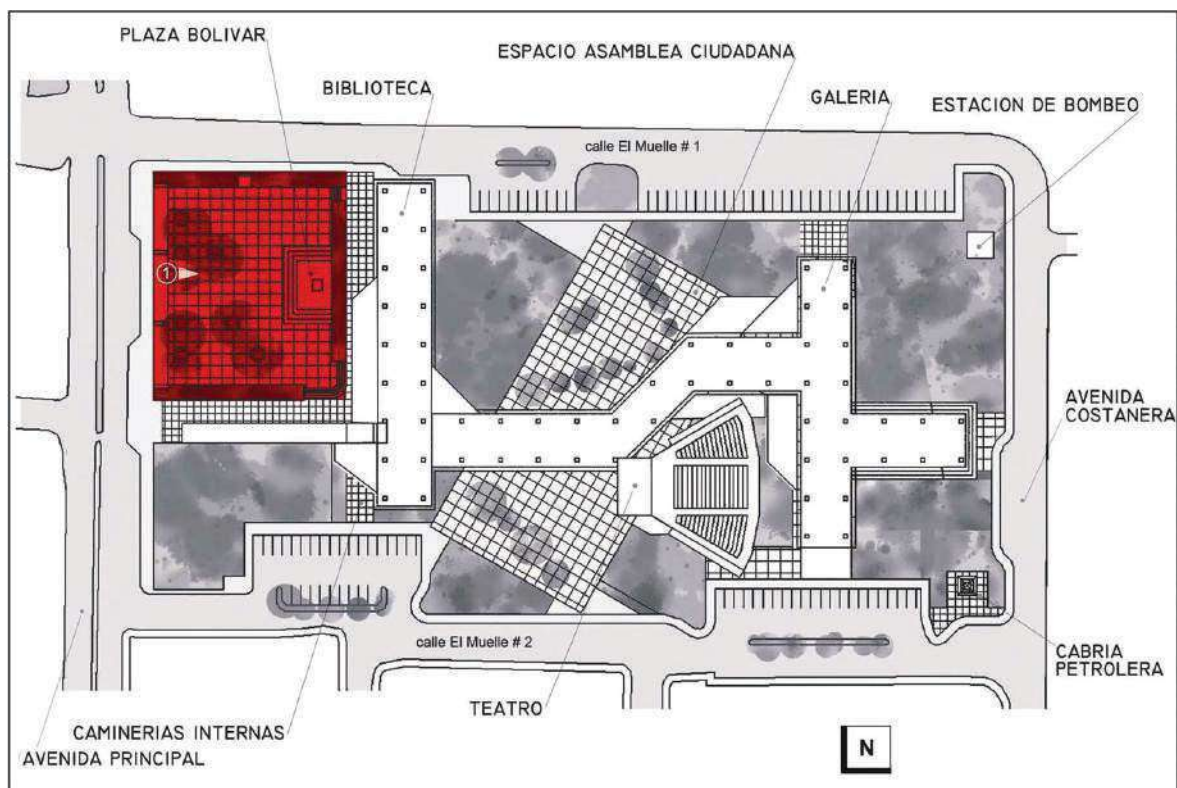
Planta General de Conjunto S/E

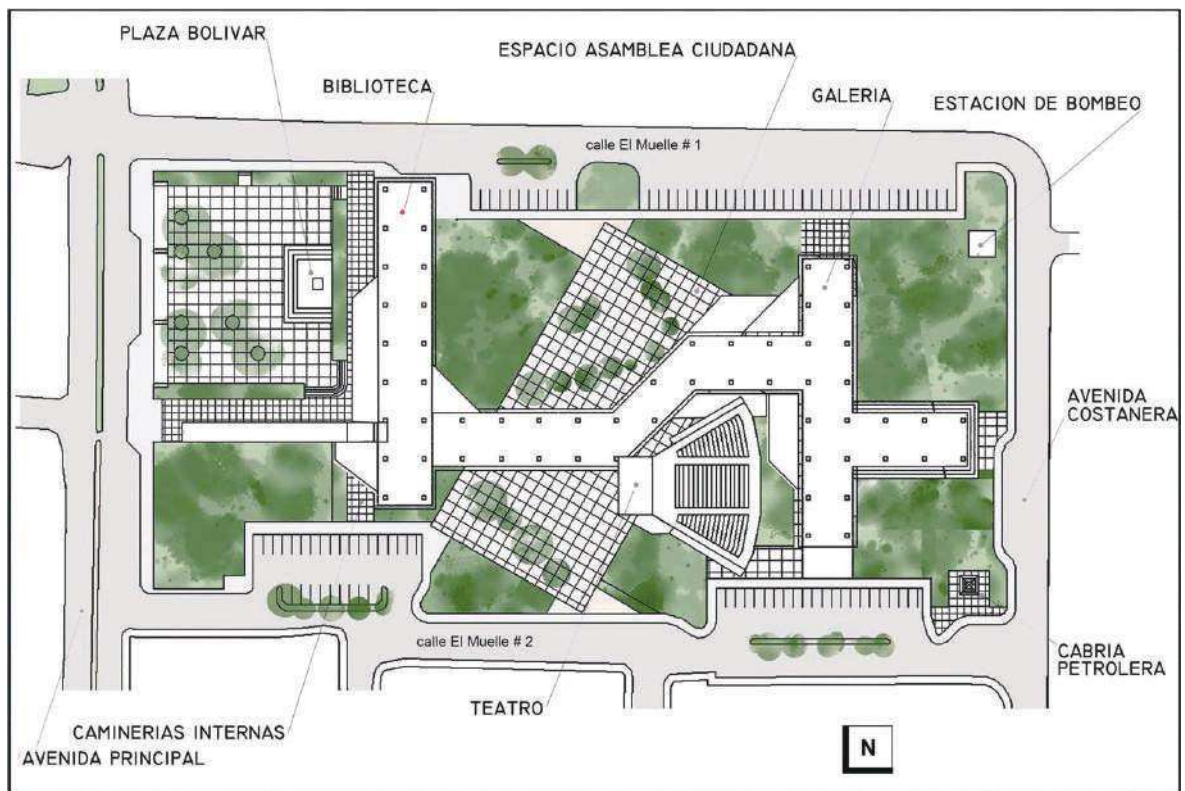
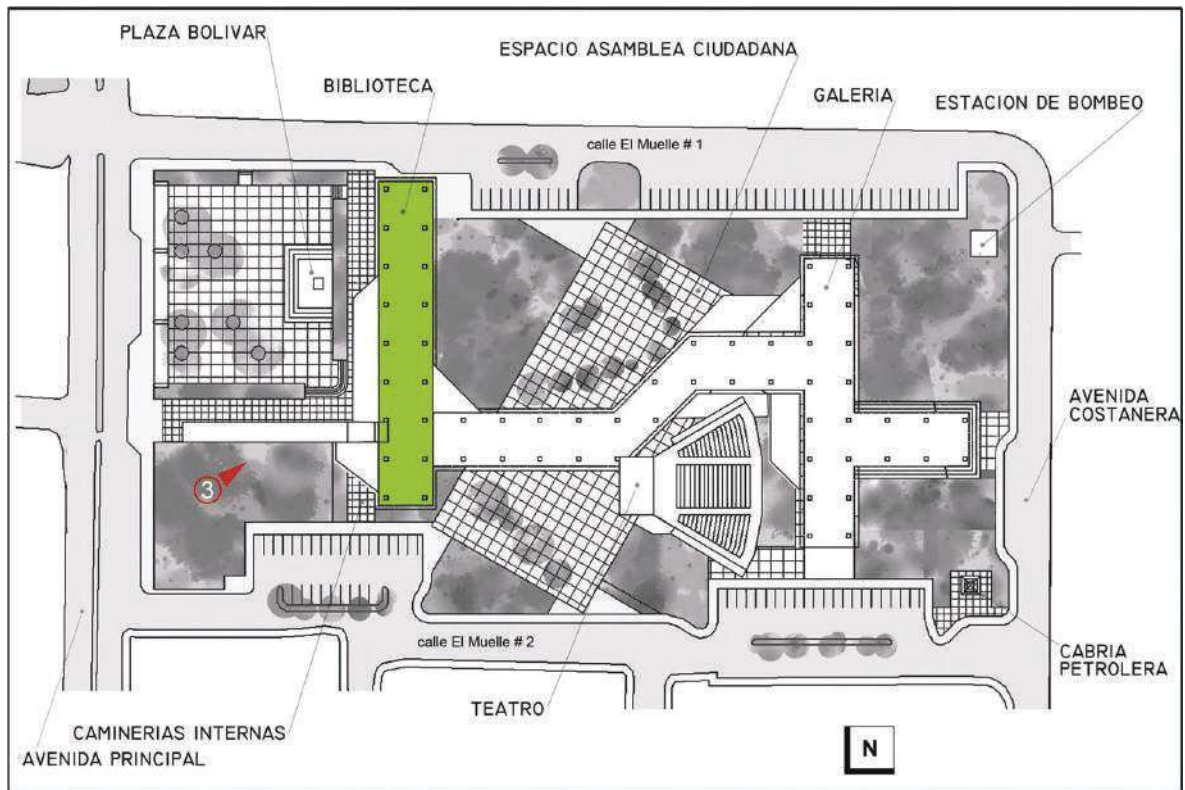
Plaza del Petróleo

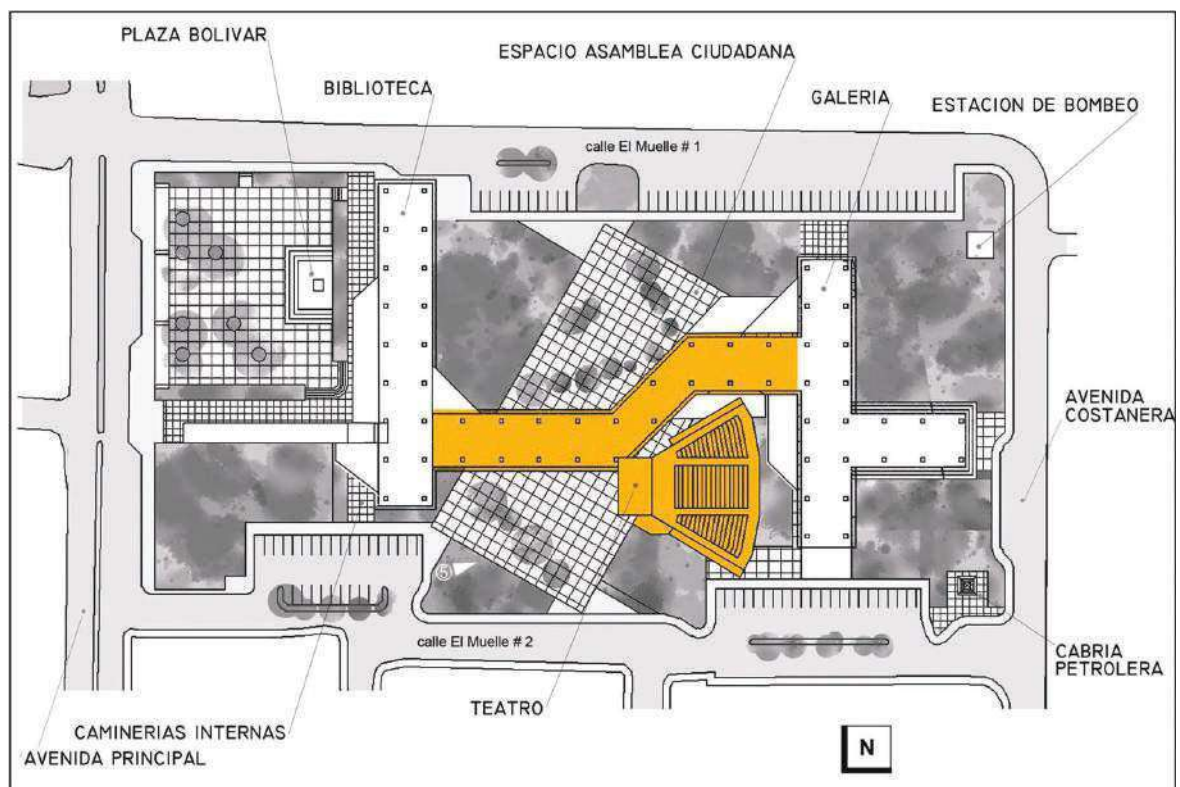
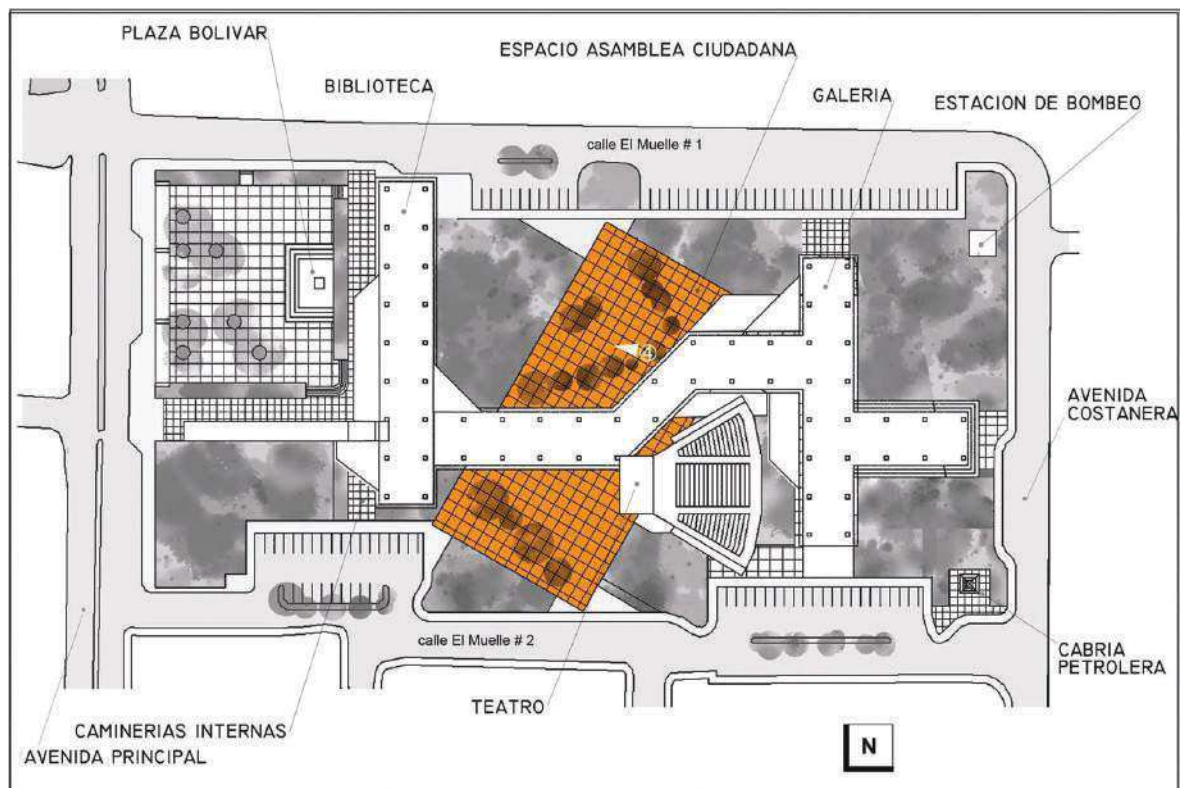
Se reforzara la simbología de la cabria existente con un espacio acorde a su escala.

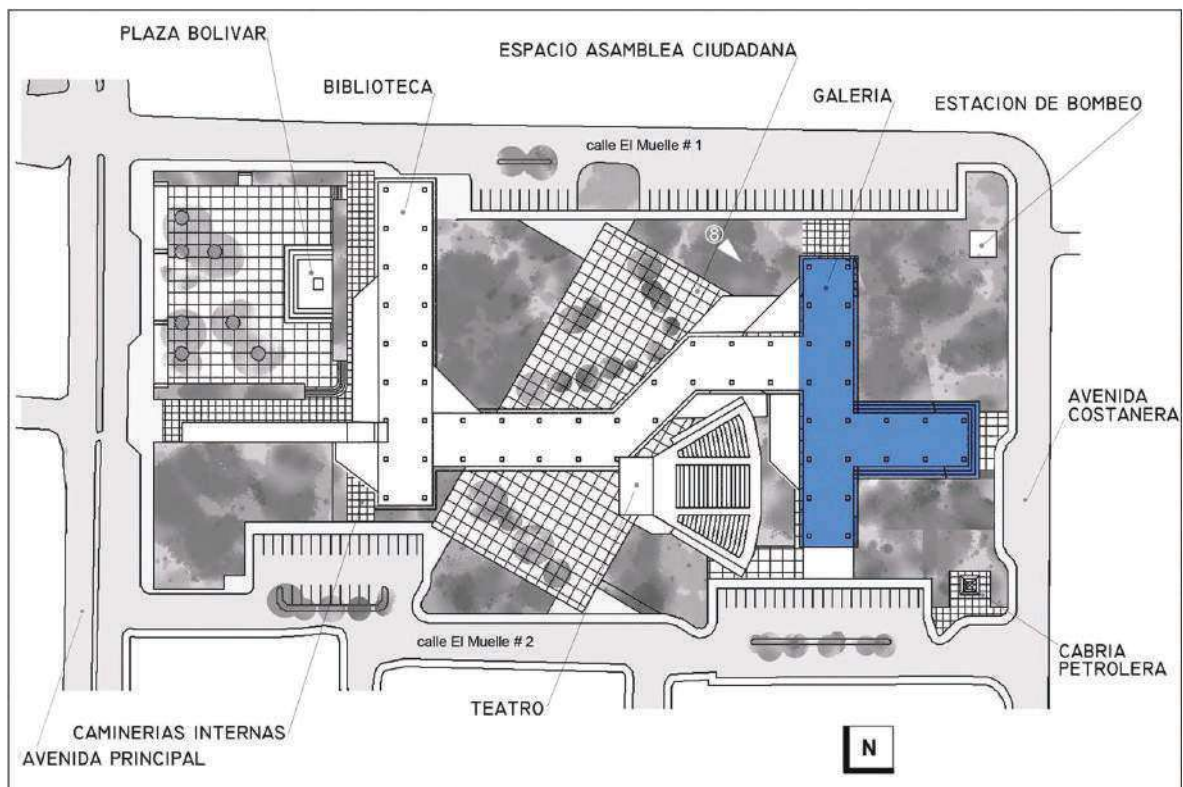
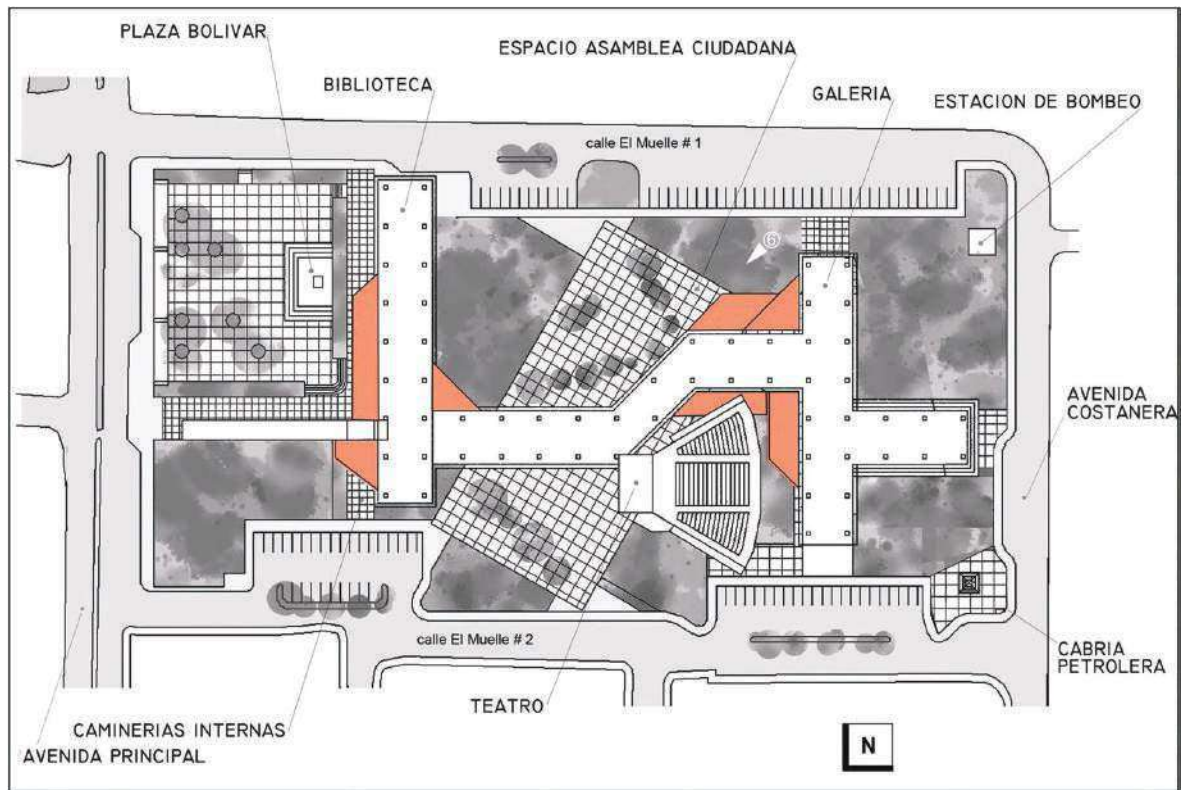


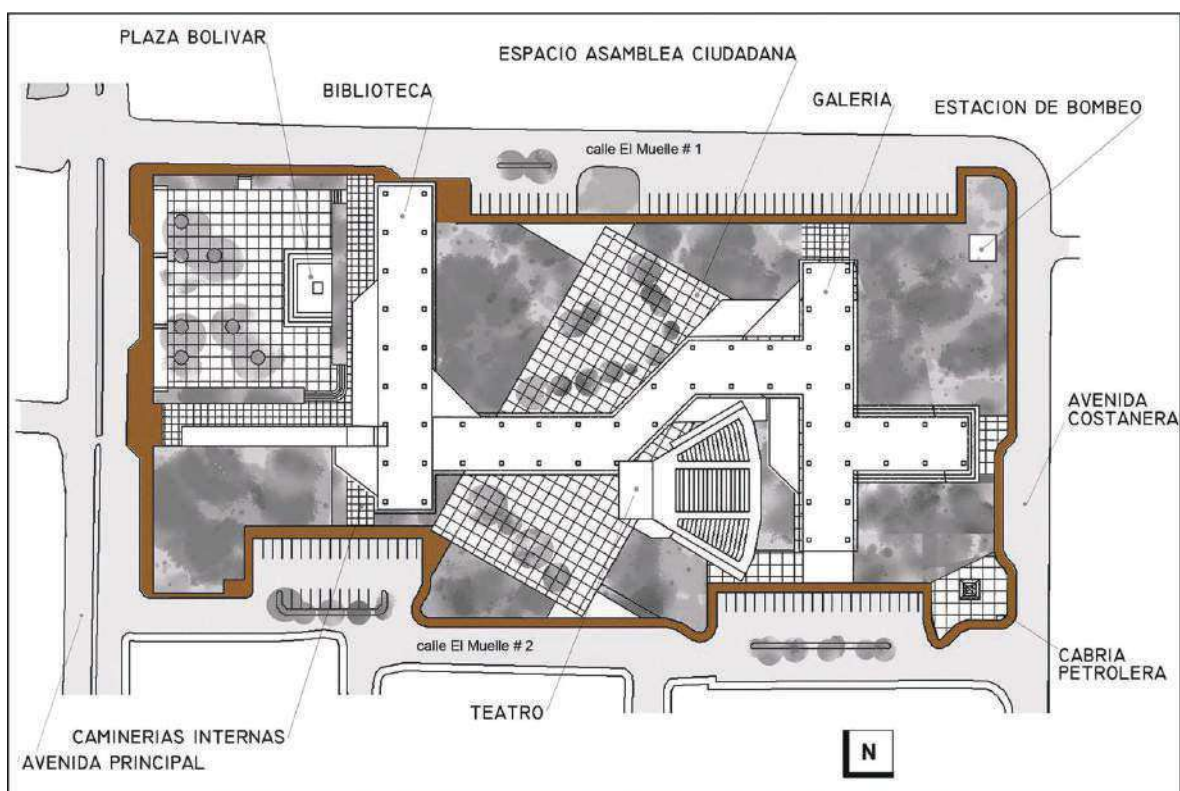
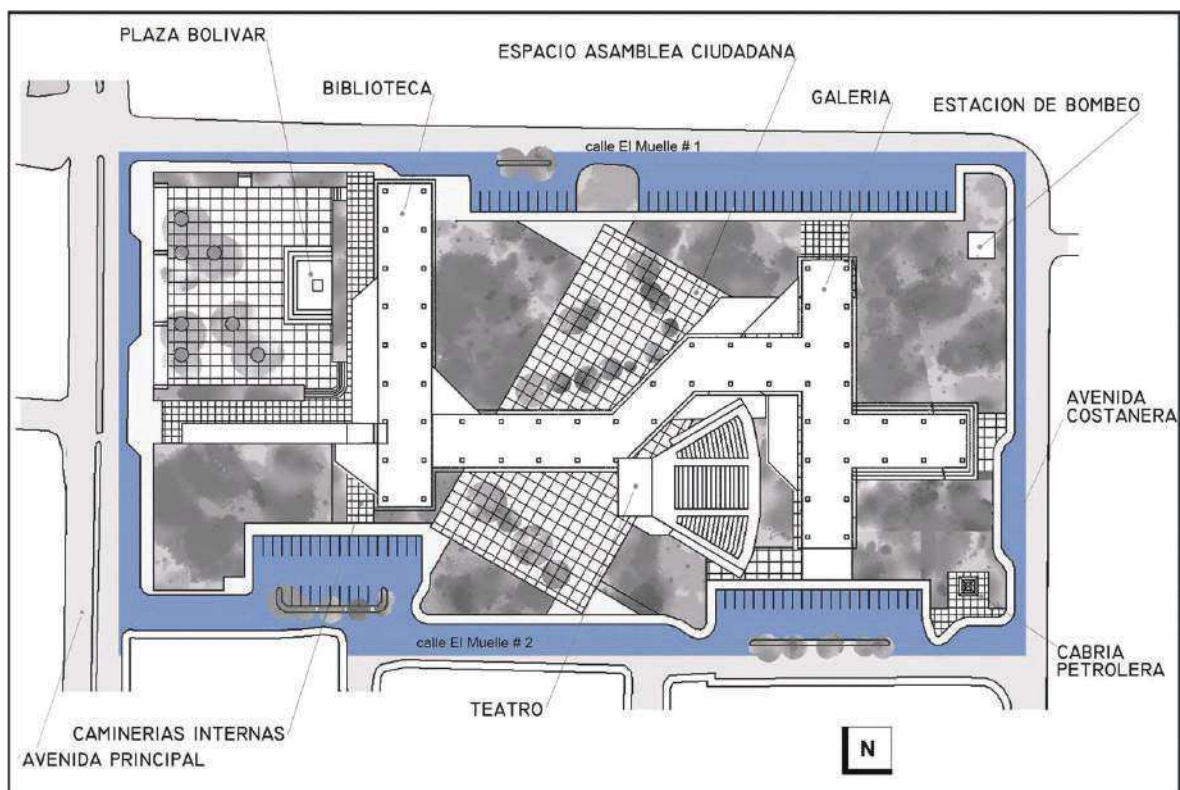
FACHADA POSTERIOR. AVENIDA COSTANERA S/E

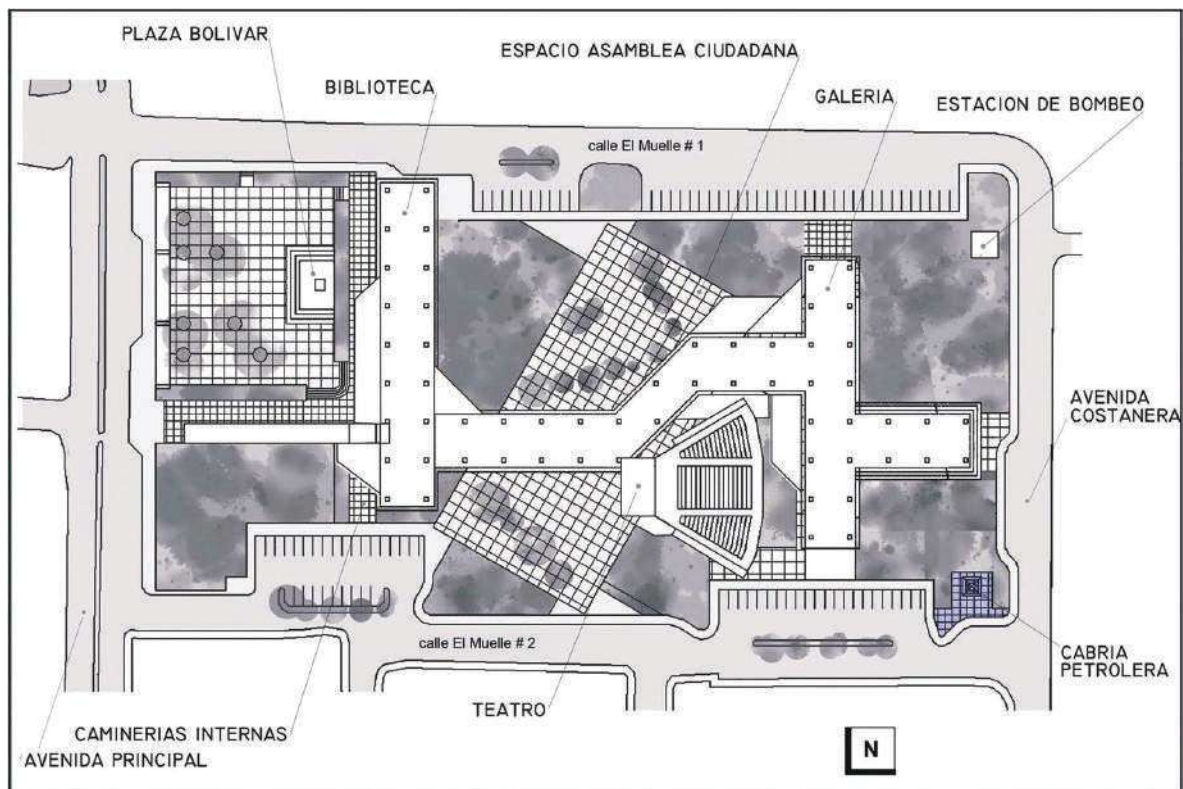
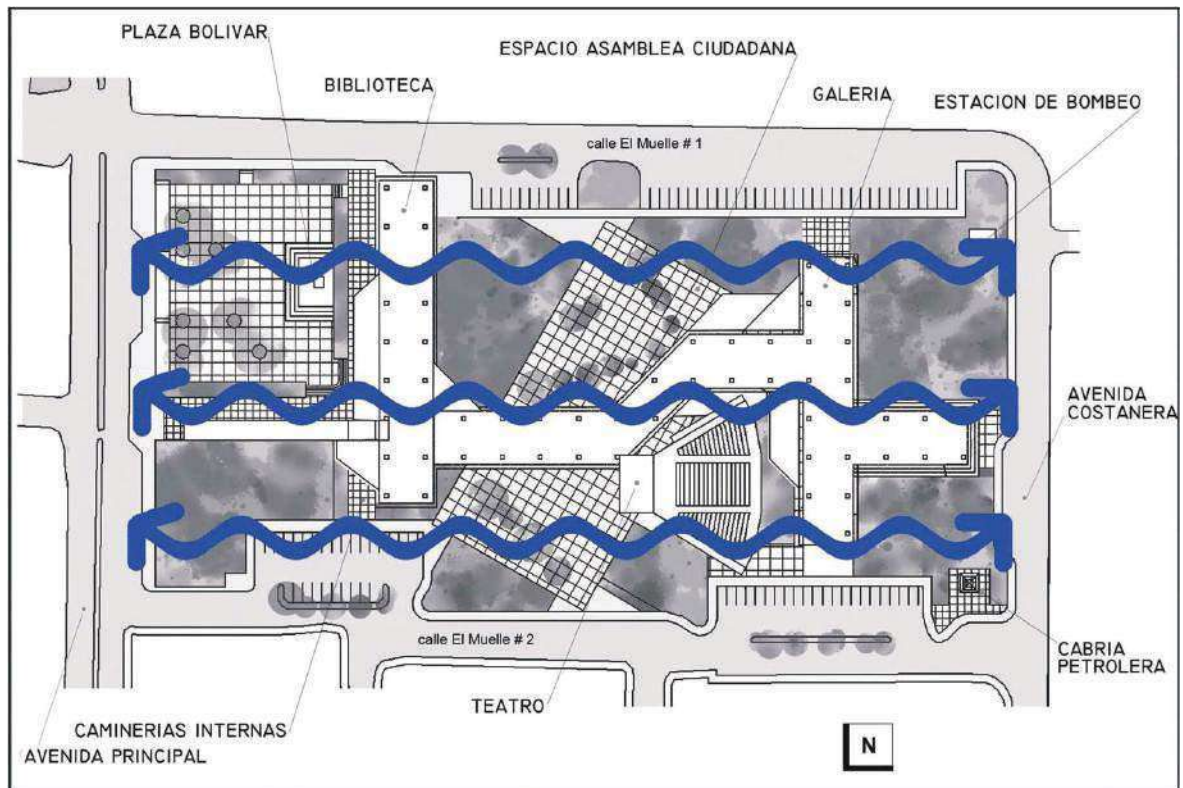














NOTA

Someteremos a consulta el anteproyecto y proyecto, ante los organismos competentes:

ALCALDÍA DE CABIMAS, OMPU, INGENIERÍA MUNICIPAL
MINISTERIO DEL AMBIENTE

IPC

BOMBEROS

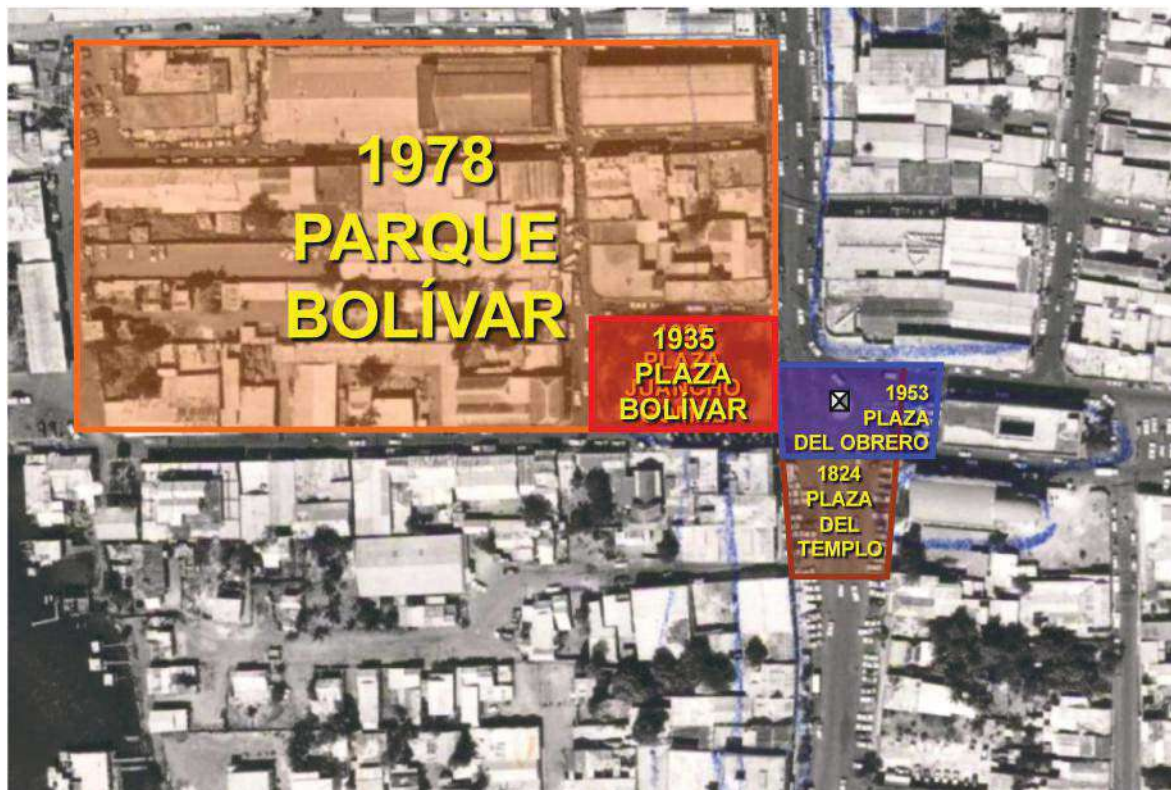
ENELCO

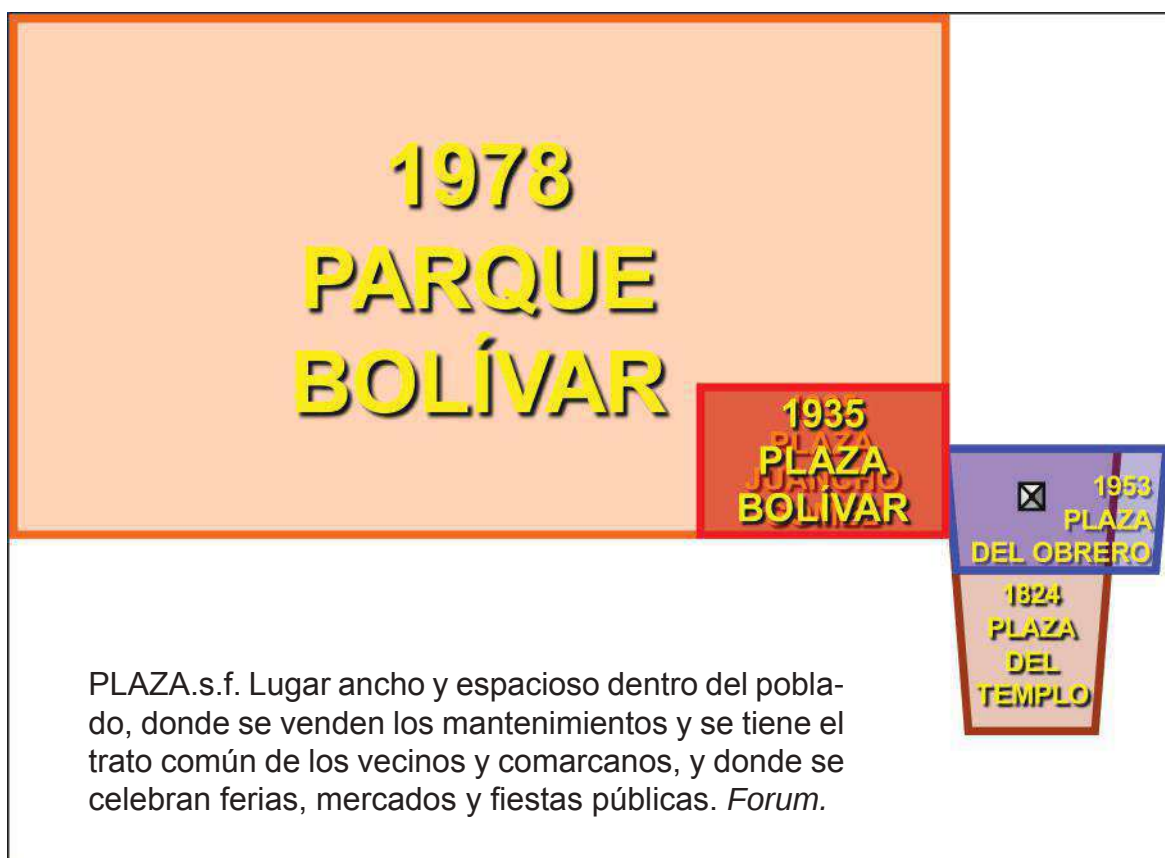
HIDROLAGO

GASDIBOCA

CANTV

Como tarea primaria se realizará la actualización de mensura, cálculos de altimetría y planimetría, así como resistencia de suelo





COMPLEJO PATRIMONIAL URBANO

PLAZA.s.f. Lugar ancho y espacioso dentro del poblado, donde se venden los mantenimientos y se tiene el trato común de los vecinos y comarcanos, y donde se celebran ferias, mercados y fiestas públicas. *Forum*.



Fundación Unidos por la Dignidad

Diseño:

Alexis Ochoa

Fotografías:

Rafael Fuenmayor (Carlitos)

Pedro Querales

Arnoldo Espinoza

Lucidio González

Yosmer Álvarez

Evelyn Canaán

Javier Fernández

Anteproyecto:

Arq. Enrique Colina



¡Viva Cabimas!



Unidos por la dignidad.

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de febrero de 2013
en los talleres de Imprenta Internacional, c.a.
con un tiraje de 500 ejemplares.
Maracaibo, República Bolivariana de Venezuela



Javier Aláin Fernández Ángulo

Dedicó gran parte de su vida a Investigar la historia local de Cabimas y de otros Municipios de la Costa Oriental del Lago. Cultivó desde muy joven la esencia y el amor a su Pueblo al que le dedicó, la mayor parte de sus Investigaciones. Nació en Cabimas en 1962 – 2011. Licenciado en letras Hispánicas con Formación Docente, egresado de la Universidad del Zulia. Se desempeñó como profesor de la Universidad Experimental Rafael María Baralt. Fue Escritor, poeta, ensayista, investigador e historiador. Su primer libro *Lectura Cómplice de Rayuela*. Co-Edición Universidad del Zulia, Dirección de Cultura, Gobernación del Estado Zulia, Secretaría de Cultura. Colección Torna Sol. *Serie Ensayo N° 2*. Maracaibo, Venezuela 1995. Publicó poemas, cuentos y ensayos en revistas. Dejó varias Investigaciones inédita, poemarios, cuentos y algunos ensayos.

